DIARIO DE LA MAÑANA
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración: Casa del Pueblo - Rivadavia 2154

Buenos Aires, Miércoles 22 de Agosto de 1928

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7521 Administración: 47 Cuyo 7304

12 Edición de PAGINAS
AÑO XXXV
Número 7635

Suspensión de la ordenanza sobre el tráfico

JUSTICIA PILATUNA

En ediciones anteriores hemos informado del allanamiento del "Cercle Belge", que resultó ser un garito como hay tantos en la capital cobijados bajo el amparo de la personería jurídica. A raíz del allanamiento fueron detenidos varios socios a quienes se les sorprendió jugando a los naipes por dinero.

Iniciado el proceso, de oficio, el juez correccional doctor Obligado absolvió de culpa y cargo a los encausados, por entender, de acuerdo con la jurisprudencia de la cámara en lo criminal, que en el "Cercle Belge" no se violaba la ley de juegos, desde que los jugadores eran exclusivamente los socios de la entidad, y no se ha probado que se permitiera el acceso a cualquier persona para jugar, ni se ha demostrado que la citada entidad tuviera por fin único el juego.

"Faltan, pues, — concluye el juez — los elementos para decidir que el club allanado sea una casa de juego, a la que se refiere la ley 4097".

Llevado el asunto en apelación ante la cámara en lo criminal y correccional, ésta acaba de confirmar la sentencia absolutoria del juez Obligado, por entender que ella "se ajusta a las constancias de autos y disposiciones legales en ella citadas", quedando, por lo tanto, firme la sentencia que absuelve a los jugadores.

Este fallo se presta a diversas consideraciones, francamente pesimistas unas, por lo que se refiere a la ineficacia de la represión del juego, y risueñas otras, por lo que respecta a la interpretación de la ley por parte de la justicia, cuyo criterio, en este caso, no puede ser más peregrino.

En efecto; lo que se desprende de la sentencia arriba mencionada es que pagando una cuota mensual, cualquiera que sea su monto, los ciudadanos pueden desplumarse tranquilamente sin incurrir en la represión de la ley.

Se afirma que en el "Cercle Belge" no jugaban sino los socios, y que no está probado que el club tuviese por fin unicamente el juego.

¿Quién podría controlar si son socios o no los que juegan?

¿La policía, acaso? Entonces habría que distraer tantos agentes cuantas son las sociedades que funcionan en la capital, para que vigilasen a la puerta de cada local.

Y aún así habría medio de burlar la ley. Por otra parte, aunque una sociedad no tenga como único fin el juego, debería bastar, a los efectos de la represión, que el juego entrase entre sus finalidades.

Convengamos que con un criterio tan elástico se explica perfectamente el auge del juego...

La impunidad de los altos jefes militares es amparada por el ministro de guerra

El auditor de guerra coronel Laigle, que cometió fríamente un doble homicidio, será indultado y goza de toda suerte de franquicias económicas

EN CAMBIO, UN SIMPLE TENIENTE, FUE DEGRADADO

Hace ya algunos meses, los diarios registraron en la sección policial una tragedia que produjo honda impresión en los espíritus. Se trataba de un doble homicidio cometido por el auditor de guerra, asimilado a coronel, doctor Alfredo Laigle, en las personas de la esposa de éste y de un estudiante de medicina, hecho que se desarrolló en la habitación de este último.

Las circunstancias que rodearon el doloroso suceso son las mismas que se producen en casos análogos, de modo que huelga recordarlas aquí. De la crónica del suceso se desprende que el coronel Laigle, sospechando las relaciones que existían entre su esposa y el estudiante, se propuso sorprenderlos juntos, y al conseguirlo realizó el doble homicidio, con la misma frialdad con que había sido meditado.

No compartimos la opinión de los diarios que, para atenuar la responsabilidad de los autores de estos crímenes, suelen llamarlos "pasionales". El homicidio no se justifica nunca, y apenas se explica en los casos extremos en que se trata de la defensa de la propia vida. Justificar a un hombre que mata a la esposa por sospechar, con o sin razón, que lo engaña con otro hombre, es lo mismo que armarlo del más inhumano de los derechos, es constituirlo en dueño absoluto de la vida de su compañera, lo cual es simplemente monstruoso.

El hecho del matrimonio no puede dar ese derecho, como no puede darlo la pasión, la necesidad de limpiar el "honor mancillado" u otras razones semejantes.

Sería espantoso que lo que la ley castiga como el mayor de los crímenes, pudiese aprobarse o simplemente disculparse con argucias o consideraciones pseudo sentimentales.

El proceso

Como se trataba de un doble delito de jurisdicción civil, cometido fuera del cuartel, el coronel Laigle fué procesado por los tribunales ordinarios, siendo absuelto por el juez.

Apelada la sentencia, la cámara de apelaciones rectificó el fallo anterior, condenando a diez años de presidio al homicida.

El código penal militar.

Según el artículo 556 del código penal militar, las penas impuestas a los militares por los tribunales ordinarios producen, con respecto a los condenados, los mismos efectos que determina dicho código para las penas de la misma especie.

Ahora bien: como el coronel Laigle fué condenado a diez años de prisión por doble homicidio, es evidente que debió ser destituído del ejército, tal como lo establece el art. 528, al referirse a las penas de presidio y prisión mayor impuestas a jefes y oficiales.

Esa es la teoría, pero...

Veamos lo que ha ocurrido con el coronel doctor Laigle. Durante todo el proceso estuvo libre; cobró, naturalmente, su sueldo, a la par de cualquier otro oficial.

No es sólo esto. El coronel doctor Laigle pidió y obtuvo licencia el 27 de julio de este año, justamente en la misma fecha en que apareció la sentencia condenándolo a diez años de presidio.

Hay algo más inaudito aún...

Asombra, realmente, tanto atrevimiento de un lado y tanta condescendencia de parte de los superiores.

El asombro se troca en estupefacción al saber que el coronel Laigle ha gestionado y obtenido su baja del ejército en la fecha de ayer, y actualmente trabaja para lograr el indulto que, según se afirma, obtendrá de hoy a mañana, gracias a la conocida inclinación del ministro de guerra, general Justo, siempre propenso a apañar lo que no es precisamente recomendable, acaso con el propósito de descargar su rigor y su inquina cuando se trata de militares dignos y altivos.

Los casos de los tenientes Mórtola y Aguirre lo atestiguan elocuentemente.

Un contraste para terminar.

Para que el lector pueda juzgar sin prejuicios acerca de este caso de impunidad favorecido y estimulado con tanto desenfado desde el ministerio de la guerra, vamos a recordar el caso del teniente Dardo Wiurno, quien hallándose en situación de retiro absoluto fué condenado por delito de defraudación por el juzgado de primera nominación en lo criminal de la provincia de Córdoba a sufrir dos años y tres meses de prisión e inhabilitación especial, perpetua. Dicho oficial fué destituído del ejército con la pérdida del grado y estado militar, según consta en el "Boletín Militar" número 6490.

El decreto, de fecha 6 de junio de 1923, lleva la firma del general Agustín P. Justo.

¡Y eso que se trataba de un militar retirado, cuyo delito era infinitamente menos grave que el cometido por el coronel Laigle!

¿PARA CUANDO EL CENSO NACIONAL?

En la tarde de ayer el poder ejecutivo envió al senado un mensaje "a fin de interesar su atención en el sentido de producir a la brevedad posible sanción favorable en el proyecto de ley actualmente a estudio de ese cuerpo, por el cual se manda levantar el cuarto censo nacional".

Si se recuerda que constitucionalmente existe la obligación de levantar un censo cada diez años, y que llevamos vividos tres cuartos de siglo desde la adopción de la constitución de 1853, huelga todo comentario para poner de manifiesto el enorme retardo en que se encuentra el país en esta materia.

Razones de política subalterna han impedido siempre el cumplimiento regular de la disposición constitucional relativa al levantamiento de un censo cada diez años, y el tercer censo levantado en 1914 — a los 19 años del segundo — demandó una intensa agitación popular y la enérgica y decidida preocupación del Grupo Parlamentario Socialista.

Nos encontramos hoy a 14 años de la fecha del tercer censo, y se repite el mismo proceso.

Conociendo las mañas de la política criolla, que elude el censo para mantener un predominio político de las partes más atrasadas del país, el Grupo Parlamentario Socialista presentó oportunamente, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, el proyecto respectivo ordenando se levantara en tiempo el cuarto censo nacional.

En la comisión de negocios constitucionales — siempre lista para toda clase de enredos de política subalterna, con los cuales pretende sentar "doctrina" — el proyecto quedó algún tiempo, hasta que por la intervención accidental en la misma del diputado Pena, formuló el correspondiente despacho.

Así las cosas, fué necesario conseguir preferencia para que la cámara lo discutiera y votara, levantándose en esa ocasión la voz conservadora del doctor Padilla para reeditar una vez más el derecho de las provincias atrasadas a dominar al resto del país, por razones de tradición histórica. Demás está decir que llevó su merecido, y que el diputado Enrique Dickmann contestó semejante supercheria con argumentos decisivos y la cámara votó por fin el despacho de la comisión.

En el senado el proyecto, fué el senador Bravo el que instó a la comisión respectiva para que formulara el despacho, y quien pronunció en una de las sesiones de la misma cámara un importante discurso señalando la importancia y urgencia de levantar sin demora el cuarto censo nacional. Recordó en ese discurso nuestro compañero la insistente preocupación de las distintas constituciones argentinas acerca de contar con un censo regular como base de información indispensable para realizar una obra seria de gobierno, y recordó a la vez que sólo ajustando la representación parlamentaria a la realidad de la población se respetaba el sufragio universal, contándose los votos de los ciudadanos por su verdadero valor.

El senado recibe ahora una nueva exhortación para que se ocupe del censo, el cual, una vez convertido en ley, necesita todavía largo tiempo para organizarlo, por ser tarea delicada, grande y compleja.

En verdad que el censo debiera levantarse ya en forma regular, cada diez años, sin necesidad de una ley especial, y el poder ejecutivo debiera considerarse facultado para hacerlo con la simple prescripción constitucional.

¿Se resolverá el senado a destinar algunos minutos de su preciso tiempo, que no lo emplea en nada, para dar la sanción que se le reclama? El ministro podría concurrir a su seno y plantear de viva voz la necesidad de dicha sanción, pues sin el conocimiento cabal de la verdadera situación del país sólo puede nuestra política económicosocial debatirse en medio del caos y de tanteos inseguros.

Fué votada anoche en el concejo

Nuestros representantes denunciaron la farsa del sector irigoyenista

EL DEBATE

Con el asunto de la ordenanza de tráfico, continuó ayer la sesión del concejo deliberante, suspendida el miércoles 15 del corriente.

Hasta las 18.35 horas, el presidente no llamó a los concejales al recinto.

A las 18.45 horas, había 23 concejales.

Empieza el debate.

A continuación se da entrada a varias notas relacionadas con la ordenanza en discusión, entre ellas una, elevada por la empresa del Anglo Argentino.

Guerrico — Si no es muy larga, pediría que se leyese la nota del Anglo Argentino.

La secretaría lee la nota y a continuación un proyecto del concejal Faggioli, con fecha 17 de agosto, suspendiendo los efectos de la ordenanza aludida, y de su reglamentación.

Ghioldi — El proyecto es de fecha 17; pudimos haberlos reunido el 18 para tratarlo.

Almó — Hubiera bastado con que los irigoyenistas apoyaran el día 13 la indicación socialista y se habría terminado el asunto.

Mea culpa irigoyenista.

El concejal **Faggioli** pronuncia un extenso discurso para fundamentar la actitud de su sector, al pedir la suspensión de la ordenanza de tráfico, abundando en consideraciones ya expuestas por los concejales socialistas.

En un momento dado dice que la actitud de los choferes se explica y no debe ser mirada con antipatía.

Ghioldi — El concejal Faggioli acaba de pronunciar unas palabras simpáticas, pero que están en contradicción con lo expresado por el concejal Soldano en la sesión última.

Faggioli — Es que el concejal Soldano tenía razones especiales...

Palacín — ..., que le impiden concurrir a la sesión de hoy.

Faggioli concluye su exposición manifestando que los antecedentes reunidos por su sector, al respecto, han mo-

EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA

"La Fronda" publica un suelto sobre la inicua condena de Ghioldi

DIVERSAS RESOLUCIONES

Nuestro colega "La Fronda" comenta la condena del ex director de LA VANGUARDIA, concejal Américo Ghioldi, en los siguientes términos:

"Sentencia absurda.

Al hacerse cargo de la dirección de la Caja de ahorro postal el doctor Taboada, nuestro colega LA VANGUARDIA publicó un comentario según el cual debía, el titular de la dirección, realizar en la Caja una limpieza prolija, que daría en la calle con los malos elementos introducidos en ella por el gobierno del señor Irigoyen. El colega aludido no calumniaba.

No había sido él, por otra parte, el descubridor de esas "pítidas probidades" denunciadas. Una comisión investigadora de la cámara de diputados, en efecto, había llegado a esas conclusiones, que corren recopiladas en un grueso volumen.

A pesar de esas constancias terribles de la prueba, los malos elementos del señor Irigoyen no fueron condenados por la justicia, por una de esas circunstancias inexplicables que suelen entorpecer sus fallos y desviarlos. LA VANGUARDIA en el suelto referido, citaba nombres. Y uno de los personajes aludidos la demandó por calumnias e injurias. El director de la hoja, actual concejal Américo Ghioldi, fué condenado, en síntesis, a un año y tres meses de prisión condicional, con costas, por el juez de la causa, doctor Pezzagno.

Tal el proceso y la sentencia recaída.

Somos adversarios tradicionales del socialismo y disentimos con sus opiniones en lo referente a muchos problemas nacionales. Pero careceríamos de hidalguía si calláramos la indignación que nos produce ese fallo y sobre el cual — ¡cosa estupenda! — no ha recaído el juicio condenatorio de la opinión pública ni el de la prensa del país.

El señor Ghioldi, en su carácter de director de LA VANGUARDIA, no ha hecho otra cosa que cumplir con un imperioso deber periodístico: el de comentar los sucesos diarios con loable propósito de bien público. Este sano ideal de

(Continúa en la 2a. página)

¿Habrán sido invertidos en el fomento del progreso social?

Más de 950 millones de pesos papel

Es la suma prestada por los yanquis a los municipios y provincias latinoamericanas

¿ANTIIMPERIALISMO...?

Según fuera previsto, la guerra última acordó a los Estados Unidos de Norte América la supremacía financiera internacional.

Ya antes de ella los Estados Unidos habían iniciado su política de penetración financiera en los países latinoamericanos, y contando posteriormente con recursos tan poderosos han continuado la tarea con mayor facilidad y eficacia.

Según informes oficiales de la División de finanzas e inversiones de los Estados Unidos, la suma total de los empréstitos hechos a las provincias y municipalidades latinoamericanas en los diez últimos años pasa de 400 millones de dólares, o sea una suma superior a 950 millones de pesos moneda nacional.

De la citada cantidad están, desde luego, excluídos los empréstitos nacionales, a cargo de los gobiernos de los países latinoamericanos, y que suman por sí solos — aún cuando la publicación no consigna el dato concreto — algunos centenares de millones de dólares.

De acuerdo con dicha publicación aún cuando la provincia de Santa Fe negoció en el año 1885 un empréstito con banqueros norteamericanos, puede considerarse que el comienzo de las relaciones financieras de Norte América con las provincias y municipalidades latinoamericanas se inicia en 1916 con una emisión de $ 1|2 millones de dólares por el Estado de San Pablo, del Brasil. En 1917 se ofrecieron títulos de la provincia de Buenos Aires y en 1919, de la ciudad de Río de Janeiro.

Durante el transcurso de estos primeros años hasta el de 1920 inclusive, las relaciones financieras fueron relativamente escasas, y el valor total de los empréstitos no alcanzó en conjunto en todo el período a 40 millones de dólares.

Sin embargo a partir del año 1921 se observa un importante aumento tanto en el número como en el monto de los empréstitos contratados por las provincias y municipios latinoamericanos como puede verse en el siguiente cuadro:

	PROVINCIAS		MUNICIPALIDADES		TOTALES	
AÑO	Empréstito	Dólares importe	Empréstito	Dólares importe	Empréstito	Dólares importe
1921 . . .	2	20.000.000	1	12.000.000	3	32.000.000
1922 . . .	1	5.000.000	6	27.845.000	7	32.845.000
1923 . . .	1	2.000.000	—	——	1	2.000.000
1924 . . .	1	2.000.000	3	17.490.000	4	19.490.000
1925 . . .	6	34.731.000	2	1.000.000	8	35.731.000
1926 . . .	13	84.687.200	2	8.171.000	15	92.858.200
1927 . . .	13	52.792.000	11	26.835.000	24	79.627.000
1928 (1) .	4	38.351.000	4	33.646.000	8	71.997.000
	41	239.561.200	29	126.987.000	70	366.548.200

(1) Primer trimestre.

De acuerdo con los informes norteamericanos, estos empréstitos se han hecho principalmente a las provincias y municipios de tres países latinoamericanos, a saber: Argentina, Brasil y Colombia.

He aquí, siempre de la misma fuente oficial, un pequeño cuadro con la distribución geográfica de los empréstitos acordados desde 1921 hasta el primer trimestre de 1928 inclusive:

País	Empréstito	Importe en dólares
Argentina . .	22	142.233.000
Brasil	19	142.123.950
Colombia . . .	22	64.770.250
Otros países latino-americanos . .	7	17.421.000
	70	366.548.200

Dejando de lado pequeños empréstitos del total de los 17 millones de dólares incluídos en el cuadro bajo, el rubro de "otros países latinoamericanos" corresponde la parte principal a las ciudades de Santiago de Chile y Montevideo.

Demás está decir que desde nuestro punto de vista el dinero conviene tomarlo donde los ofrecen en mejores condiciones de interés y de exigencias, pero es muy importante también ejercer la facultad de contratar empréstitos con mesura y responsabilidad.

¿Puede afirmarse que una suma tan fabulosa de centenares de millones de pesos se haya tomado en préstamos para invertirse en fomentar el progreso social?

Y, además, ¿cuántos de los que alientan la campaña antiimperialista contra los Estados Unidos de Norte América no son políticamente responsables en buena parte de la contratación de algunos empréstitos, cuyo destino sirve tan sólo para enjugar déficits de presupuestos fastuosos y desordenados?

AL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

se debe la entusiasta cooperación y el desinteresado concurso prestados para que el festival en honor de los afiliados de la capital, que se organiza para el día 25 del corriente en la Casa del Pueblo, resulte todo un éxito.

Compañero: preste usted también su ayuda concurriendo con su familia dicho día, a las 21 horas.

Precios de las entradas: para los afiliados al Partido y agrupaciones afines, $ 1; señoras y señoritas, 0.30.

Es necesaria la presentación del carnet de afiliado o el recibo de la agrupación a que pertenece.

Comité "Juan A. Luoni".

SECCION DE CREDITO AGRICOLA

Proyecto del diputado Repetto creándola en el Banco de la Nación

SERA PRESENTADO HOY

El diputado Nicolás Repetto presentará en la sesión de hoy de la cámara el proyecto de ley que damos a continuación, el que irá acompañado de extensos considerandos.

Artículo 1o. Créase en el Banco de la Nación la "Sección de crédito agrícola", con un capital de treinta millones de pesos, el que podrá ser aumentado toda vez que lo considere necesario el directorio del mencionado banco.

Art. 2o. La "Sección de crédito agrícola" del Banco de la Nación tendrá por objeto:

a) Acordar directamente el crédito indispensable a los pequeños agricultores y ganaderos para levantar las cosechas, trillar o desgranar los productos, adquirir animales de cría, introducir mejoras remunerativas en el campo explotado y proveerse de semillas para la siembra inmediata.

b) Redescontar las obligaciones suscriptas por pequeños agricultores o ganaderos socios de cooperativas agrícolas y endosadas por éstas, siempre que se trate de cooperativas legalmente reconocidas como tales y que se hallen en pleno y regular funcionamiento desde dos años antes de la solicitud del redescuento.

c) Conceder directamente a las cooperativas agrícolas que se encuentren en las condiciones del artículo anterior, préstamos que no excedan del doble de la responsabilidad certificada por los balances de las mencionadas cooperativas y siempre que estos préstamos se destinen a operaciones claramente encuadradas dentro de los fines declarados en los estatutos de dichas cooperativas.

d) Conceder préstamos hipotecarios, con o sin amortizaciones parciales, a los pequeños agricultores y pequeños ganaderos, préstamos que se otorgarán con el mínimo de gastos de tramitación y por un plazo que no excederá de diez años y un monto no mayor de diez mil pesos por préstamo y por persona.

Art. 3o. La "Sección de crédito agrícola" del Banco de la Nación no cargará más del 5 por ciento de interés sobre los préstamos que acuerde en virtud de esta ley a los pequeños agricultores y pequeños ganaderos y a las cooperativas legalmente constituídas y que se hallen en las condiciones prescriptas en el artículo anterior.

Art. 4o. Los préstamos acordados a los pequeños agricultores o pequeños ganaderos, sea directamente o por intermedio de las cooperativas agrícolas, y los préstamos acordados directamente a las cooperativas agrícolas, serán con opción a un plazo de un año, renovable por otro año en caso de pérdida de la cosecha o extraordinaria mortandad de las crías. Dentro de la suma acordada, los pequeños agricultores y pequeños ganaderos podrán hacer uso del crédito a medida que lo necesiten, debiendo pagar interés sólo por las sumas y días adeudados.

Art. 5o. A los fines de la presente ley se entenderá por pequeño agricultor al que trabaje directamente en cultivos una superficie no mayor de trescientas hectáreas (300), sea o no de su propiedad, y por pequeño ganadero al que explote directamente con crías o invernada una superficie no mayor de seiscientas hectáreas (600), sean o no de su propiedad. Tratándose de campos destinados exclusivamente para ovejas, esta superficie puede alcanzar a mil doscientas cincuenta hectáreas (1.250).

Art. 6o. Quedan derogadas todas las disposiciones de las leyes existentes en cuanto se opongan a las prescripciones de la presente ley.

HOY

ORGANIZADO POR LA COMISIÓN de Cultura de la Casa del Pueblo y el Comité Luoni, respondiendo a un pedido de ayuda hecho por los socialistas de Bulgaria, a las 21 horas se llevará a cabo una conferencia y festival, en la Casa del Pueblo, en el cual hará uso de la palabra el concejal doctor Angel M. Giménez, quien desarrollará el tema "La situación trágica del socialismo búlgaro".

El producto íntegro de esta velada será remitido por el C. E. al Partido Socialista de Bulgaria a fin de contribuir a mejorar su precaria situación. Todo socialista y simpatizante debe asistir y contribuir con su óbolo voluntario; así lo reclama la solidaridad que debe existir entre todos los socialistas del mundo.

* * *

A LAS 21 HORAS, EN EL LOCAL de la J. S. "Gregorio Gervasio" (sección 1a. Vélez Sársfield), calle Baradero 235, el doctor Enrique Dickmann disertará sobre el tema "Capital y Trabajo".

* * *

POR CONTINUAR ENFERMO el orador anunciado, doctor Rubinstein, ha sido suspendida la conferencia que debía tener lugar en el local de la J. S. "E. del Valle Ibarlucea".

Un reportaje al doctor Gregorio Berman

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Prosiguiendo la serie de reportajes sobre la reforma universitaria, que iniciamos con los de los doctores Alfredo L. Palacios, Avelino Gutiérrez y Horacio Damianovich, hemos obtenido del doctor Gregorio Berman, figura eminente del movimiento reformista, las declaraciones que van más abajo.

El doctor Berman era miembro de la junta ejecutiva de la Federación Universitaria de Buenos Aires en el año 1918, habiendo sido designado por este organismo su enviado especial ante los estudiantes de Córdoba, con ocasión de la huelga universitaria que luego fuera llamada la Revolución universitaria y conocida como la Reforma universitaria.

En el mismo año desempeña la presidencia de la Federación de asociaciones culturales, constituida con amplios horizontes de divulgación cultural.

Radicado en la ciudad de Córdoba, desempeña la suplencia de medicina legal en la Facultad de ciencias médicas, ocupando el primer puesto en la terna para proveer a la vacante de titular de la cátedra de la que es suplente.

La obra científica del doctor Berman se encuentra en numerosos trabajos publicados en revistas nacionales y extranjeras, y los siguientes libros: El Determinismo en la ciencia y en la vida (1920); Conceptos básicos en psiquiatría forense y criminalogía (1920); La obra educacional del rector Manuel Lucero y su época (1922); El problema del conocimiento ante el relativismo contemporáneo (1923); José Ingenieros (1926) y Toxicomanías (1926).

* * *

—¿Su pensamiento sobre la reforma universitaria, doctor?

—Permítase usted que pase por alto los aspectos exteriores y activos de la reforma para referirme a los motivos interiores que la han originado.

La reforma es la expresión de una crisis espiritual desde largo tiempo sentida y provocada por los grandes acontecimientos económico-sociales. Como toda crisis, niega el sentido espiritual y cultural que ha fundamentado el estado de cosas en que ha nacido esta juventud iconoclasta. Exige, por ello, con inquietud permanente, nuevos fundamentos espirituales, y asimismo una más adecuada solución a problemas que siente como vitales. Esta falta de satisfacción por el estado de cosas en que toma parte, con sus propias ideas, con sus conocimientos, es la señal de que existe una poderosa razón para ello, casi orgánica. Y más cuando estos movimientos se suceden dentro de nuestras universidades, de una manera periódica y repetidos con violencia. Los estallidos juveniles indican no sólo que los que toman parte en ellos están descontentos con el régimen universitario, con la dirección de algunos institutos, con las soluciones con que se resuelven las cuestiones colectivas, con la manera cómo ciertos profesores enseñan, sino que son señales de algo todavía más profundo, significa que tampoco están contentos consigo mismos, y desean no sólo ver y saber más, sino también ser de otra manera. Necesitan salvar su crisis espiritual con un progreso ético, una nueva fundamentación ideológica, y abrir y orientar nuevos cauces a su actividad. Uno de sus méritos ha sido, precisamente, el de despertar e inquietar las conciencias, sembrar la duda con respecto a instituciones, hombres y cosas.

En lo que va del siglo, no es de hoy esta manifestación de rebeldía juvenil. En otro terreno es de ello sintomático el poderoso movimiento de los Wanderwogel que en la Europa Central tomó tal incremento en los años que precedieron a la guerra. Ellos también luchaban por la afirmación de nuevos valores subjetivos, previa la negación del mundo en que se había formado.

No es el caso de repetir por centésima vez los análisis y aproximaciones de orden sociológico, tan exactos, hechos por mis cultos amigos Alfredo Palacios, Deodoro Roca, Julio González, Haya de la Torre, sobre la significación continental de la Reforma. Son ya de una evidencia capaz de desarmar a los más incrédulos. Sin embargo, todavía existen dentro de las universidades americanas muchos ejemplares de docentes que lo desconocen y lo niegan, con el encono del adversario fanático que odia la luz y permanece ciego a ella.

Los obstáculos con que ha tenido que luchar lo mejor de la juventud han provenido de algunos de estos profesores—los hay jóvenes aún más recalcitrantes que los antiguos —. En varias ocasiones he podido seguir de cerca todas sus maniobras antirreformistas, en cuestiones lo más alejadas de la política local. Y en vez de cooperar con afán y amor por elevar el nivel cultural y docente, colocaban todo a su mismo nivel, es decir, lo subordinaban a una cuestión de posiciones y de puestos. Aun comprendiendo lo que hay de humano en los actos de todos, concebía en mis épocas de estudiante la universidad dirigida por hombres de más alta calidad que la que he comprobado. Debido a estos movimientos estudiantiles, muchos docentes han quedado desmonetizados y al descubierto, con lo que me parece justa las aspiraciones del estudiantado por hombres de alta calidad científica y ética.

—¿Qué rol juegan los estudiantes en la dirección de la universidad?

—Creo muy necesaria la intervención de los estudiantes en la dirección de la universidad. Deben realizar una labor de control, impulsar a los remisos, ejercitarse en su dirección, interesarse más por la elaboración de la cultura y su difusión, infundir por todas partes el generoso aliento de que se sienten animados. En otras universidades, más que en la de Córdoba, se ha comprobado el valor de esta participación estudiantil. Sobre todo en las facultades de derecho de Buenos Aires y La Plata, conforme puede consultarse en las muy interesantes versiones que de la intervención de los representantes estudiantiles se han hecho. Pero debe ser una representación activa, sentida, armónica con sus ideales. No puedo dejar de protestar por las palabras de un ex rector de la universidad de Córdoba, pronunciadas en La Habana a comienzos del corriente año, en las que expresa sin reparos que el sistema de la representación estudiantil ha fracasado definitivamente en la Argentina. Tal vez porque ese rector, que no sólo fomentó, sino que dirigió y azuzó la presentación de los estudiantes, y elevó la exaltación de los mismos al rojo máximo para conseguir su elección, fracasó y se vió obligado a irse por su propia y desgraciada culpa. ¿Por qué confundir un fracaso personal con el de un sistema? Los acontecimientos posteriores demostraron que aquel no fué más que un hecho, aunque no accesorio, en la ya larga y tormentosa historia de la reforma.

Sí, los estudiantes tienen grandes derechos en relación directa con el alcance de sus ideales. Y, como es natural, a ello corresponde grandes deberes. Desgraciadamente, no hay la suficiente continuidad en su acción, pues la mayoría de los casos se desligan de su pasado estudiantil, en cuanto pasan a ser profesionales. Esta discontinuidad les da por otra parte una gran gran ventaja y libertad en la lucha que sostienen. Los hombres, decía Homero, se suceden unos a otros, como las hojas de los árboles: tal es la vida del cuerpo; la del alma durará siempre. Y ésta es la que importa.

—¿Cuál es la función social de la Universidad y forma de realizarla?

—Precisamente uno de los postulados de la Reforma fué sacar las universidades del aislamiento en que se hallaban. En cierto sentido, este apartamiento de la vida agitada por los movimientos político-sociales, es indispensable para el trabajo científico y en la gran mayoría de los casos para todo trabajo de orden cultural. Cuando los institutos de altos estudios están dedicados a esa creación científica, deben ser respetados como santuarios. Pero si en vez de ello se entregan a un profesionalismo del más puro espíritu pequeño-burgués o pseudo aristocrático, entonces se debe atraer la atención de sus hombres a las grandes cuestiones que agitan a las masas e interesarlos por los problemas colectivos. Pueden contribuir en una de sus formas — hay muchas otras — mediante la popularización de los conocimientos, como lo ha hecho de manera excelente el Instituto de Higiene dirigido por el profesor Carbonell en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. O bien puede interesarse por problemas pendientes de la decisión legislativa con trabajos de seminario a la manera como han hecho últimamente las facultades de derecho y ciencias económicas de la capital federal.

Además es esencial que las Universidades se constituyan en centros activos de elaboración de la nueva personalidad cultural y ético-social. Deben adelantarse al tiempo y no ser arrastrados como un lastre ideológico. Ha sido dicho ya: la Universidad ideal debe responder a un tipo de cultura y de sociedad ideales.

Por tales vías se logrará dar a las Universidades la función de fermentos en la inorgánica realidad social nuestra. Ha sido para mí claro aún antes del 18, cómo la juventud desde dentro de la Universidad podía desarrollar esa acción social, y así lo sostuve sin vacilaciones hasta ahora, reclamando una actitud decidida. Lo declara también el último manifiesto de la F. U. de Córdoba: "La Universidad de los tiempos nuevos debe proclamar que está indisolublemente ligada al empeño por la justicia social, el mejoramiento económico y cultural de las masas." Lo sostuve desde el primer momento, aun en contra de mis compañeros de entonces, como tuve ocasión de recordarlo en un artículo sobre el último libro de Julio González. Por eso me ha sorprendido que el señor P. González Alberdi en una conferencia en verdad interesante auspiciada en el décimo aniversario de la Reforma por el grupo marxista de la Facultad de ciencias económicas de Buenos Aires, se refiera inexacta e injustamente a que la Federación de asociaciones culturales cuando fuera presidida por mí, en 1925, habló del "extravío de agitadores", como uno de los argumentos que utiliza para demostrar que "para combatir la política propia y revolucionaria del proletariado, los autores de la "Revolución universitaria de 1918" no encontraban nada mejor que copiar su vocabulario sobre "agitadores", etc., a la Liga patriótica y a la Asociación nacional del trabajo." Ignoro dónde el señor González Alberdi ha encontrado esta cita, desmentida por la actitud de la Federación integrada casi exclusivamente por centros de cultura obreros, y por mi actuación clara e invariable de antes de 1918 a esta parte. Sería hablar contra sí mismo. Es forzar la dialéctica con sumo exceso...

—¿En su opinión, qué papel debían jugar los jóvenes en nuestras democracias?

—No cabe duda de que los centros de estudiantes de la república militan hoy entre las fuerzas de izquierda. Si por su origen, tan heterogéneo, era dudoso que tal sucediera, no cabe duda que una asombrosa mayoría (lo que aún admira a los que han seguido de cerca los hechos), tiene esta orientación, muchos por firme convicción, otros arrastrados por los acontecimientos.

A pesar de ello, no se ha establecido aún de manera uniforme esta su manera de intervenir en las luchas colectivas. Mientras van desapareciendo aquellos que querían hacer la revolución social desde la Universidad, con extraviado criterio, sobran los que se conforman excesivamente con declaraciones más o menos atrevidas.

Hasta ahora hay que conformarse, sin embargo, con que se trata de un movimiento izquierdista por la aspiración a la libertad, a la justicia social, por sus mil resoluciones y declaraciones, por el número de personas que han pasado a militar en los partidos obreros. Hubo un tiempo en que algunos partidos temieron y desconfiaron de esa fuerza, como si ella fuera a hacerles competencia. Felizmente el temor ya ha pasado, y los partidos de izquierda acogen como nuevo colaborador a estas fuerzas juveniles que se suman a sus filas, aguerridas por años de ascetismo y de lucha. Quién sabe si mañana pueden contribuir a elaborar una fuerza poderosa, más por su acción de fermento y unificadora, que por su propia organización. No se justificaría de otra manera su intervención en estas luchas abandonando intereses y trabajos. Y se podría estarse de otra manera en una confusión de límites entre la ciencia y la filosofía por un lado, y la acción diaria, con sus azares y caídas por el otro.

—¿Cuál es su opinión sobre el actual movimiento estudiantil de Córdoba? ¿Cree Vd. que está inspirado por los ideales de la reforma?

—Parece tocar a su término el actual movimiento huelguista, que en el sentir de la F. U. era un movimiento de ratificación, una corazonada para gritar en la plaza pública el desengaño y la esperanza de los jóvenes, la protesta contra una situación de vergüenza. Mucho me alegraré que las cosas se encaucen dentro de un orden de equidad, armonía y trabajo. No conozco usted las declaraciones del rector electo doctor Luís J. Posse, en "El País"? Son verdaderamente simpáticas. Puede hacer un gran bien a la Universidad, limpiarla de sus escorias, y abrir camino para la gente nueva que anhela trabajar con fervor por la ciencia y la cultura. Así por ejemplo, las autoridades universitarias han visto alejarse, sin hacer nada por retenerlos, a estudiantes dotados de manera excelente para el trabajo científico, jóvenes honestos y capaces que tanto hubieran podido hacer por la nueva Universidad. Porque el problema es también, y, sobre todo, de hombres, sin los cuales no pueden renovarse las instituciones. En otras universidades, donde tal vez haya más actividad y elementos aún que en la nuestra, los jóvenes son alentados, cuidados, se interesan por su progreso mediante la consecución de becas, etc., y aquí, ni juicio se hace de ellos. Habría que agregar muchos otros detalles acerca del descuido de las autoridades por los valores efectivos, pues se ha comprobado como a veces buscaban la protección de los mediocres, complicándolos contra los mejores.

El movimiento actual no es más que un episodio en este gran proceso de la reforma, que seguramente pasará este y el próximo año por momentos decisivos. Para el bien de todos es de desear que triunfe en sus puros anhelos.

...ificado su manera de ver la solución del problema del tráfico.

La intervención socialista.

Castiñeiras — Hace unas horas leía un tratado de preceptiva literaria, cuyo autor sostiene que una comedia para ser perfecta debe constar de tres actos. No sé si los concejales irigoyenistas consagran sus momentos de ocio a la lectura de estos libros; pero puedo afirmar que saben hacer admirablemente comedias perfectas, como ésta a cuyo tercero e inesperado acto asistimos.

Comenzó la comedia en forma un poco a lo Pirandello. Apareció una doncella muy pálida, traída al recinto por su padre, el concejal Mujica, que la presentó aquí, donde se sientan varones tan impulsivos y enamoradizos.

De pronto un sector finge un amor fulminante por la doncella y hasta evidentemente se enamora y declara aquí con verdaderas palabras una pasión eterna. El padre se siente regocijado ante el recibimiento que le hacen a su hija, a pesar de que algunos espíritus ya precavidos le anticiparon de que tuviera mucho cuidado del galán que ya contaba en su haber algunos antecedentes que hacen que no se pueda fiar mucho en su palabra. Todo fué al parecer inútil. Llegó la segunda parte y en ese magnífico acto, la doncella corre peligro en su vida, los galanes del sector radical irigoyenista vienen a este recinto y hacen otra vez una defensa calurosa de la niña.

Sacan la espada, desafían a diestra y siniestra, y en un momento el líder del sector, concejal Soldano, asegura que ellos la han de defender, cueste lo que cueste, aunque paro en sus actividades comerciales la ciudad de Buenos Aires, sosteniendo por ese medio el principio de autoridad.

Declaro, señor presidente, que muchos espectadores de esa comedia al bajar el telón del segundo acto, se retiraron realmente conmovidos. Había la seguridad de que la pasión era realmente muy grande, y aquellas palabras, para los que desconfiaban del galán, nada tenían que hacer en este caso.

Hemos llegado al tercer acto de la farsa, y vemos con gran sorpresa que el sector enamorado de la doncella, de la hija del señor concejal Mujica, la abandona.

La doncella, es evidente, va a morir, no sé si en brazos del intendente o del secretario de obras públicas, y va a morir aborreciendo a los que le han hecho semejante traición. Y esto es algo realmente doloroso.

Hemos oído un discurso del señor concejal Faggioli, que hubiera sido admirable, estupendo, dicho hace cinco días, en momentos en que debió pronunciarse. Hace cinco días en este recinto la minoría de este cuerpo sostuvo, con las mismas o parecidas razones que da ahora el señor concejal Faggioli, que no se podía poner en práctica la ordenanza; sostuvimos aquí, por todos los medios posibles, que una ordenanza de esta índole no podía ensayarse sin antes consultar a todos los afectados. Lo dijimos en todos los tonos; sin embargo, el sector radical irigoyenista sostuvo a capa y espada que ellos habían de llevar a la práctica la ordenanza y sólo habrían de derogarla cuando se pudiera demostrar claramente que era impracticable. Lo dijo, con palabra por cierto muy elocuente, el concejal Soldano, quien al final de su discurso de aquel día agregaba: "Bien, señor presidente. La irreverencia — se refería a los choferes — es absoluta. Como buena medida de gobierno, este cuerpo, para salvar su principio de autoridad, jamás debe admitir que ningún gremio lo intimide a objeto de conseguir la derogación de una ordenanza. Aun en el caso en que nosotros no encontráramos esta ordenanza practicable — nos decía, y nos miraba a todos los de la minoría que en ese momento estábamos completamente atemorizados —, nosotros debemos sostener siempre el principio de la autoridad, llevando a la práctica la ordenanza. Pero en este caso, obrando de buena fe, la pondremos en práctica para estudiar su aplicación, y si ella es conveniente, resolveremos qué sea definitiva. En caso contrario, se modificará o derogará".

Por estas palabras y otras que pronunciara anteriormente el sector irigoyenista por intermedio del concejal Soldano, sostuvieron que la ordenanza debía ser puesta en práctica aún cuando los choferes no contribuyeran, y que el ensayo debía hacerse completo; ellos habrían de sostenerla hasta sacar una conclusión terminante. Yo me pregunto, señor presidente, cuál es el ensayo que se ha hecho hasta este momento en la ciudad de Buenos Aires.

En aquel momento, los concejales radicales irigoyenistas sostuvieron que la ordenanza debía llevarse a la práctica a pesar de toda la serie de consideraciones que hiciera la minoría, y que como he dicho anteriormente, eran más o menos parecidas a las que con bastante retardo acaba de formular el concejal Faggioli. En aquellos momentos sabían ellos perfectamente bien cuándo había de tener fin esta farsa, desde el momento que el proyecto que presentó el concejal Faggioli tiene una fecha considerablemente retrasada. Qué es lo que les ha guiado a perturbar durante varios días el tráfico de la ciudad de Buenos Aires? Qué es lo que los ha llevado a hacer este ensayo que ellos eran los primeros convencidos, como lo demuestran las palabras del concejal Faggioli, de que no habría de perdurar ni habría de llevar a ninguna conclusión? Porque para que los concejales irigoyenistas pudieran hacer alguna experiencia de este ensayo desdichado de tráfico que se ha hecho, era necesario que se realizara completo, es decir, con la contribución de los choferes, cuando ellos habían hecho manifestaciones claras de que iban a declararse en huelga.

Todo esto lo sabían los concejales radicales irigoyenistas, y sin embargo, han llevado a la ciudad a este estado de verdadera perturbación originada por la huelga de un gremio que ellos hasta este instante pretenden salvar, pero pretenden hacerlo en una forma bien desdichada, desde el momento que ese mismo gremio ya no puede creerles, y tanto es así que a pesar de las declaraciones públicas de que votarían hoy la derogación de la ordenanza, a pesar de ello, digo, el gremio ha creído conveniente, por falta de fe en las palabras de dicho sector, esperar a que se produzca ese voto.

No solamente el concejal Soldano sostuvo la necesidad de poner en práctica la ordenanza, sino que después lo reafirmó con palabra serena el señor concejal Basso, redoblando el modo de sentir del bloque radical irigoyenista.

Con estas palabras he pretendido poner en evidencia la farsa de que ha sido objeto la ciudad de Buenos Aires y este cuerpo, como asimismo que aquí se está jugando con intereses sagrados, y que un sector, por especular electoralmente en forma bien desgraciada, ha hecho que la ciudad de Buenos Aires se vea paralizada en ciertas actividades durante una serie de días, cuando todos sabíamos de antemano que ellos no dieron su voto con sinceridad; sólo dejaron que pasara una serie de días, desempeñando así una farsa o comedia bien ingrata para la ciudad de Buenos Aires.

Muscio usa luego de la palabra, para aclarar la situación de su grupo en el asunto en debate, suscitando algunas incidencias.

A continuación habla el concejal **Palacín.**

Después de las palabras que ha pronunciado el concejal Castiñeiras, muy pocas voy a tener que decir, porque en realidad, al pedir la palabra sólo me propuse expresar la posición de los distintos sectores frente a este asunto.

Cuando el 28 de junio, señor presidente, se trajo aquí esta pálida doncella, el sector socialista declaró que esa ordenanza importaba dar un paso precipitado; que esa ordenanza iba a dar motivo a que fuera resistida en la práctica y a que fracasara, aún cuando pudiera tener alguna virtud.

Conseguimos que volviera a comisión; salió el día 30; le hacemos un ataque tan caluroso como nuestro temperamento nos permite. Se habló de que esa ordenanza tendía a favorecer a los automóviles particulares. Pusimos de relieve la situación que se iba a crear por la actitud de los obreros del volante.

Por fin, y a iniciativa del concejal comunista, pedimos al intendente convocara a sesiones extraordinarias para resolver una situación que preveíamos ya como definitiva, y volvimos a repetir en la última sesión, por boca de los concejales Giménez y Ghioldi, todos los argumentos que en contra de esa ordenanza se podían haber emitido desde el primer momento. Y en esa oportunidad fué cuando el sector radical irigoyenista, pronunció las palabras que ha leído el concejal Castiñeiras y algunas otras que voy a permitirme leer.

Decía el concejal Soldano: "La incoherencia — se refería a las palabras del concejal Penelón — la incoherencia que observa el concejal con respecto a nuestra manera de pensar, no existe. Nosotros pensamos así en el mes de junio y continuamos pensando que la ordenanza podría ser practicable y si hay alguna objeción que hacer no es la imposición de un gremio que no quiere concurrir con su aporte suficiente, para demostrarnos que ella es impracticable. Sólo cuando ese gremio concurra a hacerla practicable o impracticable, es que nosotros resolveremos si la ordenanza debe continuar, si se debe modificar o se debe derogar".

Es evidente que el concejal Soldano hablaba con la mejor de las lógicas. Se colocaba dentro del terreno también lógico, desde ese punto de vista que sostiene el concejal Guerrico. Vamos a realizar un ensayo y para que ese ensayo sea efectivo es menester que concurran a él todos los elementos comprometidos en el experimento mismo. Al sustraerse un importante elemento a ese ensayo, la ordenanza no se ha ensayado.

Me apresuro a declarar que he visto con verdadera alegría de que se hayan dado cuenta de su error y que al fin se prive a la ciudad de una ordenanza tan inconveniente.

Quería dejar constancia al mismo tiempo, como fiscal acusador ante el tribunal de la opinión pública, que la actitud de ustedes, que puede ser honesta, cándida, franca, los revela como hombres incapaces de ejercer el gobierno y la dirección de los intereses de la comuna.

A esta altura del debate, el presidente hace notar que son las 20.30 horas.

Se reanuda el debate.

Penelón — No se explica la tarda cerebración de los concejales irigoyenistas, quienes han necesitado la huelga de choferes para comprender qué se debe consultar a los gremios interesados.

No se ha consultado a los interesados. No es cierto que los choferes se negaron a colaborar, como sostienen los concejales irigoyenistas. Está seguro que de habérselo pedido el concejo deliberante, la Unión Choferes habría enviado una delegación.

Asegura que el manifiesto de un "Comité popular pro descongestión del tráfico", leído por Giménez, es, como éste dijo, obra del Anglo Argentino, cuyos inspectores obligan al personal a firmar como "pasajeros". ¿No demuestra eso el interés excesivo del Anglo Argentino por el mantenimiento de la ordenanza?

Aimó — Los antipersonalistas han querido ver el ensayo. Los obreros debían haber aceptado el ensayo, pues con ello habrían demostrado mejor las inconveniencias de la ordenanza.

Reconoce que el "manifiesto" de la "comisión popular", leído por Giménez, es una de las tantas artimañas del Anglo para presionar al concejo.

Sin embargo, mantienen su voto anterior. El y sus compañeros votarán por la continuación del ensayo, pues entiende que los choferes lo dificultaron.

Turano — Propone que el D. E. deje sin efecto la resolución que desvía el tráfico de ómnibus de la avenida de Mayo por las calles Rivadavia y Victoria.

Mujica — Como autor de la ordenanza, se considera obligado a contestar algunas apreciaciones que se formulan contra él en ciertos manifiestos firmados "por gentes irresponsables". Dice que "ofende quien puede, no quien quiere".

Votará con su compañero de sector Guerrico, por el mantenimiento de la ordenanza.

Profetiza que dentro de 5 años todas las medidas propuestas por él serán aplicadas por el concejo.

Da algunas cifras de velocidades de tranvías y ómnibus obtenidas por inspectores del Anglo — de cuyo administrador, Rongé, hace un caluroso elogio — y que ya "La Vanguardia" publicó.

Termina diciendo que votará cualquier proyecto de ordenanza, sea parecido o no al suyo, que se proponga solucionar el problema del tráfico.

Se suspende la ordenanza

La secretaría lee el proyecto que consiste en suspender la ordenanza de desorganización del tráfico y devolverla a la comisión de obras públicas, para que ésta formule otro proyecto previa consulta a los gremios y comercio interesados.

Se resuelve tratar el proyecto sobre tablas.

Se vota el proyecto nominalmente, a pedido de Guerrico, y es aprobado.

He aquí el resultado de la votación nominal:

Por la suspención de la ordenanza: Faggioli, Gallo, Sanguinetti, Tundo, Muscio, Bruno, Basso, Brinolo, Ghioldi, Giménez, Palacín, Castiñeiras, Urbano, Penelón y Tirigall.

Por el mantenimiento de la ordenanza: Manacorda, Aimo, Inchausti, Guerrico y Mujica.

Los ómnibus

Se aprueba también una minuta de resolución pidiendo al intendente que suspenda el ensayo de tráfico de los ómnibus por Rivadavia y Victoria.

Y se levanta la sesión a las 22.45.

EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA

(Continuación de la 1a. página)

la prensa debe ser amparado y protegido por todos, especialmente por la justicia, puesto que de él se excluye, por simple definición, la calumnia soez y la injuria gratuita. El caso de LA VANGUARDIA es mucho más grave que todo eso.

Ha mediado una investigación prolija y bien meditada de la cámara, en la cual aparece la culpabilidad de los elementos acusados. El juez de la causa, por consiguiente, no debió fallar jamás un juicio condenatorio como el apuntado. Debió limitarse a sobreseer. Pero, por desgracia, no sólo ha errado lamentablemente el camino, sino que su sentencia, insólita y ridícula, ha caído en la indiferencia pública, como si fuera una cosa normal y cotidiana.

El fallo es, sin embargo, un atentado contra la libertad de prensa, un contrasentido cuasi jurídico y una manifestación evidente de la falta de información en que se efectúan los pronunciamientos de la justicia del país. Evidentemente estamos frente a una grave crisis de la cultura judicial. Este caso es terminante en ese sentido. La opinión pública llegó a sospechar que se hacía una administración pésima en la Caja.

Muchos órganos del periodismo metropolitano, entre ellos "La Fronda" y LA VANGUARDIA, recogieron esa sospecha y a ella agregaron su juicio categórico cuando ya el público, por intermedio de sus legítimos representantes, había comprobado la veracidad de los recelos generales.

Los autores materiales y morales de la mala inversión de fondos escaparon por la tangente y la justicia acaba de condenar a quien comentó el escándalo, como podría haber condenado a los que imprimieron materialmente el volumen con las constancias de la investigación. Esta contradicción alarmante de la justicia de origen peludista, — porque ya se habrá advertido que el doctor Pessagno es de pura cepa reparadora — desanima y contrista al mismo tiempo".

Diversas resoluciones.

Los Centros Socialistas de Trenque Lauquen y Leandro N. Alem han sancionado en sus últimas reuniones enérgicas protestas contra la condena de Ghioldi y de adhesión a los actos que se organizan en ese sentido.

Mitin de protesta.

La comisión de organización y propaganda del comité central de la Confederación Juvenil Socialista, ha organizado un mitin de protesta que se llevará a cabo el viernes a las 17.30, en la Diagonal Norte (Florida y E. Mitre). Hablarán en este acto Domingo Marino, E. Silva Garaventa y Américo Ghioldi.

AVISO

A los agentes y cobradores de "La Vanguardia"

Se les encarece envíen a vuelta de correo, su liquidación de cobranzas correspondiente al mes de la fecha.

Los giros y cheques a la orden SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA".

LA ADMINISTRACION.

v. 30|8|28.

ADORNOS
PARA FIESTAS, CASAMIENTOS SERVICIOS PARA BANQUETES
CASA DE FILPO
TRIUNVIRATO 764
SUCURSAL BELGRANO 1520
Nº 0500 CABALLITO
TOLDOS

LOS TANGOS
"Niño Bien"

CIGARRILLOS DE 20-30 Y 60 CTS.
FICCADO & CALZA S.A.

EL MOVIMIENTO GREMIAL AL DIA

Es de elemental justicia que las empresas concedan las modestas mejoras, pedidas para una parte de los obreros del riel

ASI LO DEMUESTRA EN FORMA CONCLUYENTE, UNA VEZ MAS, UN ANTIGUO FERROVIARIO

Una descripción ilustrativa

(Conclusión)

Bien sabido es, por todos los ferroviarios del país, que el personal de esa especialidad debe efectuar una ruda labor, en la cual debe forzosamente desplegar todas su energías, y a quien se le obliga a tener la idéntica preparación técnica, desempeñando por entonces iguales funciones que el personal de talleres. Entonces ¿cuál es la razón para que este personal no goce de las remuneraciones distintas de aquél y que no guardan justa proporción? En todas las especialidades hay raras excepciones, como dejaba consignado en mi anterior, pero si afirmo, una vez más, que hay un 90 por ciento de este personal que no goza del sueldo y otros beneficios que les corresponden de acuerdo con su trabajo, preparación técnica y funciones que desempeña.

Además, tenemos el personal de "señaleros" colocados en condiciones inadmisibles. No es tampoco una exagerada pretensión que estos obreros tengan una mejor remuneración, dada la responsabilidad moral y material que tienen en su cometido, máxime cuando de ellos dependen las vidas del personal y del público en general que viaja en los trenes.

Si bien es cierto que los señaleros tienen un escalafón, más cierto es aún que estos fueron confeccionados hace varios años atrás, y no llenan las aspiraciones del gremio, pues los sueldos que rigen en los mismos son muy reducidos, a la par de los peones, con la responsabilidad que tienen en sus funciones. Por lo tanto, no es pretender lo que se pide, la revisión del escalafón de esta especialidad y elevación de sueldos, categorías y otros beneficios que no cuenta este personal a la par de otras especialidades.

Otro de los puntos importantes consiste en la concesión de la licencia anual, con goce de sueldo, para el personal de talleres.

A los peones de cuadrillas, que como dije más arriba no gozan de este beneficio, hay que agregar el personal de talleres. Estos obreros, que diariamente están sometidos a una producción intensa, a puertas cerradas, y que manejan herramientas, maquinarias, etc. peligrosas o manipulan materias insalubres y expuestos a contraer enfermedades crónicas, no gozan de la licencia anual. Esta especialidad ¿no es también merecedora de unos días de descanso anualmente, como lo tienen los demás? ¿O es acaso que no son ferroviarios? ¿Qué dicen las empresas de estas anomalías? ¿Es o no equitativo nuestro pedido de mejoras? Qué dice el diario "La Prensa", por ejemplo?

¿Desean mayores concretos? Ahí van unos.

Habitaciones higiénicas para el personal ferroviario.

En la totalidad de las empresas, no hay viviendas a parte del personal, como ser al personal de cambistas, auxiliares, cuadrillas, vías y obras, etc., a las cuales las empresas les asignan por valor locativo de $ 10 a $ 50 mensuales. Esas viviendas dejan mucho que desear, por cuanto son extremadamente reducidas; las hay de 2.50 x 2.60 metros cuando vive toda una familia compuesta hasta de 6 personas. No se asombre, lector, es cierto. Casillas maltrechas, construídas con maderas viejas, que han servido en otros trabajos varios años, con el piso, cuando hay de madera podrida o de tierra, verdadero criadero de ratas, antihigiénicas al extremo; las de las cuadrillas, de cinc, sin ventanas, etc., en las que cuando el tiempo es frío sus ocupantes se pasan las noches en vela, tiritando o "haciendo tornillos", y cuando hace calor, son un horno.

Si las empresas necesitan que sus obreros habiten donde trabajan, es preciso que empiecen a comprender que ellos son humanos. ¿Cómo, por ejemplo, al personal superior se les suministra buenas viviendas y hasta peones para que hagan limpieza, cuiden el jardín y otros menesteres domésticos?

Las 8 horas

Tenemos otro punto de importancia, que consiste en la obtención de las 8 horas de trabajo como máximo, por día.

Muy a pesar de las luchas que la clase trabajadora del país ha sostenido en pro de la obtención de esta fundamental conquista, como asimismo del largo tiempo transcurrido desde que fué aprobada esta aspiración en la Convención de Wáshington en el año 1919, la clase trabajadora, incluso gran parte de los ferroviarios, no goza de este beneficio.

En la línea principal, por ejemplo, los ferroviarios, vale decir, cambistas, peones de planchadas, de plataformas, auxiliares, encargados, señaleros, etc., etc., deben trabajar generalmente 12 horas, cuando no 14 ó 16 por falta de relevos a causa de la falta de personal.

No es, entonces, humano brezar para la obtención de la jornada máxima de 8 horas diarias?...

Nivelación de sueldos

Tenemos además, la diferencia de sueldos que existen entre las trochas anchas y angostas, en las diferentes especialidades de trabajo, pese a que el trabajo es idéntico.

No existen, pues, razones que justifiquen las marcadas diferencias de sueldos que rigen en distintas trochas. El trabajo ferroviario, digan lo que digan, sea cual fuere la trocha, es igual, y las responsabilidades son iguales también; de manera, pues, que todos los ferroviarios del país deben ser regidos por un mismo escalafón y por especialidades de trabajo.

Personal de cambistas.

Este personal es uno de los más sacrificados. Me refiero a la demora considerable de las empresas a la aplicación del enganche automático.

En atención de los inminentes peligros a que están expuestos muy a menudo los cambistas, por la falla del material, por haberse construído los paragolpes con material de pésima calidad, diariamente corren el riesgo de perder sus vidas por negligencia de las empresas.

La implantación del enganche automático, pues, constituye una absoluta necesidad y debe ser resuelta a la brevedad; únicamente así se podrá evitar considerablemente los accidentes de trabajo, tal como lo está demostrando en otros países donde existe el enganche automático.

Para terminar, hay buena parte de los obreros a quienes se les obliga a prestar servicio en la intemperie, no pocas veces bajo la lluvia. Sin embargo, no se les provee de ropa de agua. O es acaso que cada uno debe costear ésta para atender los servicios de los capitales ferroviarios?

Tomen nota ciertos diarios.

Llevo más de 20 años de servicios en los FF. CC., habiendo cambiado también de trochas, y conozco el trabajo de muchas especialidades por haber actuado en diferentes departamentos, y por ende mis conocimientos aunque modestos, me permiten expresar un juicio exacto sobre nuestra situación, que desconocen ciertos diarios.

Ahora, a vosotros, compañeros: Recordad que la "Unión hace la fuerza" y con la fuerza, el triunfo es nuestro.

A luchar, pues, por el bien colectivo.

Socio No. 49965 de la U. F., Rosario.

LA HUELGA DE CHOFERES PROSIGUIO AYER CON LA MISMA INTENSIDAD

La huelga de los choferes continuó ayer con la misma intensidad con que se inició, es decir, que el paro de los automóviles de taxímetro fué general.

En la asamblea realizada ayer por los obreros en huelga, se ratificó la decisión de no reanudar el trabajo hasta que se derogue la ordenanza sobre tráfico.

Hoy celebrarán asamblea en el local y hora de costumbre, donde se resolverá la actitud a seguir según el pronunciamiento del C. D.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

No habrá huelga el día 23 del corriente, sino un gran mitin de protesta

De acuerdo a lo resuelto por los delegados de fábricas y talleres en la asamblea efectuada el martes último, por la cual se había resuelto en principio declarar la huelga general y dirigirse a los organismos centrales de la U. S. A. y Unión Obrera Local, para hacer ésta efectiva, cumplida esta resolución la comisión administrativa remitió copia al comité central de la U. S. A. y dió instrucciones a los delegados del sindicato, quienes en la reunión de la U. O. Local efectuada el sábado 18, sostuvieron la opinión del gremio que quedó rechazada por un voto de mayoría.

En atención a esta resolución, por razones de la mayor disciplina, y de acuerdo como ya lo resolvieron los delegados, se establece que no se llegará a la huelga general, en cuyo sentido deben tomar buena nota todos los delegados de fábricas y talleres y también los componentes de las comisiones internas.

Cualquiera dificultad que pudiera sobrevenir, será de inmediato solucionada por la secretaría general, por cuyas razones se reclama de los compañeros delegados remitan los informes necesarios.

SIGUE EN HUELGA EL PERSONAL DE LA CASA CIRILLI

Sin novedades dignas de mención, sigue desarrollándose la huelga en este taller de fundición.

El industrial, como siempre, trata de reclutar elementos adventicios con el propósito de quebrar la resistencia del personal, que se mantiene firme en su posición de obtener satisfacción de acuerdo a las cláusulas estipuladas por el pliego de condiciones.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

(Sección Junín)

Con motivo del primer aniversario de la electrocución de los compañeros Sacco y Vanzetti, la comisión mixta de la sección Junín ha organizado para el viernes 24, a las 17 horas, en el salón Guaraní, una asamblea pública, donde hablarán varios compañeros ferroviarios, y entre ellos, el conocido militante obrero compañero Joaquín Coca, de la capital federal.

FESTIVAL PARA EL SABADO

A beneficio de la comisión mixta de la sección, se realizará una función, conferencia y baile, el sábado próximo, a las 20.30 horas, en el salón La Republicana.

Se pondrá en escena la obra "Las golondrinas", pronunciará una conferencia el ciudadano Joaquín Coca, finalizando el acto con un baile familiar.

Precios de las entradas: hombres, $ 1.30; señoras, $ 0.30.

Sociedad Argentina Grandes Fábricas (Unidas)

"Sanz" y "La Proveedora de las 14 Provincias"

Marcas Registradas

Administración, Exposición y Ventas: VIAMONTE 1649 - U. T. (41) Plaza 2237

Elegante y sólido dormitorio fabricado en Roble Norteamericano garantido o cedro caoba, con lunas francesas biseladas, herrajes de fina calidad, bronces cincelados, compuesto de: Ropero de 3 cuerpos, Cama matrimonial, con elástico patentado doble, Toilet cómoda o Mesa toilet con alhajero, candelabros de bronce con pantallas de seda, 2 Mesas de luz con repisa y lunas, 2 sillas, Toalleros, Percha, Colcha (de regalo), $ 285; en lustre roble o caoba $ 225. Otro modelo económico, 7 piezas, por $165

FLETES, EMBALAJES y CATALOGOS GRATIS

DE LA PLATA

POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE REGLAMENTA LA FORMA DE ARMAR LOS ANDAMIOS

LA PLATA, 21. — La comisión administrativa del sindicato de obreros albañiles y anexos ha hecho saber a todos los constructores de obras de esta ciudad, que los obreros albañiles organizados declaran que no están dispuestos a renunciar a los beneficios que les acuerda la ley que reglamenta la forma en que deben armarse los andamios.

Entre cuyas disposiciones está la que establece que la distancia máxima entre los parantes debe ser de tres metros y que todo andamio debe llevar un tablón de canto.

Por estas razones la comisión ha dado plazo a todos los constructores hasta el 10 de septiembre del corriente año, para que los andamios sean armados de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Pasado dicho plazo, la comisión destacará delegaciones para que inspeccionen todas las obras.

De las que no estuvieran los andamios de acuerdo con la ley se hará una lista y se recabará de quien corresponda al cumplimiento de la citada ley.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

LA PLATA, 21. — El comité de la Unión Obrera local ha invitado a la clase trabajadora de esta ciudad, Berisso y Ensenada, al gran mitin que por la libertad de los presos por cuestiones sociales que se efectuará el domingo, 26 del corriente, a las 13, en la plaza San Martín.

En dicho acto, hablarán dos delegados de la Unión Sindical Argentina y otros de ésta.

MITIN SOBRE SACCO Y VANZETTI

Patrocinado por los sindicatos de Panaderos, Mozos y Anexos, Mosaistas y la agrupación "Hijos", se realizará un acto público con motivo de la electrocución de Sacco y Vanzetti, mañana 22, a las 20, en el número 632

Continúan con firmeza en su lucha, las obreras de la fábrica de Betinelli

AYER FUERON DETENIDAS CUATRO HUELGUISTAS

Prosigue en toda su intensidad la huelga que vienen sosteniendo con tanto entusiasmo las obreras de la fábrica de tejidos de Luis Betinelli, situada en la calle California 1842, las que, como hemos informado, reclaman un pequeño aumento en los exiguos salarios que perciben.

El ensoberbecido patrón se mantiene encastillado en la más absoluta intransigencia, confiando en que las obreras en huelga, acosadas por la necesidad, se verán obligadas a reanudar incondicionalmente sus tareas, sometimiento que espera el explotador — según lo ha declarado — para hacer una selección del personal.

Para persistir en su actitud reaccionaria, el industrial se afirma, sin duda, en el apoyo que le dispensa la policía, y en el concurso de algunas inconscientes que a cambio de los halagos interesados de aquél se convierten en traidoras de sus propias compañeras de labor, desempeñando la humillante actividad de rompehuelgas.

Por su parte, las animosas obreras en lucha se muestran decididas a perseverar en sus esfuerzos en pro del triunfo de su justa causa, esperanzadas en que manteniéndose firmes y solidarias han de lograr finalmente una solución favorable del conflicto. Las más activas de ellas realizan intensa propaganda para contrarrestar las artimañas del patrón, el cual hace circular la versión de que el movimiento ha terminado.

El C. F. de la F. O. de la Industria Textil recomienda a las huelguistas concurrir a las asambleas que se realizan diariamente, a las 15 horas, en el local Montes de Oca 1683, a fin de considerar la marcha del conflicto.

Detención de cuatro obreras.

Ayer fueron detenidas cuatro obreras, acusadas de un presunto "atentado a la libertad de trabajo".

La detención se hizo efectiva en la comisaría 5a. de Avellaneda, donde fueron citadas dichas obreras y concurrieron acompañadas por el abogado Fiorini, del Socorro Rojo.

El diputado Dickmann hizo gestiones para conseguir la libertad de las cuatro obreras, las que tuvieron resultado favorable.

Además, otras obreras fueron citadas por la policía, con motivo de denuncias de crumiras y de serviles del patrón, con el evidente propósito de molestarlas y desalentarlas, lo que por cierto no han logrado.

Como se ve, a pesar de que al industrial Betinelli "no se le importa nada de la patria", la policía se muestra muy diligente para protegerlo.

El jefe de policía debe hacer saber a sus subordinados que la propaganda por la huelga es perfectamente lícita, y que no tienen por qué cuidar con tanto celo los intereses de explotadores inhumanos, custodiando a las crumiras y persiguiendo y amenazando a las huelguistas.

Festival a beneficio de los huelguistas.

El Centro Socialista de la sección 3a. ha resuelto organizar un festival a beneficio de las obreras en huelga de la fábrica de Betinelli, el cual se realizará el domingo próximo, a las 15.30 horas, en el local Montes de Oca 1683.

En dicho acto hablará el diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

Conferencia pública

El Centro Socialista de la 3a. organiza una conferencia pública para el miércoles próximo, a las 17 horas, en las calles California, esquina Vieytes.

Hablarán en ese acto, que es de solidaridad con las obreras en huelga, el ciudadano Martín S. Casaretto y el concejal Manuel Palacín.

Sosteniendo su pedido de mejoras, los obreros ebanistas de Rosario declararon la huelga general del gremio

LA FEDERACION DE TRANVIARIOS SE ADHIRIO AL PARO DE 24 HORAS. — LOS DEMAS CONFLICTOS SIGUEN SIN VARIANTES

ROSARIO, 21 — Fué solucionado el conflicto que sostenían los obreros metalúrgicos con la casa Chaina. Se concedió un aumento de 10 a 15 por ciento de los salarios, conviniéndose en que trabajará el personal necesario y que los cesantes se reincorporarán a medida que aumente el trabajo. No habrá represalias. Mañana se reanudará el trabajo.

El paro de mañana.

La Federación de Tranviarios adhirió al paro de 24 horas, con motivo del aniversario del asesinato de Sacco y Vanzetti.

Ese día carecerá, pues, de medios de transportes populares.

La Federación Obrera Local organiza un gran mitin en la plaza San Martín.

La huelga en la Refinería.

La gerencia de la Refinería hizo circular la noticia de que después del 23 solicitará una delegación obrera para buscar una solución al conflicto que tan firmemente se mantiene, estando convencidos los obreros de la seguridad del próximo triunfo.

Hasta ahora, todas las artimañas patronales puestas en juego han dado resultados negativos.

Huelga general de ebanistas.

Una numerosa asamblea de obreros ebanistas decretó la huelga general del gremio hasta obtener que firme el pliego de condiciones la mayoría de los patrones.

Los obreros solicitan las 8 horas; aumento de 50, 25, 20, 15, 10 y 5 por ciento sobre los salarios de 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos diarios.

Firmaron ya siete casas; tres piden delegación obrera para discutir el pliego. El paro afecta a 1500 obreros.

Los patrones de ómnibus están discutiendo un nuevo pliego obrero.

La huelga de los obreros telefónicos y de la pavimentación, sigue sin variantes.

AVISO FUNEBRE

CEFERINO SAN JUAN — Q. E. P. D. Falleció en Lanús Este el 20 de Agosto de 1928. — Su hermana Romana San Juan de Irilarren, su hermano político José Irilarren, sus sobrinos Miguel (ausente), Justo, Justina, José Irilarren de Arrigo, Rosa Irilarren y Roberto A. Arrigo, ruegan a sus deudos y amigos se sirvan acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, que saldrán mañana 22 a las 10 horas. Única invitación. Casa mortuoria: Alsina Franco 3051 (Lanús Este). F. C. S. El duelo se despedirá por terminado. Servicio y autos casa Uchero y Cía.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Se invita a los miembros de la C. S. de I. G. a la reunión en pleno que tendrá lugar el viernes, a las 21 horas, en el local de las Agrupaciones Socialistas Gremiales (Casa del Pueblo).

Orden del día: Integración de la C. A.; resolución de la asamblea de agremiados; asuntos varios.

Se encarece a los compañeros concurran puntualmente.

A un año del crimen de la plutocracia yanqui

ACTOS DE HOMENAJE A LA MEMORIA DE SACCO Y VANZETTI

Se realizarán mañana en la capital e interior

EN LA CASA DEL PUEBLO

Patrocinado por la C. A. del Sindicato de Mozos y Anexos, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Usarán de la palabra en este acto los siguientes oradores: Pedro López, Martín S. Casaretto y P. González Alberdi. Después de los discursos se exhibirá la hermosa película revolucionaria "El acorazado Potemkin" (en seis actos).

Entrada libre.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Esta organización realizará un mitin antiimperialista en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419., a las 20.30 horas.

En este mitin harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Rafael Greco, por el S. O. de la Industria Metalúrgica; profesora Angélica Mendoza, diputado Agustín S. Muzio y el escritor Euclides Jaime.

EN REMEDIOS DE ESCALADA

La Confederación Ferroviaria, el Partido Socialista y el Partido Comunista auspician un acto a las 16.30 en el salón "Mundo Argentino".

Entre otros oradores, hablará el compañero Juan Antonio Solari.

EN CORDOBA

El Comité Sacco y Vanzetti realizará un gran funeral cívico en memoria de Sacco y Vanzetti.

COMITE SACCO Y VANZETTI

Organizado por este comité, se efectuará un mitin a las 18 horas en la plaza Once (Rivadavia y Pueyrredón).

Oradores: A. Valdivia Morón, Victorio Codovilla, P. González Porcel, Agenoro Donfi (en italiano), doctor Bartolomé Fiorini y Florindo Moretti.

UNION OBRERA LOCAL DE Bs. As.

Exhortación a los trabajadores

Hace un año que el capitalismo yanqui suprimió la vida de los compañeros Sacco y Vanzetti con el pretexto de castigar un crimen que los referidos camaradas no habían cometido.

Al recordar este hecho para condenar el crimen de la burguesía norteamericana, el comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires no puede olvidar el gesto de solidaridad del proletariado de la capital para con los caídos y a la simpática actitud de viril protesta por el nefando crimen.

Tantas veces como ha sido solicitado, el proletariado de Buenos Aires hizo abandono del trabajo y acudió en masa a la plaza pública a testimoniar su protesta por el crimen.

¡Sin embargo el crimen fué consumado!

Es que la burguesía norteamericana tenía conciencia de que la intensidad de la protesta obrera sería momentánea — y por consiguiente de escasos efectos — por carecer los trabajadores de una fuerza organizada que le permitiese aplicar recursos más eficaces que el de la paralización del trabajo.

Lo ocurrido debe servir de lección a los trabajadores, y el Comité Local, deseoso de aprovechar de esa lección la parte que le corresponde, cumple con el deber de exhortar a los trabajadores a engrosar sus organismos de clase y a perfeccionarlos para luchar con éxito contra los crímenes que la burguesía intente cometer en lo sucesivo suprimiendo violentamente a los militantes obreros y las instituciones por ellos creadas.

Condenemos el crimen, sí; pero no olvidemos la preparación necesaria para impedir que ellos se lleven a cabo.

Esa preparación ha de efectuarse en los cuadros de la organización sindical.

¡A organizarse, pues, trabajadores!— El Comité Local.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Advertencia al gremio

La C. A. advierte al gremio que no se ha declarado ningún paro para mañana y que, por consiguiente, los personales no deben hacerse eco de rumores de huelga general.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

Importante llamado a los delegados de fábricas y talleres

La C. A. invita a los delegados a la reunión que se efectuará mañana, a las 18 horas, en México 2070, para considerar la situación por que atraviesan los compañeros presos por cuestiones sociales.

En esta reunión, después de tratado el asunto, los delegados y militantes deberán retirar los manifiestos y periódicos para el acto, que se realizará el domingo 26 del corriente, los que deberán llegar a las manos de todos los trabajadores de la industria, sean o no organizados.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Asamblea para hoy

La F. O. M. celebrará asamblea hoy, a las 20 horas, en el salón José Verdi, Almirante Brown 736, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior. 2. Informe del comité de relaciones, por el asociado Francisco J. García. 3. Informe de los delegados de la Liga de Obreros Marítimos del Paraguay. 4. Actitud a asumir frente a las provocaciones de la Cía. de navegación N. Mihanovich Ltda.".

UNION OBREROS MUNICIPALES

Asamblea general para el sábado 25 del corriente.

La comisión administrativa invita a todos los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el sábado 25, a las 20 horas, en el local social, Moreno 3281, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura de actas anteriores.
2o. Balances.
3o. Informe de la C. A. correspondiente al 2o. trimestre del año en curso.
4o. Asuntos varios.

Nota: Para entrar al local es indispensable la presentación del carnet social y estar al corriente con la caja. Los socios que no no cuentan con seis meses de antigüedad, no podrán participar en las votaciones de la asamblea.

115 socios nuevos en la primera quincena de agosto.

Prosigue en forma considerable el aumento de socios nuevos a la Unión Obreros Municipales. Como se recordará, en el mes anterior fueron aprobados 147 socios nuevos, y en la primera quincena del mes de agosto, ingresaron 115 socios nuevos.

También la sección deportiva ha experimentado un considerable aumento de socios, aumento que va superándose a medida que se acerca la fecha de inauguración del campo deportivo.

Reunión de la comisión femenina de cultura y deporte.

Mañana, a las 19 horas, tendrá lugar la reunión preliminar de la comisión femenina de cultura y deporte de la Unión Obreros Municipales.

A esta reunión están convocadas todas las señoras de empleados que tuvieron grandezas para la comisión directiva.

La secretaria general [illegible] personal asistencia: niños, niñas de porteros a la distribución de cargos, de

CASA DEL PUEBLO

RIVADAVIA 2150

U. Tel. 47 Cuyo 7304 BUENOS AIRES

Manifestaciones del Progreso:

COMEDOR

(RIVADAVIA 2150)

Será inaugurado el jueves 23 del corriente, a las 11 horas.

ALMUERZO o CENA: 3 platos, fruta o postre y café . . . . . $ 1.--

(Prohibición absoluta de dar y recibir propina).

EXPOSICION DE ARTE PICTORICO

RIVADAVIA 2150

El pintor Enrique Policastro inaugurará el viernes 24, a las 18 horas, en el comedor de la Casa del Pueblo, una magnífica exposición de cuadros. Entrada libre.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

DENTRO DE BREVES DIAS PONDRA EN VENTA:

La Moneda

Un tomo de casi 300 páginas útiles. Recopilación completa de todos los trabajos científicos, discursos parlamentarios y disertaciones varias sobre la materia del inolvidable maestro JUAN B. JUSTO. Cada ejemplar . . . . . $ 2.—

Soñadores y Realistas (DE PLATON A MARX)

Un tomo de 300 páginas útiles. Biografías de los mayores maestros del pensamiento, por el compañero Alejandro Castiñeiras. Cada ejemplar . . . . . " 2.—

Manual de Leyes del Trabajo

nacionales, provinciales y decretos reglamentarios, la recopilación más completa existente en el país (segunda edición, puesta al día). Un tomo de 300 páginas útiles, a cargo del doctor Carlos Moret. Cada ejemplar . . . . . " 1.—

MILITARES EN EL EXTRANJERO

En la tarde de ayer la tesorería general de la nación entregó la suma de 200.000 pesos m.n. a la dirección administrativa del ministerio de la guerra con destino al pago de los haberes, desde mayo a la fecha, de los militares en comisión en el extranjero.

¿Cuántos son los militares de paseo por el mundo a quienes debe girarse una suma de dinero tan importante?

¿Qué tarea útil y necesaria para el país pueden realizar en el extranjero, adonde van por razones de turismo disimulado con cualquier comisión?

¿No es una enormidad, señores patriotas, que los militares argentinos gasten en el extranjero 200.000 pesos m|n. esta vez y quién sabe cuántos millones de pesos en el transcurso de cada año?

Es que siendo tan considerable nuestra oficialidad hay que mandarla de paseo, porque no se sabe ya qué hacer con ella en el país.

El superávit del ministro de hacienda da para todo, pues los yanquis pueden permitirse el lujo de pagar los gajones de nuestro ejército y cobrarse los intereses con las rentas generales del país arrancadas al trabajo del pueblo pacífico y resignado.

FRACASO LA SESION DE AYER EN EL SENADO

La sesión del senado no pudo efectuarse ayer por falta de quórum. Concurrieron solamente los senadores Etchevehere, Campos, Paz, Ruso, De la Fuente, Vidal, Guzmán, Mora Olmedo, Linares, Serrey, Del Valle, Torello y Soria (F.). En total, 13.

Los senadores presentes en la capital eran ayer 16.

Se hacen gestiones a fin de que los sectores conservadores y antipersonalistas integren quórum en la sesión del martes 4 de septiembre a fin de considerar los despachos de la comisión de acuerdos, que son los que motivan el ausentismo de los senadores irigoyenistas.

---

be fijarse el programa de acción a desarrollarse.

Número extraordinario de "El Obrero Municipal" (formato revista).

La comisión administrativa ha resuelto que con motivo de la inauguración del campo de deportes, se edite un número extraordinario de "El Obrero Municipal", conteniendo datos estadísticos desde la fundación del sindicato, mejoras obtenidas, beneficios acordados a los socios, fotografías de las distintas dependencias del sindicato; datos referentes al personal obrero y administrativo de la comuna, etc. El número será formato revista y constará de 48 páginas, por lo menos.

El tiraje ha sido fijado de 10 a 12.000 ejemplares, pero es conveniente que los socios soliciten por adelantado los que necesiten. La distribución entre los socios será gratuita.

A los socios que han ingresado al sindicato en enero y febrero de 1928.

Habiendo vencido los seis meses de plazo que acuerdan los estatutos para la renovación del carnet social, se advierte a los socios que ingresaron en el mes de enero y el de febrero de 1928, que deben proceder a la renovación del carnet provisorio por el carnet definitivo, pues de lo contrario serán separados del sindicato por morosos, perdiendo así la antigüedad que acuerdan los estatutos.

El carnet puede ser renovado por intermedio del delegado o personalmente por el mismo interesado en la secretaría.

BIBLIOTECA GREMIAL

Asamblea general ordinaria

La C. A. convoca a los afiliados de las agrupaciones que constituyen la Biblioteca Gremial, Gráficos, Empleados de Comercio, Choferes, del Vestido, Gastronómicos y de la Construcción a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana, a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Acta anterior; 2o. Informe de la C. A. de su labor durante el período que termina; 3o. Varios.

Se encarece ser puntuales.

FEDERACION DE RODADOS DE TRACCION A SANGRE

Reunión extraordinaria

La junta ejecutiva de la Federación de Rodados de Tracción a Sangre y la comisión de delegados de más de veinte gremios que la integran, que se hallan en sesión permanente, han resuelto convocar para el día de mañana 23 del corriente, a una reunión extraordinaria, en el local de su secretaría, para considerar lo que resuelva el concejo deliberante y dar cuenta de las reclamaciones y protestas que se han formulado para ante la Federación de Rodados como consecuencia del ensayo de la ordenanza prohibitiva del tráfico en el radio céntrico.

Dado el número de comunicaciones, del comercio, la industria y el rodado de tracción a sangre y de tracción mecánica que se han formulado, en todas las cuales se interponen los inconvenientes mayores que cada profesión o gremio se vió perjudicado, se tratará de elevar una nota más al concejo deliberante de la capital, resumiendo todas ellas, para que sean consideradas con justicia y equidad por los señores concejales.

HERNIAS

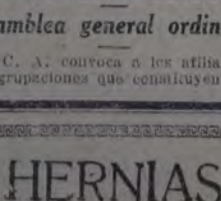

Especialista J. S. Robin.

BRAGUEROS, si usa Vd. de resortes rígidos o defectuosos, acuda al acreditado ortopedista norteamericano J. S. Robin; dispone de aparatos modernos científicos con los que se consigue la reducción y curación de la hernia.

FAJAS, perfeccionadas para la contención y reducción del abdomen y comodidades a los riñones en los trabajos continuos

MEDIAS ELASTICAS, de hilo y algodón, surtidos completos.

Carlos Pellegrini 184

El problema religioso en México

La iglesia católica era dueña de más de la mitad de las propiedades

UNA CONFERENCIA

El doctor Pedro Henríquez Ureña dió el domingo último en el Ateneo de La Plata, según anunciamos, una plática sobre el problema religioso en México. El conferenciante fué presentado al público pr el señor Lunazzi, socio del Ateneo, y dijo que iba a exponer solamente los fundamentos históricos del problema, porque para juzgar sus recientes manifestaciones, durante los últimos tres años, no se juzgaba capacitado, por no haberlas podido observar personalmente. Explicó cómo el indio mexicano había adoptado la religión católica en sustitución de religiones antiguas, conservando a veces ritos indígenas en las aldeas adaptándolos al cristianismo, y cómo España había impuesto la unidad religiosa, que no fué interrumpida sino por casos aislados de herejía perseguidos por la inquisición. Esa unidad dentro del catolicismo se mantuvo tres siglos; pero desde el siglo XVIII comienza la influencia francesa a agitar los espíritus; durante la guerra de independencia aparece la masonería, que se va a extender después de proclamada la república; por fin se define el liberalismo, y luego el positivismo, que llega a ser una especie de filosofía oficial en tiempos de Porfirio Díaz, para desaparecer hacia 1910 bajo la influencia de las nuevas corrientes filosóficas europeas y la actividad de nuevos pensadores mexicanos originales. Todo esto ha formado grandes grupos, cada vez más numerosos, de gentes alejadas de la iglesia católica. La falta de otras iglesias cristianas, con fieles numerosos, hace que la situación espiritual del mexicano se plantee en toda la América latina, en forma de dilema: o dentro de la iglesia católica, o fuera de toda iglesia.

Henríquez Ureña

Explicó luego cuáles habían sido los problemas de la iglesia católica como institución: después de la lucha entre las diferentes órdenes coloniales, la cual llegó a tal gravedad que provocó la expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles por decreto de Carlos III (1767), la división entre españoles y criollos en el orden político tuvo su repercusión en lo eclesiástico, y los curas mexicanos fueron partidarios de la Independencia: (el cura Hidalgo fué quién la proclamó en 1810) mientras el clero español y el elemento mexicano que había alcanzado grandes puestos la combatían. Después se plantea la lucha entre conservadores y liberales, partidarios aquellos del gobierno aristocrático, si es posible en forma monárquica (y la monarquía se llegó a ensayar dos veces, con Iturbide y con Maximiliano), y de la religión oficial, y partidarios los otros de la república y de la libertad religiosa. En torno de la iglesia hubo tres problemas; el de su ingerencia en la política; el de su influencia en la educación; el económico. El último era el más serio, porque la iglesia católica era dueña de más de la mitad de las propiedades del país y estas propiedades eran de mano muerta, influyendo así en el estancamiento económico del país. Este fué el problema central de la lucha, y los liberales lo resolvieron en la constitución de 1857 declarando que todos los bienes que la iglesia poseía eran realmente propiedad de la nación; que la iglesia dejaba de existir como persona jurídica; que el estado no tenía religión oficial, ni la enseñaba en sus escuelas, ni la reconocía con relación a actos de la vida privada como el matrimonio; y que las órdenes religiosas y los conventos quedaban suprimidos. Esta es la situación legal desde hace más de setenta años. La constitución de 1857 salió triunfante de la lucha contra los conservadores (que llegaron a poner a Maximiliano de Austria como emperador de México), y sus principios se reafirmaron con las leyes de reforma de 1874. Después, durante la "paz porfiriana", los treinta y cinco años de gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911), el problema religioso se calmó: el partido conservador, derrotado, respetó en apariencia las leyes liberales; pero se toleró, por ejemplo, la existencia de conventos clandestinos, que muy pocas personas sabían dónde se encontraban. La revolución (iniciada en 1910) no tocó al principio la cuestión religiosa; pero en 1914 hubo empeño en que se cumplieran rigurosamente los principios del 57, y la nueva constitución de 1917 los reafirmó, pero no les agregó nada sustancial, porque en realidad no había nada que agregar. Bajo Obregón (1920-1924) pareció definitivamente apaciguado el conflicto, pero ha reaparecido durante el gobierno de Calles.

EL ANIVERSARIO

22 DE AGOSTO

1647. — *En Blois, nace el 22 de agosto,* Dionisio Papín. *Muere en Inglaterra en 1712. Fué el gran físico francés, inventor de la primera máquina a vapor de émbolo. Hijo de un médico y sobrino de Nicolás Papín (V.), estudió Dionisio, también medicina, y se doctoró en París, pero llevado por su inclinación a las ciencias físicas y matemáticas, conociendo a Colbert, no tardó mucho tiempo en dedicarse a sus especiales inclinaciones.*

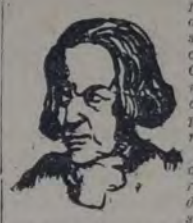

Fué entonces cuando publicó varias obras acerca de las ciencias físicas y matemáticas. Marchó a Venecia, y allí permaneció hasta 1684, y se dirigió a Londres en 1687, donde se le concedió una cátedra de matemática y física en la Real Academia.

En este tiempo llevó a cabo sus principales experimentos, que fué el más notable, el de la aplicación de la fuerza motriz del vapor del agua.

Y construyendo la máquina ideada, convenció al principio a muy pocos de su teoría, hallando grandes obstáculos.

En 1695 fué asaltado en alta mar, yendo solo en su embarcación, lo que le obligó a refugiarse nuevamente en Inglaterra. En 1707 fué nombrado correspondiente de la academia de ciencias de París. Dejó publicadas numerosas obras concernientes a las ciencias que dominaron sus sentimientos de renovador.

HECHOS DIVERSOS

LA POLICIA ESPERA DETENER HOY AL CAJERO ROURA

Según informó anoche, la policía espera detener hoy al cajero Roura y a su novia Bil, acusado el primero de llevarse 500.000 pesos de la Compañía continental exportadora cerealista.

Parece ser que Roura y su novia estuvieron en Montevideo, desde donde el primero partió el viernes ppdo., en dirección al Brasil. En cuanto a la Bil, desapareció del domicilio de Montevideo, recién el domingo.

Ayer el empleado que destacara la policía de Buenos Aires — que se halla en Montevideo — se dispuso a salir en aeroplano para el Brasil, no pudiendo llevar a cabo su propósito debido al temporal reinante. Hoy a primera hora tomará el tren para la frontera brasileña.

La policía de Montevideo colabora en la tarea de la detención de Roura y Bil.

VARIOS GOLPES DE PUÑOS DETERMINARON LA MUERTE DE UN HOMBRE

Ayer, en las primeras horas de la madrugada, el fogonero Reginald Francis Morris, del crucero inglés "Colombo", surto en Puerto Nuevo, después de haber comido y bebido en demasía en la casa de pensión situada en la calle Buchardo 630, acompañado por una mujer, que no pudo ser identificada en los primeros momentos, riñó con ésta y ambos salieron a la calle.

Allí, Morris se tomó con ella en lucha, a brazo partido, en cuyas circunstancias salió en defensa de la mujer, Felipe Koen ruso, de 58 años de edad, el cual fué entonces acometido por el beodo, quien le propinó una serie de puñetazos que lo derribaron al suelo. La mujer aprovechó ese momento para darse a la fuga.

Un agente de la seccional 22ª, que estaba apostado en la esquina próxima, detuvo en seguida a Morris e hizo trasladar a Koen a la asistencia pública, donde éste dejó de existir instantes después.

Aunque se presume que la víctima dejó de existir a consecuencia de un síncope cardíaco, dado que no presenta lesión externa alguna, el juez de instrucción de turno, a quien se le dió la correspondiente intervención en el hecho, ha dispuesto que el cadáver sea llevado a la Morgue, a los efectos de practicársele la autopsia, requisito que pondrá en evidencia las verdaderas causas del deceso.

HURTO DE 7.500 PESOS

Mario Dabril denunció a la comisaría 28ª, que ayer, a las 16.30, recibió en su domicilio, Patricios 739, la visita de un amigo y un sujeto. Este, aprovechando la circunstancia de que se estaba tramitando una operación, hurtó la suma de 7.500 pesos, que Dabril tenía guardado en un baúl.

FUE ALLANADO UN PROSTIBULO CLANDESTINO

Empleados de la sección Seguridad personal, de investigaciones, anoche allanaron un prostíbulo clandestino que funcionaba en el primer piso de la casa sita en Río Bamba 58, y que regenteaba la mujer María Ana Laoerna.

La policía detuvo a las pupilas Alfreda Marino y Carmen Martino de Luchessi, de 19 y 20 años, respectivamente. En cuanto a la Lacerna, se negó a salir, debido a lo cual se le estableció vigilancia.

Se dió intervención al juez Irigoyen.

POR VENDER COCAINA

El auxiliar Díaz, de seguridad personal, y el empleado Gautón, anoche allanaron el domicilio de Ninette Aubert, sito en Santa Fe 1229, donde secuestraron trece gramos de cocaína.

La Aubert, que vendía el veneno, ha sido detenida y puesta a disposición del juez en turno.

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE DIEZ PESOS

Con las eficaces diligencias practicadas por la policía de Montevideo, que dieron por resultado el descubrimiento de una verdadera fábrica para falsificar valores y documentos públicos, y la detención del "impresor" Fernando Gabrielesky, el cual se ocupaba de la parte técnica, ilustrado por su compinche Elwin Polken, famoso y hábil falsificador que se encuentra cumpliendo una condena en la cárcel de Montevideo, ha quedado esclarecida la falsificación de los billetes de diez pesos puestos en circulación en esta capital.

Ahora se trata de establecer quiénes se ocupaban en la tarea de hacer circular dichos billetes, que según informes, constituye una banda de individuos perfectamente organizada, la que parece preparaba un formidable golpe en el hipódromo, lugar propicio para esa clase de operaciones.

Además del nombrado, cuyo apresamiento realizó la policía uruguaya, se encuentran detenidos en esta capital, Jacinto Vinelli, de quien nos ocupamos ayer, Ramón Taylor García y Jesús Gómez o Salvador Gil Ríos, este último complicado también en el asunto.

El farmacéutico Antonio C. Padrone, al que se debe el descubrimiento del delito, denunció en el departamento central que, por teléfono, personas desconocidas le amenazaron con hacerlo víctima de un atentado dinamitero, por haberles "arruinado el negocio".

La acción cultural del municipio

La octava clase del curso de urbanismo dictada por el concejal Palacín

RESUMEN

Damos a continuación el resumen de la octava clase del curso sobre urbanismo que dicta, bajo el patrocinio de la "Escuela Libre de Estudios Sociales Juan B. Justo", el concejal M. Palacín.

"Para nosotros, como dijera Enrique Dickmann en uno de sus más famosos discursos parlamentarios, lo elemental es lo fundamental en materia de cultura. Por eso el artículo 1o. de la Sección E de nuestro programa mínimo establece la aplicación preferente de los recursos del estado a la difusión de la instrucción primaria. Ello de ninguna manera quiere decir que desdeñemos la cultura técnica y superior; todo lo contrario: reconocemos su particular importancia, cada vez más notable en la historia; pero también reconocemos que la primera es la base de las dos últimas, a las que también dedicamos los puntos 4o. y 6o., Sección E, de nuestro programa mínimo.

Pero la instrucción primaria no depende, en nuestro país, del municipio. En la capital está bajo la superintendencia del Concejo nacional de educación, y en las provincias, de los consejos de educación o dirección de escuelas provinciales, en lo que se refiere a la parte técnica, dando una escasa intervención administrativa a los consejos escolares, que en la provincia de Buenos Aires son electivos.

Con todo, la acción municipal tiende a estimular el desarrollo de la instrucción primaria de varias maneras. Aparte de que el municipio tiene, aún en la capital, la obligación de asegurar la higiene y seguridad de las escuelas, él debe contribuir, por ley, a la adquisición de locales, facilitándolos donde pudiere, o contribuyendo a pagarlos, aunque esta obligación no se hace efectiva prácticamente, por muchas razones, en la capital.

Contribuye nuestra comuna con una suma apreciable de sus recursos para el suministro de la copa de leche a los niños que concurren a las escuelas, y, desgraciadamente, el concejal Ghioldi ha debido denunciar que parte de ese dinero, 200.000 pesos anuales, se gasta en... alfombras! Los señores del Consejo nacional de educación, orgullosamente parapetados en lo que se llama una repartición nacional autónoma, miran por sobre el hombro a la comuna, que en países más civilizados ejerce la superintendencia de la instrucción primaria, y no se creen ni siquiera obligados a rendir cuenta de la inversión de esos fondos, por lo menos con la necesaria diligencia. Yo no creo que la instrucción primaria marchara mejor si estuviera a cargo del municipio, o de los consejos escolares sencillamente, el administrarla y dirigirla conforme a las leyes; creo, sí, que sería más barata; pues ya hemos observado que en nuestro país se crean "reparticiones", como las obras sanitarias, que en la práctica sólo originan un superexpedientéo, a los fines de crear puestos, sinecuras.

En nuestro programa mínimo, y en todas las plataformas municipales de nuestro partido, se establece la distribución de ropa y útiles a los niños cuyos padres lo soliciten, pues sabemos que hay padres que no envían sus hijos a la escuela debido o a que no pueden suministrarles el delantal decente, o a que no pueden adquirir los libros que, con más frecuencia de la necesaria, se les exige en las escuelas.

Después de la escuela primaria, merece la atención del municipio, como bien se establece en el programa de acción municipal sancionado por el último congreso del partido (parte IV) la educación técnica o profesional. Ella se imparte mediante la subvención o mantenimiento de escuelas de artes y oficios, etc. Aquí poseemos una escuela municipal de artes y oficios, la escuela Raggio (una donación); pero, francamente, su contribución, hoy por hoy, a la capacitación técnica, es bien mísera en relación al costo de su sostenimiento. Habrá que perfeccionarla, popularizándola.

Igualmente se acaba de inaugurar una escuela de apicultura. Funcionaba ya una de avicultura y una "escuela de telares". Pero todos estos establecimientos desarrollan su acción en una esfera muy modesta.

Mucho puede hacer el municipio por la cultura popular desinteresada, por así calificar aquella cultura que se traduce en un ennoblecimiento del hombre, tal cual es la que difunde la lectura, la conferencia ilustrativa, el cinematógrafo al servicio de la difusión de conocimientos científicos, higiénicos y artísticos, acción que nuestro programa municipal registra como fomento de las bibliotecas populares, etc.

El municipio de la capital acuerda subsidios a diversas bibliotecas, o lo ha acordado: la Biblioteca Popular del Municipio "Bernardino Rivadavia", a la Biblioteca Obrera, a las Bibliotecas y Reposos Infantiles, etc., y funcionan, además, otras que surgen al amparo municipal.

La alta cultura, cuyos principios generales y desinteresados prácticamente han de traducirse en un ascenso indefinido de la personalidad humana, [illegible] que significa refinamiento en la [illegible] tuvo por cuna el ambiente urbano, [illegible] to que en esa palabra se contiene: sentidos de asociación y de solidaridad, de cooperación, de sociabilidad y capacidad para practicar esos [illegible] sociales. Hoy, con el auto, que [illegible] las distancias, y la radiotelefonía [illegible] al llevar las palpitaciones de la [illegible] mundial, con idéntica actualidad, el [illegible] cho del chacarero o al rincón del [illegible] cendado, ha dejado en ridículo a [illegible] curio, el alado mensajero de los dioses o ha extendido a todos los hombres [illegible] servicios que antes se reservaban [illegible] Olimpo, hoy, pues, van perdiendo [illegible] sentido los términos "urbanidad" y "[illegible] ticidad" aplicados a la cualidad [illegible] la calidad de ser fino y tolerante, [illegible] creto y sensible a lo que Emilio [illegible] "fugaces destellos del espíritu", [illegible] desde sus orígenes hasta hace pocos [illegible] lidad urbana. El trato frecuente con los demás hombres, la discusión de asuntos comunes, la emoción [illegible] da, todo eso, que nació en la ciudad, fueron, a través de los siglos, [illegible] rando la humanidad de los hombres que así salían de la animalidad primitiva.

La ciudad tiene la policía del tránsito y en general de todos los espectáculos públicos, y puede educar los sentimientos, si quiere, prohibiendo lo que tiende a pervertirlos. ¿Lo hace así nuestra comuna? Creo que no...

Pero la ciudad tiene también sus museos, donde el pueblo se habitúa a contemplarse en el superior espejo de las obras eternas, de los ejemplos perfectibles; y esos museos reciben, si no pertenecen, el aporte del municipio. Nuestra comuna mantiene algunos: el Museo Municipal y el Fernández Blanco. Fomenta el buen teatro y se estimula la producción artística de diversas maneras.

Al lado del cuidado de la cultura propiamente dicha, la cultura física, el estímulo a los deportes sanos, que [illegible] dan buenas costumbres, que decoran la salud y belleza corporales, es en [illegible] tos momentos y en todo el mundo materia de la atención edilicia.

La cultura física dista mucho de ser una manifestación moderna, es un sentido finalista. Siempre ha participado del sentido de "sport", o sea de distracción, de esparcimiento; pero conviene anotar, de paso, que con la [illegible] sión de la riqueza, (a pesar de toda [illegible] casi seguro que hoy hay más ricos que en otras épocas), el ejercicio del deporte por el deporte mismo tiene pocos adeptos. Estos son los que encuentran en él el sustituto del trabajo necesario a la naturaleza del hombre, fenómenos que ha dado a Marañón la oportunidad de encontrar en una definición muy exacta: el deporte es el trabajo lo que la cortesana es a la esposa. En efecto: el trabajo es un ejercicio fecundo, que se traduce en productos; ¿cómo puede uno trabajar sin producir? "Haciendo" deporte! El amor es fecundo en la esposa; ¿cómo se puede practicar el amor, prescindiendo de la esposa? En la cortesana...

Yo creo que no hay un solo deporte que no se practica un solo deporte [illegible] que no se conozca desde tiempos inmemoriales. Un abogado hindú, el doctor Manuwal, nos decía en la Sociedad [illegible] hace algunos años, que el polo fué practicado en la India hace siglos. El box se practicaba en "La Ilíada". Pero en aquellos remotos tiempos estos juegos tendían a fortalecer para la acción.

Licurgo impuso a sus conciudadanos el ejercicio de varios deportes (carreras, etc.), y muy particularmente [illegible] hizo que lo practicaran las jóvenes, por razones eugenéticas. Al desarrollo [illegible] de la belleza y de la salud debe tender todo deporte; practicado por el deporte en sí, revela tedio, si bien puede ser [illegible] nocivo.

Hay comunas, de las que tienen la enseñanza primaria en sus manos, como [illegible] de Berna, que han hecho obligatoria la enseñanza de la natación en [illegible] cuelas.

Nuestra comuna se limita a [illegible] trar terrenos para canchas de diversos deportes, y emitir votos de aplauso [illegible] los campeones, o a otorgarles medallas. Algo es algo."

Las clases de urbanismo continúan a cargo del diputado Adolfo Dickmann, quien completará dicho curso con un ciclo de conferencias sobre legislación municipal, municipalización de servicios públicos y finanzas municipales.

CASA FERNANDEZ

379 - SAN MARTIN - 387

Empezó nuestra

Gran Liquidación

Sombreros Castor . $ 8.—

" NUTRIA . " 12.—

La imprenta de obras de

"La Vanguardia"

necesita más trabajo

para sus obreros

y para sus máquinas

Obra de buen socialista es aconsejar a todos los amigos encarguen todos sus trabajos de impresión a esta imprenta del pueblo

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

BASKETBOL

El domingo se efectuará un partido internacional

Asociación Cristiana de Jóvenes v. Unión Atlética de Montevideo

Por la disputa anual de la copa Victorica Arocena se enfrentarán el domingo próximo los equipos de la Asociación Cristiana de Jóvenes y Club Unión Atlética, de Montevideo.

Este encuentro, que promete resultar interesante, se llevará a efecto en la cancha de la primera de las instituciones nombradas, sita en Paseo Colón número 135.

De acuerdo con la reglamentación pertinente la revancha de este partido se efectuará el 2 de septiembre próximo, en Montevideo.

ATLETISMO

Cross-country del club Pedestre Velocidad y Resistencia

El domingo próximo se disputará el cross country organizado por el Club Pedestre Velocidad y Resistencia, con un recorrido de 10 kilómetros, habiéndose fijado como punto de partida el estadio del Club River Plate.

La carrera ha sido declarada libre a todo aficionado federado, recibiéndose las inscripciones en Reconquista 491, hasta mañana jueves.

CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS COUNTRY

El 2 de septiembre próximo se disputará el campeonato nacional de cross country, abierto a todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina, sobre un recorrido de 8 a 10 kilómetros. Las inscripciones, cuyo precio es de un peso, se reciben en Paseo Colón 161.

Noticiario de la Asociación Amateurs Argentina

A la secretaría de esta entidad futbolística llegaron ayer las siguientes notas:

REFEREE EDUARDO FORTE: Informa sobre las incidencias del match Vélez Sársfield v. Bánfield, primera división, del 19|8|28.

CLUB ATLETICO LOS ANDES: Solicita los puntos del partido Lomas v Los Andes, cuarta división, 20|8|28, por no haber citado el Club Lomas.

REFEREE SANTIAGO CORRADI: Informa sobre las anormalidades del match Sp Barracas v. Huracán, reserva, 19|8|28.

REFEREE A. CANELAS: COMUNICA que en el match Deportivo Chiclana v. Sportivo Flores Central, el jugador Alberto Depietri intentó agredirlo.

REFEREE RODRIGUEZ ARAUZ: Informa sobre las incidencias del match Alvear v. San Martín, reserva, del 19|8|28.

ESMERALDA 317

— SASTRERIA —

Precios especiales a los afiliados al Partido y suscriptores de LA VANGUARDIA

JOSE C. SICILIANI.

Clisés para Catálogos, Revistas y Diarios

CALVO & MAS

SARMIENTO 648

U. T. 37. Rivadavia 5387

Bs. Aires

Confederación Juvenil Socialista

Convocados por la comisión de deportes mañana se reunirán los secretarios de las juventudes

¡A inscribirse al segundo campeonato de fútbol!

En la Casa del Pueblo, mañana, a las 20.30, se reunirán los secretarios de las juventudes socialistas, convocados por la comisión de deportes de la Confederación Juvenil.

A la reunión podrán asistir los secretarios de las juventudes recientemente fundadas y de las que se hallen en formación.

El objeto de la reunión es el de cambiar ideas acerca de las reformas al reglamento general de fútbol y próximo campeonato.

La comisión de deportes recomienda puntualidad a los compañeros invitados, para que así la reunión termine en hora prudencial.

Con respecto al segundo campeonato de fútbol, la comisión reitera a las juventudes la necesidad de que se inscriban a tiempo, pues el período será clausurado el día 8 de septiembre. Con un poco de buena voluntad, se conseguirá que el campeonato comience sin tropiezos.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION DE DEPORTES.

En el lugar y hora de costumbre, mañana se reúne la comisión de deportes, para considerar el siguiente orden del día:

J. S. de Bánfield v. J. S. Juan A. Luoni (5a.) — El referee informa que no se presentó a la cancha por haberle manifestado el secretario de la J. S. Juan A. Luoni que el equipo no se presentaría.

J. S. de la 18a. B v. J. S. de Ramos Mejía (4a.) — Se cita al referee, compañero Granolatti y al secretario de la J. S. de Ramos Mejía, compañero Vennera.

J. S. Juan A. Luoni v. J. S. de Ramos Mejía (3a.) — El secretario de la J. S. de Ramos Mejía hace una grave denuncia contra la J. S. Juan A. Luoni y reclama los puntos por falta de planilla.

J. S. de Ramos Mejía v. J. S. Giacomo Matteotti (5a.) — El referee comunica que el equipo de la J. S. Giácomo Matteotti no se presentó.

J. S. de Bánfield v. J. S. de Ramos Mejía (4a.) — No se presentó el equipo de la J. S. de Ramos Mejía.

Varios — Al final, la comisión considerará los asuntos que tengan entrada hoy.

LOS PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO.

Damos a continuación algunas crónicas breves de los partidos disputados el domingo 19, correspondientes al primer campeonato de fútbol.

J. S. de Bánfield, 1; Eugenio Debs, 1, (3a.).

Este partido se jugó en Bánfield, ante la presencia de regular número de espectadores.

Durante los 90 minutos de juego, las acciones fueron equilibradas. Lo más sobresaliente del encuentro fué la cordialidad que reinó en todo el partido. Este terminó con un empate de un tanto por bando.

Después del partido, en el Centro Socialista local tuvo lugar un lunch.

J. S. Juan A. Luoni, 2; J. S. de Ramos Mejía, 0 (3a.).

Un resultado imprevisto tuvo este partido, pues los que habían visto actuar a la J. S. de Ramos Mejía creyeron que no le costaría mucho derrotar al aguerrido conjunto de la J. S. Juan A. Luoni.

El encuentro fué controlado con acierto por el compañero Contardo, y terminó con el triunfo de la J. S. Juan A. Luoni por dos tantos contra cero.

Los tantos fueron señalados por V. Dacunto y H. Draulillé.

J. S. Villa Sarmiento B, 2; J. S. Francisco Cúneo (3a.), 2.

El equipo de la J. S. Francisco Cúneo empató el partido cuando estaba ganando la J. S. Villa Sarmiento por dos tantos contra cero.

Durante todo el partido, las acciones fueron reñidas, siendo lógico el resultado.

Los tantos de la J. S. Sarmiento fueron señalados por Saavedra y Panucci, y los de la J. S. Francisco Cúneo por Rodríguez (penal) y Santos.

J. S. de la 18a., 1; J. S. Francisco Cúneo, 1 (4a.)

En Florida se jugó este partido, el que tuvo características distintas. En el primer tiempo dominó la J. S. de la 18a., y en el segundo se invirtieron los papeles, pues la ofensiva correspondió a los de la J. S. Francisco Cúneo. De ahí que el resultado del partido sea el fiel reflejo de lo que fué.

D'Onofrio señaló el tanto de la J. S. de la 18a., y Harbouru el de la J. S. Francisco Cúneo.

J. S. de Bánfield v. J. S. de Ramos Mejía B (4a.).

No se jugó este encuentro por no haberse presentado el equipo de la J. S. de Ramos Mejía.

De acuerdo a lo que establecen los reglamentos, corresponden los puntos a la J. S. de Bánfield.

J. S. de Ramos Mejía v. J. S. Giacomo Matteotti (5a.).

Al igual que el anterior, debe aplicarse el reglamento general, dando por ganado el partido a la J. S. de Ramos Mejía, por lo haberse presentado la J. S. Giácomo Matteotti.

De Carlos Casares

Partidos de la J. S. Juan B. Justo

CARLOS CASARES, 21 — El domingo último la división A. de la J. S. Juan B. Justo se trasladó a la vecina localidad de French, donde enfrentó al equipo Libertad, de igual categoría.

El partido fué interesante y terminó con la victoria del cuadro J. B. Justo, por 2 tantos contra 1.

En la localidad jugaron los cadetes división A. y B., con S. Española y F. C. O., respectivamente, con el siguiente resultado: J. B. Justo, 2; S. Española, 1; J. B. Justo B, 5; F. C. Oeste, 2.

★ Primer equipo de la A. A. Argentinos Juniors ★

ARGENTINOS JUNIORS: D. FOSSATTI; P. DI PAOLA Y J. GIACHETTI; P. LONCAN, L. VACCARO Y B. LOBIANCO; E. Ruffo, L. Vecchia, M. C. Geimi, J. Meraldi y F. Solano. Inesperadamente, máxime teniendo en cuenta su destacada performance de una semana antes frente a los rojos de Avellaneda, Argentinos Juniors sufrió la segunda derrota de la temporada. Como se recordará, Barracas Central acaba de derrotarlo por 2 a 1. Pese a esta performance, la entusiasta escuadra roja de la avenida San Martín marcha entre los equipos de vanguardia del campeonato de la Asociación Argentina Amateurs, como lo certifican sus 16 puntos ganados sobre 12 partidos, de los cuales triunfó en 6, empató en 4 y perdió 2. El domingo, en su cancha, deberá enfrentarse con Argentino de Quilmes, y es de esperar una lógica rehabilitación al par que un encuentro interesante, dada la relativa paridad de fuerzas entre ambos equipos.

Constituyóse el club social y deportivo 1° de Mayo

SUS AUTORIDADES

Con este título se ha constituído un club social y deportivo, con secretaría en la calle Independencia 2389.

Por el momento la novel institución dedicará preferente atención al fútbol, a cuyo efecto acepta desafíos para partidos de cuarta y quinta divisiones. Los interesados deberán dirigirse a la secretaría mencionada.

La comisión directiva la integran los siguientes ciudadanos: presidente, N. Oliveto; secretario, S. Aspe; prosecretario, A. Oliveto; tesorero, N. Pedrera; protesorero, A. Fregoti; revisores de cuentas: Mancusso, Montoni; suplentes: T. Pedrera, A. Duarte y Yacovino.

EQUIPOS—

Los dos cuadros formados por el C. S. D. 1o. de Mayo, lo integran los siguientes aficionados:

Cuarta división: M. Garramone; P. Valerio y Fernández; S. Aspe (cap.), Tachilo y Fernández R.; A. Fregoti, A. Duarte, Yacovino, Prado, Arbillaga.

Quinta división: Del Fino; A. Oliveto y Santagada; R. Salces, J. Margiota, López, Cardinale, L. Vidal, Margiota B., R. Lasquera y Cresta.

Club social y deportivo Gimnasia y Esgrima de Flores

Su comisión directiva

Con este nombre acaba de constituirse una nueva entidad deportiva, cuya secretaría funciona en la calle Thorne 424.

Su comisión directiva ha quedado así integrada:

Presidente, J. Luis Laborde; vice, J. J. Fracchia; secretario, J. Elemberg; pro, A. G. Treviranus; tesorero, P. Fracchia; pro, M. Castelli; revisor de cuentas, C. Scarabino, R. Magni; vocales, E. Closas y C. Castelli.

Campeonato de divisiones inferiores de la Amateurs Argentina de Fútbol

Programa de partidos para el domingo próximo

Bajo el patrocinio de la A. A. A. se llevarán a efecto el domingo próximo los siguientes partidos de divisiones inferiores:

SEGUNDA DIVISION

Sección "A": Sportivo Palermo v. Porteño "B"; Atlanta v. Rácing "B".

Sección "B": Rácing "A" v. Arg. del Sud; Sportivo Buenos Aires v. Huracán; Quilmes v. Boca Juniors; Lanús v. Independiente.

Sección "C": American v. Dep. Español; Boulogne v. V. Adelina; T. Edison v. Munro; Peñarol v. Sp. San Bernardo; Azul y Blanco v. S. Libanés.

Sección "D": Lincoln v. Dep. Chiclana; Independiente San Miguel v. Reg. Palermo; Su. Flores Central v. América; Urquiza v. Villa Furst.

Sección "E": Sp. Atlántida v. Alm. Brown; C. Catalá v. Deportivo Lavalle; Esmeralda v. I. Los Hornos; San Cristóbal v. Sp. Rivarola; Loma Juniors v. Vulcano.

TERCERA DIVISION—ZONA NORTE

Sección "A": Excursionistas v. Tomás Edison; Estudiantes v. Sp. San Bernardo; Porteño "A" v. Defensores Belgrano; Sportivo Palermo v. Deportivo Español; Regional Palermo v. América.

Sección "B": General San Martín v. Central Argentino; Sportivo Olivos v. Villa Crespo; V. Furst v. Florida "B".

Sección "C": Centenario Argentino v. Victoria; Tigre v. Martínez; Acassuso v. S. Libanés; 25 de Mayo v. U. y Progreso.

Sección "D": Unión v. Caseros; Bella Vista v. Independiente San Miguel; El Talar "C" v. Gutenberg; Lincoln v. Sportivo J. Altube.

Sección "E": Munro v. American; Palermo v. Azul y Blanco "B"; Peñarol v. Sportivo Balcarce; Urquiza v. Villa Adelina.

ZONA SUD

Sección "A": Adrogué v. Alm. Brown; Arg. Bánfield v. Bánfield; M. Moreno v. Lanús; Los Andes v. Nacional; G. y Esgrima Lanús v. Rácing "B".

Sección "B": El Porvenir v. Sp. Rivarola; Esmeralda v. Arg. de Quilmes.

Sección "C": Sp. Dock Sud v. Arg. Bánfield "B"; Huracán v. Boca Alumni; Ind. Los Hornos v. Boca Juniors; C. Catalá v. Rácing "A".

ZONA OESTE

Sección "A": Almagro v. San Lorenzo; V. Sársfield "A" v. Arg. Juniors; F. C. Oeste v. Alvear; Liberal Argentino v. Chacarita Juniors.

Sección "B": Almagro "B" v. Loma Juniors; Dep. Chiclana v. San Cristóbal; Albión v. Dep. Lavalle; Sportivo Atlántida v. Sportivo Ramos Mejía "A"; Nacional v. Vulcano.

TERCERA DIVISION

Sección "C": Leandro N. Alem v. N. Chicago; Sportivo Ramos Mejía "B" v. Vélez Sársfield "B"; Sparta v. Porteño de Morón; Colón v. Sportivo Flores Central.

CUARTA DIVISION

Sección "A": Sp. San Bernardo v. Palermo; Porteño v. River Plate "A"; Sportivo Palermo v. Excursionistas "A".

Sección "A": Excursionistas "B" v. Defensores de Belgrano; Regional Palermo v. Sportivo Palermo; Retiro "B" v. San Isidro; River Plate v. Tomás Edison; Porteño "B" v. Colegiales.

Sección "C": Central Argentino v. River Plate "C"; América v. General San Martín; Villa Ballester v. Sportivo Olivos; Urquiza v. Villa Crespo.

Sección "D": Sportivo San Isidro v. Acassuso; Sirio Libanés v. Canal San Fernando; Tigre v. Victoria; Martínez v. 25 de Mayo.

Sección "E": Sportivo Boedo v. Bella Vista; El Talar v. Sportivo Devoto; Germinal v. Unión.

Sección "F": American v. A. y Blanco; Dep. Lavalle v. Boulogne; La Paternal v. Gutenberg; Munro v. Sp. Balcarce; V. Adelina v. Peñarol.

ZONA SUD

Sección "A": Bánfield v. Arg. de Bánfield; El Porvenir A v. Rácing A; San Telmo v. Sp. Rivarola; Talleres A v. Est. La Plata A; G. y Esgrima La Plata A v. Lanús A.

Sección "B": Del Plata B v. Independiente; Rácing B v. El Porvenir A; Huracán B v. Sp. Buenos Aires B; Boca Juniors B v. Lanús B.

Sección "C": Adrogué v. Nacional; C. T. B. del Sud v. Talleres B; Bánfield v. Temperley; Los Andes v. Almirante Brown; Esmeralda v. Lomas.

Sección "D": Arg. Quilmes v. Sp. Sarandí; Est. La Plata B v. Ind. Los Hornos; G. y Esgrima de La Plata B v. Wilde.

Sección "E": Sp. Buenos Aires v. Barracas Juniors; Isla Maciel v. Boca Alumni; Sportsman A v. Quilmes B; Perla del Plata v. Sp. Dock Sud.

Sección "F": Barracas Central A v. Huracán A; Sportsman B v. Est. Argentino.

ZONA OESTE

Sección "A": Lib. Arg. A. v. Arg. Juniors A; Porteño Morón v. F. C. Oeste A; Est. Porteño A v. Almagro A; Chac Juniors v. Sp. Alsina; N. Chicago v. V. Sársfiel.

Sección "B": F. C. Oeste B v. Liberal

(Continúa en la 9a. página)

El campeonato nacional de cross-country

SE DISPUTARA EL 2 DE SEPTIEMBRE

Bajo el patrocinio de la Unión Cristiana de Jóvenes, el día 2 de septiembre se disputará el campeonato nacional de cross-country, abierto a todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina, sobre un recorrido de 8 a 10 kilómetros.

Además, el 26 del mes en curso se disputará el cross-country por el premio Independencia, organizado por el Club Pedestre Velocidad y Resistencia, que debía correrse e 19 de julio pasado.

La prueba es libre para todo corredor federado y las inscripciones, que son gratuitas, se recibirán hasta el 23 del actual a las 15, en Reconquista 491.

I. GRINBERG e HIJO

CORRIENTES 1828

Importadores de materiales eléctricos, artefactos y radiotelefonía

Pídanos precios por mayor y menor, son los más baratos de plaza

V|2|8.

URINARIAS

decretas, lues, 914. Ambos sexos. Nuevo tratamiento de las afecciones blenorrágicas agudas y crónicas y sus complicaciones: uretritis, prostatitis, gota, etc. Curación radical en pocos días por crónicas que sean, pudiendo el enfermo curarse en su propio domicilio.

CLINICA CENTRAL — Cangallo 2525, 1er. piso

Consultas de 8 a 10 y 16 a 20. Domingos y festivos, de 9 a 11. V|24|8.

A Vd. le interesa saber

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca TRES V.V.V. SE OBTIENE

INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

FOTOGRAFIA

SOCIEDAD ARTISTICA

Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratos al lápiz (lo mejor), $ 15. Postales finas, $ 5 la docena. Carnets, dos por $ 1.

CARLOS PELLEGRINI 157

Sucursal: RIVADAVIA 8230.

SERA ELEGANTE SI SE PEINA CON

GOMINA

MARCA REGISTRADA

FABRICANTE BRANCATO

Tarros $ 2.90

Pomos $ 0.70

LA PAGINA DEL HOGAR

Los mandamientos de la salud

(Dr. Carlos S. Corvetto)

Yo me comprometo a:

1o. — Respirar aire puro durante mis ocupaciones y diversiones.

2o. — Permanecer al aire libre el mayor tiempo posible.

3o. — Dormir con las ventanas del dormitorio abiertas.

4o. — Respirar por la nariz, no por la boca.

5o. — Bañarme semanalmente por lo menos.

6o. — Sentarme bien derecho.

7o. — No ensuciar mi casa o mi clase.

8o. — Conservar los trajes limpios y ordenados.

9o. — Limpiarme los dientes después de cada comida.

10o. — No escupir en el suelo.

11o. No llevar a la boca vasos usados por otros.

12o. — Lavarme las manos con jabón antes de tocar los alimentos y al salir del water closset.

LA MADRE QUE CRIA

La mujer que cría debe cuidar de sí, como de un verdadero tesoro, el bienestar, la salud del niño dependerán de la calidad de la leche que su madre le dé.

Es menester ciertas atenciones, ciertos cuidados. No hay que tomar nada indigesto, suprimir el alcohol, abrigarse bien, y estar en un estado general de comodidad.

La higiene del pecho es factor importantísimo. Hay que lavar el pezón con agua hervida, y si es posible pasar un algodoncito con alcohol; desinfecta y tonifica. Muchas veces por falta de cuidado siendo la piel muy delicada, al mamar el niño se abre en grietas.

Formándose la leche, de la sangre de la madre, es necesario cuidar su alimentación. Son necesarias las comidas fuertes, nutritivas. No hay que llegar nunca a abusar de ellas.

LA MADRE NO SE PUEDE PERMITIR SER GLOTONA

Comidas compuestas de carne y verduras, frutas exceptuando las que cargan mucho el estómago, arroz, harinas, huevos. Los nabos, rábanos, cebollas deben evitarse, los primeros causan cólicos al niño, la cebolla y ajo dan un olor a la leche que repugna a la criatura.

Nada de especies, vinagres, alimentos fermentados o ácidos.

En cambio los alimentos preparados a base de huevos, leche, harinas, y azúcar, fortalecen, así como la manteca, y producen por lo tanto un aumento de leche.

Nada de bebidas alcohólicas: la madre que toma vino o alcohol en cualquier forma con exceso, es culpable de las convulsiones que ataquen a su hijo.

El te y el café úsense con moderación. Son excitantes y hay que evitarlos en lo posible. Pueden tomarse con leche.

Preparación de la madre para la lactancia

Debiendo la madre amamantar a su hijo, unos meses antes de su llegada, debe preparar sus glándulas para que desempeñen su importante función.

¿Podré amamantar a mi hijo? Es la primera pregunta que debe hacerse toda futura madre.

Las causas más frecuentes que impiden que la madre pueda criar a su hijo son: las deformaciones del mamelón, las escoriaciones y las grietas, que se producen generalmente en los primeros días de la crianza.

Los casos de ausencia o invaginación completa del mamelón, en los que son inútiles todos los tratamientos, son bastantes raros para bien de los recién nacidos.

Los mamelones pequeños o deformados sometidos a un tratamiento durante los últimos meses de la gestación, se desarrollan o se modifican lo suficiente para que puedan desempeñar perfectamente su función. El tratamiento consiste en hacerle a los pezones, los últimos dos o tres meses, por la mañana y por la noche, masajes entre los dedos, estirándolos al mismo tiempo, para que poco a poco adquieran el desarrollo necesario.

Par evitar las escoriaciones y grietas, que generalmente se producen en los mamelones cuando el niño comienza a succionarlos, debe, también unos meses antes, la madre lavarse con agua y jabón diariamente los pezones y después frotarlos con una solución de alcohol puro al tercio, con el objeto de fortalecerlos.

Esta higiene de los senos debe continuarse durante toda la lactancia, para lo cual se lavará el mamelón antes y después de mamar el niño con un algodón embebido en agua hervida o una solución de ácido bórico, secándolos después con otro algodón; se coloca sobre ellos, en los intervalos, durante los primeros días, unas gasas secas para evitar que el roce con la ropa pueda producirles escoriaciones del epidermis.

Estos lavajes es indispensable efectuarlos con toda prolijidad para evitar que la saliva del niño pueda macerar la epidermis produciéndole escoriaciones o grietas que son muy dolorosas. Si éstas se han producido debe redoblarse los cuidados para evitar que se puedan infectar, pues ésta es la causa por la que se producen los "abcesos del seno", que son tan dolorosos, que impiden continuar la crianza y que hacen intervenir forzosamente al médico para su abertura.

Primer alimento del niño. — El recién nacido no debe tomar absolutamente nada hasta que sea puesto al seno de la madre. Es innecesario y hasta perjudicial, muchas veces, el darle agua con azúcar, agua de azahar, jarabe de achicoria, etc., y tantas otras cosas que numerosas familias tienen la costumbre de dar al recién nacido.

El niño y la madre necesitan reposar tranquilos las primeras horas. Recién, después de las 18 o 24 horas, es decir, cuando aumenta la secreción del calostro, el niño debe ser puesto al seno, para que tome su primer alimento que, como he dicho anteriormente, le servirá de laxante, por ser ésa la propiedad del calostro.

Para alimentar al recién nacido, la madre, que permanece acostada, después de haberse lavado el mamelón como lo he indicado, se inclina un poco hacia un costado para recibir a su hijo, que es acostado paralelamente a ella, y con la cabeza recostada sobre uno de sus brazos. Con la otra mano tomará el seno y dirigirá el mamelón hacia la boca del niño; comprimiéndolo un poco hará que caigan algunas gotas de líquido en la boca, que provocarán movimientos de los labios, y lo llevarán a tomar el mamelón, efectuando entonces las primeras succiones.

No siempre el recién nacido toma tan fácilmente el mamelón, y otras veces lo toma, pero no efectúa los movimientos de succión; ésto que alarma a las madres no tiene mayor importancia. Es necesario insistir sin violencia y continuar haciendo caer gotas del líquido en la boca, separando si es necesario un poco los labios para introducir el mamelón.

Otras veces, no maman porque no pueden respirar por la nariz, por encontrarse ésta comprimida por el seno; en este caso, es suficiente deprimirlo con la otra mano, delante de la nariz, para que el niño, respirando con facilidad, pueda mamar.

Cuando el mamelón es mal conformado, aplastado o poco saliente, y el niño no puede tomarlo con la boca, es necesario hacer tracciones sobre él para estirarlo y, en caso de que ésto no dé resultado, es indispensable recurrir a aparatos especiales llamados "pezoneras".

Estos aparatos que pueden ser de vidrio, metal o goma y que prestan, a veces, un gran servicio, deben estar muy limpios para que no puedan llegar a ser perjudiciales. Para su limpieza es necesario hacerlos hervir en un poco de agua, durante unos 10 minutos, cada vez que se van a usar, debiendo ser lavados inmediatamente después de usarlos.

El niño, puesto en el seno debe permanecer en él de 10 a 15 minutos solamente y terminado este tiempo vuelto a su cuna. El mamelón será lavado en seguida con todo cuidado y secado perfectamente con un algodón.

El niño debe mamar de un solo pecho cada vez y nunca dos veces seguidas del mismo, salvo el caso de que uno esté inutilizado o se tenga muy poca leche, en cuyo caso, se puede dar de los dos cada vez.

A las dos horas de haber terminado de tomar su alimento el recién nacido, debe ser puesto nuevamente al seno, siempre como ya he dicho, lavando previamente el mamelón.

En los días siguientes debe continuarse dándole de mamar cada 2 horas, comenzando a las 5 ó 6 de la mañana, hasta las 10 u 11 de la noche. Desde las 11 de la noche hasta las 5 ó 6 de la mañana, no debe mamar ninguna vez, si el niño está en buen estado de desarrollo y mama bien durante el día; en caso contrario, y como excepción, si el niño se despierta a las 2 ó 3 de la mañana y llora mucho, se le puede dar una vez de mamar.

Durante el día no debe dejarse pasar la hora que le corresponda mamar sin darle alimento; si está dormido debe despertársele, para lo que se le levanta, se le mueve y se le muda.

Observando este régimen rigurosamente durante los primeros días, el niño pronto se habituará y duerme toda la noche sin despertarse, para bien de él y de la madre, que necesita descansar para estar en mejores condiciones para poder amamantar bien a su hijo durante el día.

La mujer y el niño en la India

Conocida es la situación deprimente de la mujer en la India. Recién ahora, en los últimos años, algunas mujeres valerosas, entre las que se cuentan maestras de escuelas, señoras de las clases privilegiadas y de las viejas castas dirigentes, lograron organizar un movimiento de emancipación.

Ya el año próximo pasado, la propagandista inglesa de las teorías teosóficas, señora Cousins, había convocado una conferencia para tratar las reivindicaciones fundamentales de la mujer hindú: la supresión de los casamientos entre niños, la creación de escuelas para niñas, la preparación técnica de mujeres para ejercer la profesión de parteras. Muy importante era este último punto, puesto que hasta ahora las parteras se reclutan en la India en la clase más miserable, más despreocupada de los cuidados de limpieza, en virtud del antiguo prejuicio de que la mujer en cinta es impura, y nadie quiere tocarla ni acercarse a ella.

La preparación de la conferencia realizada últimamente no fué cosa fácil, por el temor del gobierno hindú de descontentar a los conservadores. Al fin pudo realizarse, bajo la condición de que en ella no se tratarian más que asuntos relacionados con la educación. De los temas a tratarse eran excluídos también el del casamiento en segundas nupcias de las viudas, y el del derecho de divorcio y de herencia para las mujeres. Podía hablarse, en cambio, de los casamientos entre niños, pero únicamente por el hecho de que los casamientos prematuros impiden que las muchachas frecuenten las escuelas y ponen trabas a la educación de los varones.

He aquí un indicio del progreso realizado a favor de la emancipación de la mujer hindú, hasta en las esferas oficiales: en la anterior conferencia de mujeres hindúes, no habían podido concurrir las maestras de escuela al servicio del Estado; se les permitió, en cambio, tomar parte en la última conferencia, con la limitación de que, en los debates, se abstendrían de hablar contra el gobierno.

Dado el estado social de la India, se explica que un movimiento de esa naturaleza sea encabezado y dirigido por señoras de las clases privilegiadas, puesto que son las únicas que por su educación pueden comprender y expresar la necesidad de las reformas.

Entre esas mujeres, se destaca, sobre todo, la célebre poetisa hindú, Serojini Naidu, conocida en toda la India por sus obras, y que es una elocuente propagandista de las ideas modernas sobre los derechos de la mujer. Su hija recibió en la Universidad de Oxford la educación más moderna, y ahora participa activamente en el movimiento feminista hindú.

La hija del maharaja de Kapurtala, uno de los príncipes más ricos de la India, educada en París y casada con un potentado hindú, participó activamente en los trabajos del congreso, en el que fué designada vicepresidenta.

Uno de los aspectos más simpáticos de la labor de las mujeres que en la India luchan por la emancipación del sexo femenino, es el que se refiere al cuidado de la infancia. Además de bregar contra los casamientos entre niños, que imposibilitan en gran parte la educación y debilitan la raza, las dirigentes de ese gran movimiento renovador de la India se ocupan de la formación de los pequeñuelos. A ese objeto implantaron escuelas del sistema Montessori, siendo la principal la de Benares, dirigida por la profesora vienesa Kitty Verstandig.

Juegos infantiles

Durante la buena estación conviene permitir a los niños disfruten lo más posible del aire libre. Sólo así adquirirán las mejillas rosadas, las pantorrillas firmes que nos agrada ver en ellos.

Claro está que no han de permanecer inactivos. Si en ciertas horas del día, y en ciertos casos, se recomienda la sieste y el baño de sol, ello es siempre por prescripción médica. En general, se debe alentar los niños a jugar. La actividad al aire libre les será doblemente beneficiosa.

Los más pequeños se entregarán a los juegos de su edad, excelentes para desarrollar los miembros y ensanchar los jóvenes pechos. Entre sus juguetes, el aro ha de hacer circular en sus venas y en sus pulmones una sangre más generosa. Las niñas tienen el salto con cuerda; y sería de desear que muchos varones, que se burlan de ese juego de las muchachas, desplegaran en él la misma destreza y la misma elegancia que ellas.

Cuando se es un poco más grande, no se llama ya eso juego, sino deportes. El fútbol ocupa el primer lugar entre ellos. Es de lamentar que las niñas, en general, sean refractarias a este pasatiempo. En primer lugar, su presencia suavizaría las costumbres de este juego, algo brutal. Y ellas mismas ganarían en fuerza y agilidad. Pero es un juego que no se debe aconsejar más que a niños de catorce años por lo menos, y capaces de dominarse, sin lo cual son frecuentes los accidentes y el surmenaje.

El tennis es al mismo tiempo que un deporte, un juego agradable. Ofrece el inconveniente de ser un poco costoso, y de que todo el mundo no puede instalar una "cancha". Pero existen sociedades de cuotas relativamente modestas. No es difícil, por otra parte, instalar uno mismo un juego. Basta hacer la red, que no es por cierto una tarea de Hércules. Se la instala en un terreno baldío, entre dos palos. El "court" puede trazarse con tiza o marcarse en cualquier forma. Saltando para alcanzar la pelota, las muchachas adquieren una elegancia única.

En la estación propicia, enseñad a vuestros niños a nadar. Además de las ventajas que sacarán de este ejercicio, eso os permitirá dejarlos, sin inquietud de vuestra parte, que se dediquen al remo, el más completo y el más sano de todos los deportes.

Poemas del niño

II

MANITAS

Yo no había visto nunca una mano de niño; la había mirado tal vez, pero no la había visto. Y cuando me mostraron la criatura recién nacida, mis ojos examinaron sin complacencia aquellos ojos medio cerrados, aquella boca abierta, todo aquel rostro de un color de tierra recién cocida.

Pero de pronto surgieron las manos. Eran como una miniatura de manos, con las uñas tan pequeñitas, y ya perfectas y una cicatriz imperceptible en el índice.

Y sin querer me fijé en esos dedos, más que nada frágiles, que se movían sin embargo, como tratando de asir cuanto se nos escapa. Aquellas manitas tenían toda la expresión que pueden tener las manos de los hombres; hasta parecían no pertenecerle todavía al ser embrionario. Porque eran inteligentes y sensibles y llenas de gracia, con una emoción de ternura y una palpitación de vida, que nuestras manos, tanto más espontáneas que nosotros, han aprendido a disimular. Se buscaban una a la otra como dos ciegas, se tanteaban se palpaban, y después volvían a volarse del regazo materno cual si no hubiesen olvidado su instinto de alas y aun no tuviesen experiencia de manos.

Maquinalmente me miré las mías, que siempre me han parecido un tanto ajenas; mis pobres manos temblaban.

Entonces me incliné hacia esos esbozos de carne, arcilla hecha flor, y cuando iba ya a besarlas, no sé por qué adelantándose a mis labios mi diestra las cogió y las encerró a ambas en su caricia, en su calor más recóndito, como si quisiera sustraerlas a lo que nos rodeaba y retardar no sé cómo el instante en que el destino iba a soldarles el grillete y a no hacer de ellas sino un eslabón más de la invisible cadena.

Augusto D'HALMAR

E. PALICKORA.—Puntilla a la aguja

Figuras femeninas

Eleonora Duse (1859-1926)

Es la Sarah Bernhardt italiana...

Al par de su gran camarada francesa, de la que era muy amiga, Eleonora Duse — la Duse, como se la llamaba generalmente, — fué una de las más radiantes embajadoras del arte dramático a través del mundo.

Poseía un registro de voz menos extenso que el de Sarah Bernhardt, y su talento se destacaba, sobre todo, en los papeles de sentimiento y de pasión, en los que se daba toda su alma vibrante, cuyas luchas y desgarramientos se reflejaban admirablemente en su rostro doloroso y trágico.

Se ha dicho de ella, y nada era más cierto: la Duse era, ante todo, un "alma", un alma tierna, generosa, apasionada, en la que las alegrías y los dolores hallaban una resonancia prodigiosa, Y que ella traducía para el público con acento de profunda verdad, porque esas alegrías y esos dolores se habían vuelto suyos.

Hija de un actor italiano bastante apreciado, nació poco menos que en los tablados, y, desde niña, sintió que alentaba en ella el amor al teatro. A los ocho años, ya desempeñaba con mucho éxito un papel en una escena veneciana.

Luego, año tras año, su talento se afirma, su reputación crece. No tarda en ser célebre, y varias jiras triunfales en países extranjeros la elevan a la cúspide de la gloria.

Los autores dramáticos italianos se la disputan. Se revela como la intérprete más elocuente y apasionada de uno de los más famosos, entre ellos, Gabriele D'Annunzio, del cual representó toda la obra teatral. De esta íntima colaboración, nació entre el escritor y la artista un vínculo que se ha hecho célebre, y que para la pobre heroína del escenario fué el más cruel de todos los dramas que representara.

La Duse visitó todas las capitales de Europa y las principales de América, haciéndose aplaudir en su repertorio. En París, obtuvo uno de sus mejores éxitos en la representación de "La dama de las camelias", afrontando sin desmedro la temible comparación que se imponía con la inolvidable creadora del papel, Sarah Bernhardt.

Cubierta de laureles, pero desprovista de recursos, Eleonora Duse, en edad ya avanzada, tuvo que volver a trabajar en la escena para poder vivir. Y es al regreso de una de sus jiras en América cuando la pobre "alma" se extinguió, siendo unánime y sinceramente sentida.

Había desaparecido una de las glorias del arte dramático universal.

CAMISA Y BOMBACHA PARA NIÑA DE 3 A 4 AÑOS

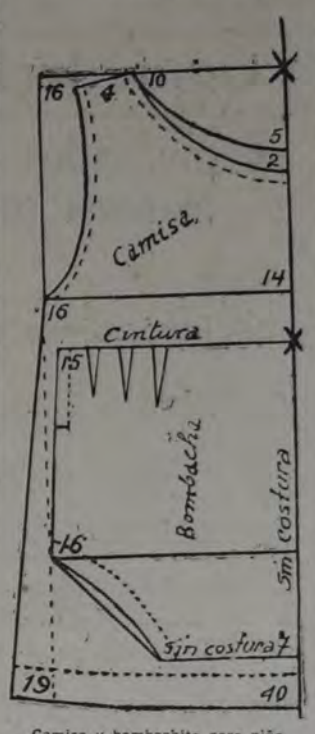

Camisa y bombachita para niña

Demostración de la camisa y bombacha confeccionada

Generalmente estas pequeñas prendas de lencería para niñas de corta y mediana edad, son las que más caras se pagan en las casas del ramo, a pesar de la poca cantidad de tela que en ellas se emplea y la exigua remuneración que pagan a las costureras de ropa blanca, bordadoras, vainilladoras, etcétera.

Son también muy contadas las casas donde pueden adquirirse estas prendas bien cortadas, o por lo menos proporcionadas sus medidas con las edades en su escala progresiva de crecimiento.

El grabado que hoy reproducimos, muestra la forma sencilla de cortar una camisa y una bombacha, cuyos modelos confeccionados pueden verse en el otro grabado, así como también la camisita ya cortada y lista para ser cosida y adornada.

Las cruces de aspa indican el comienzo del trazado de ambas prendas. Desde ese punto mídase en sentido horizontal los anchos y en el vertical y perpendicular los largos, indicados en centímetros por los números, habiendo doblado previamente la tela o el papel por los sitios que se indican "sin costura", a fin de que resulte entera en esas partes.

Como para cortar cualquier clase de prenda, son necesarias: una escuadra, una tiza y un centímetro, un poco de cuidado como complemento para escuadrar bien las horizontales sobre las verticales y trazar las curvas requeridas y, por último, gusto para su confección y adorno, que cuanto más sencillo sea de efecto más elegante. — Moratín.

Dibujo para bordarse en colores, adaptable para almohadón o portadiarios. Se borda sobre un fondo oscuro, verde, azul, marrón o negro. También puede utilizarse en pirograbado.

La mujer egipcia

La lucha de la mujer egipcia para la obtención de los mismos derechos que el hombre, empezó hace aproximadamente treinta años.

Gracias a la perseverancia de algunas esforzadas luchadoras nativas, que dedicaron su existencia a esa noble misión, aumentó mucho la intensidad del movimiento en los últimos años.

"Quién sigue atentamente esa cuestión — dice un periodista alemán —, en los diarios y las revistas de Egipto, principalmente los dirigidos por mujeres, observa que el movimiento a favor de la emancipación y de los derechos de la mujer, que tantos progresos hizo en Europa y en América, hoy se van orientando también en el imperio de los antiguos faraones".

Curioso es notar que, hace 6.000 años, las mujeres egipcias ejercían una regular influencia en la dirección de los asuntos del país. Poseían, en general, los mismos derechos civiles y políticos que los hombres.

La historia del Egipto antiguo ofrece ejemplos de mujeres que desempeñaron papeles importantes. He aquí un ejemplo: Bajo la tercera dinastía, la hija del historiógrafo de la corte, Mnupenanth, llamada Antem, desempeñó un cargo de prefecto. Por medio de su destacada inteligencia, que enseguida hizo patente, llamó sobre sí la atención de sus superiores, y no tardó en ser una personalidad en el país. El rey la elevó al cargo de gobernadora del distrito de Crocodilópolis (hoy Fayum), confiándole al mismo tiempo el mando militar para la defensa de las "puertas de Occidente", o sea la frontera del país sobre la extensa región de Fayum a Mareotis, hoy Alejandría.

Quiere decir, que al dedicarse a la vida activa y al reivindicar derechos civiles y políticos iguales a los del hombre, las mujeres egipcias pueden evocar el pasado.

En los últimos diez años, se formaron en Egipto alrededor de 15.000 maestras de escuela, que se hallan esparcidas en todo el país. Muchas de esas maestras fundaron ellas mismas escuelas que dirigen personalmente.

Como es sabido, el uso del velo desapareció casi totalmente.

ALMOHADON REDONDO

Elegante almohadón redondo con tapetito formado con el motivo "Richelieu". Para la hechura del cojín que mide unos 60 cm. de diámetro, se adapta como material más apropiado sería flexible de color verde musgo. Después de haber frucido dos hileras con cabecita todo alrededor, se le coloca el tapetito encima, cuya labor de bordado "Richelieu" se ejecuta con twist de seda de color arena, sobre lienzo del mismo tono. La orilla exterior de dichos motivos se cose sobre el cojín por medio de unos puntos perdidos.

RECETA PARA HACER FLORES IMITACION PORCELANA

Se deshace en pedacitos, un pliego de papel de estraza muy fino y se pone a remojar durante 24 horas hasta que se deshaga bien. Se disuelve en agua al baño-maría, 2 onzas de cola de carpintero y se amasan luego con un kilo de yeso y el papel hasta que quede como una pasta homogénea. Si hace falta, se les agrega agua tibia.

Se hacen las flores con esta pasta armándolas como las de papel, luego se pintan y por último se les da el barniz natural para que tengan apariencia de porcelana.

Teatros :: Conciertos :: Cinematografía

"CITTA ROSA", DE LOMBARDO Y RANZATO

HOY SE ESTRENARA EN EL POLITEAMA

En la velada que hoy verificará en el Politeama la compañía italiana de operetas que encabeza y dirige Salvador Siddivó, se ofrecerá el primer estreno de la actual temporada.

Nos referimos a "Città rosa", opereta de Carlos Lombardo y el maestro Virgilio Ranzato que, según crónicas, ha obtenido en Italia un extraordinario éxito.

Las actrices Orizona y Remy y los actores Siddivó, Carelli y Fronzi desempeñarán los principales papeles de esta opereta, bajo la dirección del maestro Cárgano.

EL BENEFICIO DE GERMANA DERMOZ

SE REALIZO ANOCHE

Con "La marcha nupcial", el hermoso drama de Bataille, se realizó anoche en el Odeón la función en homenaje de la primera actriz, Germana Dermoz.

Una sala "au grand complet" testimonió las numerosas simpatías con que cuenta entre nuestro público la beneficiada, simpatías logradas por sus excelentes interpretaciones.

La elección de "La marcha nupcial" para su "serata" fué todo un acierto de Germana Dermoz, ya que la fuerza dramática de sus parlamentos se adapta a sus grandes condiciones de cultura del teatro dramático, ya evidenciadas a través de las versiones que nos ofreciera en esta temporada de "Israel", "El pasado" y "La exaltación" buenísimas obras que figuraron en su ecléctico repertorio.

Su interpretación de anoche fué una rotunda confirmación de sus valores. Siendo como es "La marcha nupcial" un drama de conciencias, en cuyos parlamentos reside toda su belleza, requiere de los intérpretes una gran comprensión e inteligencia, cualidades cultivadas por Germana Dermoz, que unidas a su sencillez y naturalidad en escena y su privilegiada voz, han contribuído a ofrecernos la magnífica interpretación de anoche. En los largos diálogos del tercer acto puso tanto entusiasmo y calor, que llegó a romper la clásica frialdad de los públicos elegantes para con estos bellos dramas, siéndole tributada una ovación como raras veces se oyen en la sala del Odeón. Tuvo así la consagración que merecía su calidad de excelente y destacada exponente del teatro francés.

Sus compañeros contribuyeron a la mejor presentación de "La marcha nupcial", obra olvidada por casi todos los elencos del teatro extranjero que nos visitan.

—Recordamos que hoy miércoles a las 16.30, tendrá lugar en el teatro Odeón, ofrecida por Mme. Germaine Dermoz y su compañía, con la cooperación de aplaudidos artistas y la empresa Alsati, una matinée extraordinaria a total beneficio de la Casa del Teatro y de la Maison de retraite des comediens français (Fundation Coquelin) con un variado programa, en el que intervienen la actriz mexicana María Teresa Montoya, el actor nacional Roberto Casaux, Sofía Bozán, Enriqueta Serrano, Mr. Derly y su perro, Anita Orizozo y Salvador Siddivó, Mme. Dermoz y su compañía, etc.

—Esta noche en función extraordinaria volverá a escena "La amenaza", el drama de Frondaie que se estrenara el lunes.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Gran compañía de baile — Hoy, a las 21: Una antigua leyenda rusa. Copos de nieve. Divertissements. Las ondinas. Platea, $ 10.

ODEON — Compañía Germaine Dermoz. Hoy, a las 16.30 a beneficio de la Casa del Teatro: El cañón catalán. La paix chez soi. La elocuencia del silencio. Le baiser. A las 21.15: La menace. Platea, $ 6 y 5.

NACIONAL — Compañía Carcavalle. —

MARCONI — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.30: Il barbiere di Siviglia. Platea, $ 2.50.

CERVANTES — Compañía parisiense. —

APOLO — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¿Sabe que llegó Ramona?... A las 22.15: ¡Alegres caritas criollas! Platea, $ 1.50 sec.

POLITEAMA — Compañía de operetas.— Hoy, a las 21: Città rosa. Platea, $ 3.

MAIPO—Compañía de grandes revistas.— Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.30: Caras sonrientes. A las 22.15: Lo que más gustó. Platea, $ 1.50 por sección.

SMART — Compañía Marcelo Ruggero.— Hoy, a las 18.15, al as 21, y a las 22.15: Nos cayó de arriba un cura. A las 22.15: El teniente Peñalosa. Platea, $ 1 sección.

PUEYRREDON — Compañía argentina.— Hoy, a las 17.15: Colón era gallego. A las 18.30: Las de Pumaró. A las 21.15: Hojas del árbol caídas. A las 22.30: El cabo Rivero. A las 23.25: Sacco y Vanzetti (extreno). Platea, $ 0.60 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: ¡Tabaquí!... A las 21: Filo Misho. A las 22: El buey suelto (estreno). Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Compañía española. — Hoy, a las 18.15: El dúo de la Africana. A las 21.15: Bof de Sevilla. Platea, pesos 1 y 2.50.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Hoy, a las 21.30: Vestir al desnudo. Platea, $ 3.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Gallina Cantalamessa. A las 22.15: El suyo colgado. Platea, $ 1.20 por sección.

SARMIENTO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires tiritando. A las 22.15: Los encantos de Buenos Aires. Platea, $ 2 sec.

ATENEO — Compañía de revistas. — Hoy debut. A las 21 y a las 23.15: El mundo es broma. A las 22.15: Las alegres locuras del día.

ARGENTINO — Compañía rarravicini.— Hoy, a las 21.30: En Villa Ronsie ha sonado un cohete. Platea, $ 2.50.

LICEO — Compañía Pierina Dealessi. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Doña Perfecta Espinosa. A las 21: Mamá está cabrera. A las 23.15: Mi mujer es una monte. Platea, $ 1 por sección.

COMICO — Compañía nacional Arath. — Hoy, a las 18.30, a las 21 y a las 23.15: Bonitos y jazz band. A las 22.15: Entró a tallar don Hipólito. Platea, $ 1 sección.

ONRUBIA — Compañía Serrador-Mari — Hoy, a las 17.45: Dale un beso a papá. A las 21.30: Mal año de lobos. Platea, $ 2.50.

"¿SABE QUE LLEGO RAMONA?"

SE ESTRENO ESTA REVISTA ANOCHE EN EL APOLO

Original de los autores de la casa, se estrenó anoche en el teatro Apolo, la revista "¿Sabe que llegó Ramona?"

Los doce cuadros de la revista están bien presentados, hay color y una intención revisteril bien ubicada. Se trata de entretener al público una hora con amenidad, y se consigue.

No podríamos hacer resaltar un cuadro en especial, pues el contenido total de la revista es parejo, con la salvedad de que en algunos cuadros hay pesados, que con varias representaciones desaparecerán.

Los decorados son chatos. Hay mucho color, pero puesto con falta de visión escenográfica.

Los trajes, superiores a las decoraciones, han sido confeccionados con buen gusto.

Gloria Guzmán evidenció una vez más sus condiciones de "vedette". Anoche estuvo elegante, graciosa y discretamente picaresca. Fué muy aplaudida, lo mismo que Tita Merello, en una acertadísima caricatura de Luisita Corvera.

Olga Arenas cumplió sus partes con arte, bataclánico, pero arte al fin.

Los actores Marcos Caplán y Vicente Climent, fueron muy aplaudidos en sus acertados papeles.

En resumen, fué una revista sin pretensiones "desaforadas", que promete un largo éxito.

"LA LINTERNA MAGICA"

EN LA OPERA SE ESTRENARA ESTA NOCHE

La compañía de Catalina Bárcena estrenará esta noche, en la Opera, una pieza escrita por el director del elenco, Gregorio Martínez Sierra y titulada "La linterna mágica".

En realidad, la obra es una sucesión de cuadros cómicolíricos que exponen costumbres, danzas y canciones de algunas provincias españolas y varios países latinoamericanos.

"EL BUEY SUELTO"

SE ESTRENARA HOY EN EL BUENOS AIRES

Recordamos que la sección intermedia de la función nocturna que en el Buenos Airés realizará hoy la compañía de Enrique Muiño, se estrenará "El buy suelto", pieza en cuatro cuadros cuyo autor, Juan Antonio Mones Ruiz, manifiesta inspirada en la conocida novela homónima de Pereda.

COMO SE PIDE

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LAS SOCIEDADES DE AUTORES

Buenos Aires, 21 de agosto de 1928.— Jefe de la sección Teatros del diario LA VANGUARDIA. — Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que esta junta ejecutiva de autores, creada en virtud de un convenio de reciprocidad firmado el día 19 del mes próximo pasado entre el Círculo Argentino de Autores y la Sociedad Argentina de Autores, se ha constituído oficialmente con fecha 18 del corriente en su domicilio, Cangallo 1428, con la presencia de C. Martínez Payva, Francisco E. Collazo, Alberto Vacarezza, Alejandro E. Berrutti (en reemplazo, éste de José González Castillo, ausente por enfermedad), Adriano Díaz Olazábal y Luis Rodríguez Acasuso.

En dicha reunión se trataron diversos asuntos y se han tomado las siguientes resoluciones:

Autores no afiliados — No podrá representarse en compañías que hagan uso de nuestros repertorios sociales ninguna obra, ya original o traducción, de autor que no esté afiliado al Círculo argentino de autores o a la Sociedad argentina de autores.

Exclusivas — Considerando que la concesión de exclusivas o primicias perjudica los intereses generales del teatro y, en particular, los del productor, la junta ejecutiva de autores, en nombre de las entidades que la integran, resuelve:

No amparar ni dar curso a ninguna solicitud tendiente a establecer esa clase de privilegios en favor de determinadas empresas o compañías.

Rogándole la publicación de esta nota en su importante diario, por considerarla de gran interés para nuestro gremio, saluda a usted muy atentamente — L. Rodríguez Acasuso, secretario."

LAS REVISTAS DEL ATENEO

HOY SE INICIARA LA TEMPORADA

De acuerdo a lo que noticiamos en su oportunidad, hoy hará su presentación en el teatro Ateneo una compañía revisteril dirigida por Antonio De Bassi.

Al elenco, cuya nómina publicamos en un número anterior, debemos agregar una "troupe" criolla dirigida por José Román Villa, que ofrecerá una serie de danzas regionales.

El debut se efectuará con el estreno de la revista "El mundo en broma", y la reposición de "Las alegres locuras del día".

LA ZARZUELA DEL MAYO

DEBUTARA EL VIERNES PROXIMO

La empresa del teatro Mayo ha resuelto que el debut de la compañía de zarzuela española encabezada por Arsenio Perdiguero, se realice el viernes próximo con el siguiente programa:

Primera sección: "La revoltosa", presentándose en ella la primera tiple cómica Soledad León, el barítono José Pollo y el primer actor Rafael Catalán.

Segunda sección: "La fiesta de San Antón", en la que se presentan la primera tiple cantante señorita Carmen Antonini y el primer actor y director Arsenio Perdiguero.

Tercera sección: "La tirana", donde se presentará la tiple Carmen Menrique.

En la presente semana se repondrán los siguientes títulos: "Pepe Gallardo", "Lysistrata" y "La casita blanca".

JHON GILBERT

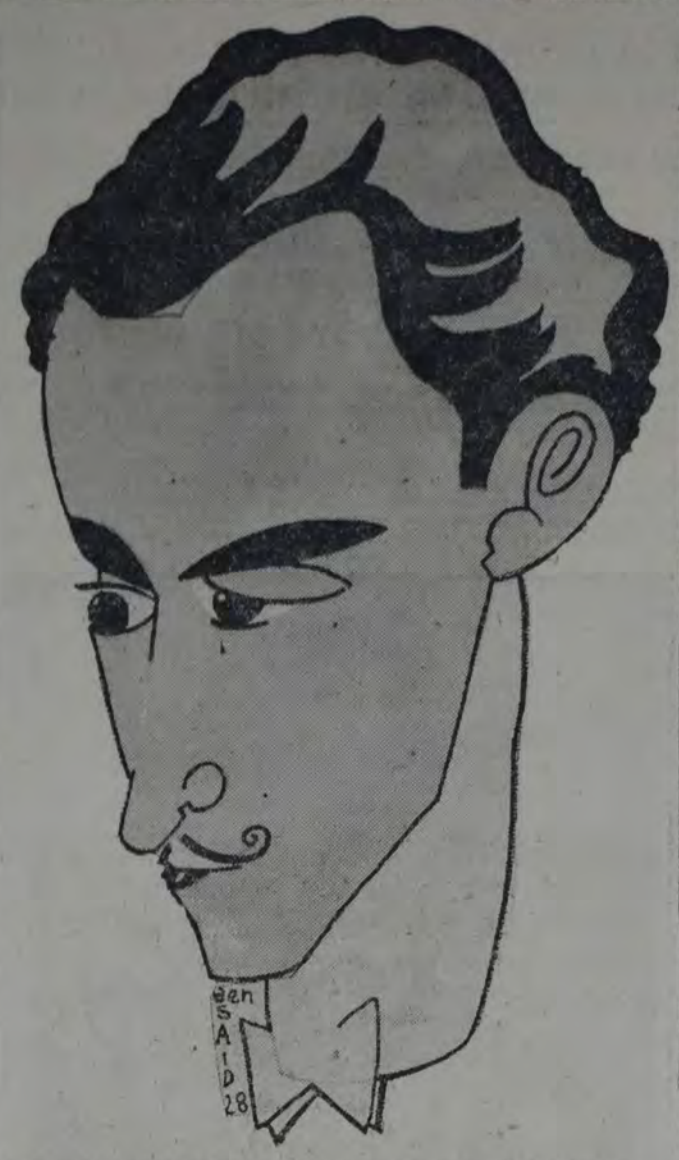

EL CONOCIDO ACTOR CINEMATOGRAFICO DE QUIEN LA METRO. Goldwyn-Mayer estrenará en breve una nueva producción.

Notas cinematográficas

"El circo del oeste"

En esta película Jewel, distribuída por "Universal Picture Corporation of Argentina", cuyos principales intérpretes son Dorothy Gulliver y Hoot Gibson, se desarrolla el siguiente argumento:

En un pueblo del oeste de los Estados Unidos, debuta un circo de segundo orden con un gran fracaso, y de resultas de un cuadro titulado "Indios y colonizadores", su "héroe" se gana una rechifla de aquel público de ganaderos. Espantados con el escándalo, los caballos del carro de la heroína se desbocan y ésta lo hubiera pasado mal a no ser por el arrojo de Guillermo. Este pide perdón a Estrella — la heroína, hija del propietario del circo — y le ofrece sus servicios para reparar en algo el mal que le ha causado. Estrella se confía a su salvador y le cuenta que Alejandro, — que así se llama al mal actor que hacía de héroe de la compañía — es un acreedor del circo que quiere casarse con ella. Guillermo y sus amigos usan al día siguiente de toda su influencia y hasta de su fuerza para llenar el circo.

Entretanto acaecen a Guillermo un sin fin de aventuras como empleado honorario del circo, pero la más seria le ocurre cuando roban y hieren al padre de Estrella y Alejandro hace recaer las sospechas sobre él. Fugitivo y perseguido por el comisario, Guillermo descubre y sorprende a los autores del crimen, quienes confiesan haber obrado por instigación de Alejandro.

Un fuerte ciclón arrasa la población y destruye la carpa del circo mientras Estrella se halla en lo alto haciendo ejercicios en el trapecio, pero Guillermo llega a tiempo para salvar nuevamente a Estrella.

COMITE JUAN A. LUONI
Y COMISION CULTURAL CASA DEL PUEBLO

HOY MIERCOLES, a las 21 horas

SE REALIZARA EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA

Casa del Pueblo

RIVADAVIA 2150

Una velada popular para responder al llamado de ayuda que nos hacen nuestros compañeros del

PARTIDO SOCIALISTA BULGARO

1a. PARTE — Audición por la Electrola.
2a. PARTE — Conferencia por el doctor Angel M. Giménez.
3a. PARTE — Número de declamación por el niño Antonio De Ninno.
4a. PARTE — Concierto de violín por Román Capo, acompañado al piano por Valentín Bucciardi, quienes ejecutarán el siguiente programa: a) Rubinstein, Melodía; b) Schumann, Reverie; c) Tirindelli, Mística.
5a. PARTE — El aventajado alumno de la Academia de canto del teatro Colón el niño tenor Francisco Volpe, cantará: a) Come le Rose; b) En un pueblecito español; c) Paloma Noto.
6a. PARTE — Film.

SE EXHIBIRA UNA HERMOSA PELICULA

Todo socialista y simpatizante debe concurrir a esta velada para que su OBOLO VOLUNTARIO sea una ayuda eficaz para nuestros compañeros búlgaros.

ENTRADA LIBRE — OBOLO VOLUNTARIO

UNA GRATA SORPRESA

La fiesta del 25 de agosto

El baile será amenizado por dos orquestas

Los compañeros José Merino (violín), Ubaldo Jacobo (piano), José Plaza (bandoneón) y Orlando Jacobo (batería), deseando ayudar al beneficio para la amortización de la deuda de la Casa del Pueblo, ofrecen su concurso con la notable orquesta MERINO, la que ejecutará el extenso programa del baile en conjunto con las piezas bailables transmitidas por la Electrola, y por otra nueva adhesión, de la orquesta RAÑA, quien gentilmente se ofrece también para amenizar el baile.

LA LIRICA ITALIANA EN LA MARCONI

HOY SE CANTARA "EL BARBERO DE SEVILLA"

En el teatro Marconi donde anoche se representó "Boheme", de Puccini, para debut del tenor Nino Vaccari (un estimable cantante de discreta voz y bastante buena escuela), se representará esta noche "El barbero de Sevilla", de Rossini.

Elena Venturino, Julio de Luca, Fidel Aiello, Juan Alsina y José Zonzini, encarnarán los principales papeles de la popular obra.

Para mañana se anuncia "Trovatore", de Verdi, con Mercedes Godoy, Adelina Rizzini, Isabel Moureal, Ricardo Domínguez, Ernesto Guilli y Juan Alsina.

CONCIERTOS

ANDRES SEGOVIA

Embarcóse para Europa, después de ofrecer una audición en la Asociación Wagneriana, el guitarrista español Andrés Segovia, quien se dirige a Génova con el objeto de descansar una temporada.

ARTURO RUBINSTEIN

Creemos oportuno recordar que mañana volverá a presentarse, en el Cervantes, el pianista Arturo Rubinstein, interpretando el programa que publicamos en nuestra anterior edición.

CONSERVATORIO KADA JENO

El sábado, a las 16.30, se efectuará una audición de alumnos en el conservatorio del profesor Kada Jeno.

"TRIUNFO EL AMOR"

PROXIMO ESTRENO DEL AVENIDA

La compañía mexicana que tiene como primera figura a la actriz María Teresa Montoya anuncia para el viernes próximo, en el teatro Avenida, la primera representación de una pieza titulada "Triunfó el amor".

Los programas no consignan el nombre del autor.

Hoy se repetirá nuevamente la comedia de Luis Pirandello "Vestir al desnudo".

UNA PROTESTA

CARLOS ROMEU ACUSA A ENRIQUE RANDO

Carlos Romeu, un revistero que jamás tuvo preocupaciones respecto a la originalidad de sus producciones, se ha presentado al Círculo Argentino de Autores protestando contra Enrique Rando, otro revistero que sufre del mismo mal que el acusador.

Según éste, Rando ha estrenado y, lo que es peor, cobrado, "sketchs" que le pertenecen y que — siempre según lo que sostiene Romeu — han sido escritos por él.

Ahora que, de probarse y prosperar la protesta de Romeu, no faltará quien, o quienes, reivindiquen la paternidad de lo firmado por Romeu, revistero que no ha trepidado en firmar con cien títulos distintos las mismas obrejas cuya originalidad de concepción es también bastante discutible.

"CINCO PROTAGONISTAS", EN LA COMEDIA

SERA EL PROXIMO ESTRENO DE RIVERA DE ROSAS-FRANCO

La compañía Rivera de Rosas-Franco ha comenzado a ensayar la próxima novedad que ha de ofrecer en el teatro Comedia. Trátase de una pieza titulada "5 protagonistas", que su autor Raniero Nicolai, califica como tres actos de dos comedias.

Como hemos informado en otro oportunidad, este elenco pondrá fin a la temporada actual el 30 del próximo mes, embarcándose al día siguiente para Norte América, a fin de debutar el 2 de octubre en el teatro Solís de la vecina orilla.

REPRISES Y ESTRENO EN EL NUEVO

FUNCION EN HONOR DE ROBERTO CASAUX

La compañía del teatro Nuevo, que encabeza el primer actor Roberto Casaux, anuncia para mañana a la noche la reposición de la pieza cómica de A. Malfatti, "Mastorell, Magariños y Cía.", que ha sido reducida conveniente para ser representada en una hora. Este excelente primer actor realizará el miércoles de la semana próxima su función de honor.

Dicha velada contará a más del interés apuntado, con el atractivo del estreno de un sainete en dos cuadros, original de Elías Alippi y Antonio Botta, titulado "¡No se jubile don Pancho!" y de la reposición de la comedia "Mr. Ferdinand Pontac", de Armando Moock, en cuya interpretación ha tenido ocasión de destacarse especialmente Roberto Casaux.

"LA PAJARA", EN EL ONRUBIA

SE ESTRENARA EL SABADO PROXIMO

La compañía española Serrador-Mari, continúa representando con buen éxito, en el teatro Onrubia, la comedia dramática de Manuel Linares Rivas "Mal año de lobos", la que seguirá en el cartel nocturno de ésta sala hasta el sábado próximo, fecha en la que se renovará el programa con el estreno de una comedia en tres actos titulada "La pájara", original de Francisco Serrano Anguita, que la compañía Serrador-Mari tiene en calidad de exclusiva.

LA ZARZUELA DEL SAN MARTIN

SE OFRECERA EL SABADO UNA NOVEDAD

La compañía de zarzuela Casenave-Barreta que con éxito actúa en el teatro San Martín, anuncia para el sábado la primera novedad de su temporada, estrenando una zarzuela en tres actos del maestro Pablo Luna titulada "La moza de campanillas", que este elenco tiene en calidad de exclusiva.

Ha comenzado a preparar también la compañía del San Martín, la zarzuela del maestro Barbieri "Pan y toros".

COMPAÑIA FRANCESA DEL CERVANTES

TRASLADOSE A ROSARIO

La compañía francesa de comedias que encabeza la primera actriz Maud Loty, ha suspendido sus funciones en el teatro Cervantes, trasladándose a Rosario, en cuyo teatro Opera dará un breve número de funciones.

La compañía regresará a esta capital el viernes próximo, estrenando ese día en el Cervantes la comedia de Amont y Gubidon "La femme du jour".

RECITALES POETICOS

La declamadora argentina Waly Zenner, ofrecerá hoy, a las 17.30, en el teatro Cervantes, una audición poética, de acuerdo al programa siguiente:

Oración a la luz, Guerra Junqueiro; Las propiedades que las dueñas chicas han, Arcipreste de Hita; Tango, Fernán Silva Valdez; Los presagios, Enrique González Martínez; Las campanas, Edgar Allan Poé; Hay que cuidarla mucho, Evaristo Carriego; El Parque de María Luisa, Juan Antonio Cavestany; La Passeggiata, Gabriel D'Annunzio; Pájaros, Atilio García y Mellid; Melpómene, Arturo Capdevila; Los siete reyes del mundo, Ricardo Rojas; Romance de la infantina, anónimo; Los motivos del lobo, Rubén Darío; Patrias, Jorge Luis Borges; Andalucía, Ricardo M. Llanes.

BERTA SINGERMAN

El martes de la semana próxima dará Berta Singerman un nuevo recital poético. He aquí el programa confeccionado:

Canción de amor que pasa, Tomás García; El beso, J. Herrera y Reissig; Grillo, C. Nalé Roxlo; Martín Fierro, José Hernández; Hermana Agua, Amado Nervo; Los maderos de San Juan, J. Asunción Silva; Si el buen Dios, Paul Fort; La dicha, Paul Fort; El cuervo, Edgard A. Poé; Marcha triunfal, Rubén Darío.

LEON ZARATE

EL MARTES CELEBRARA SU BENEFICIO

Para el martes de la semana próxima se ha fijado en el Liceo la función en honor y beneficio de León Zárate, estimable actor cómico que, al lado de Pierina Dealessi, encabeza la compañía nacional que funciona en dicho teatro.

Para su "serata d'onore", Zárate ha elegido una nueva obra de Juan Villaita y Hermido Braga, titulada "El clásico en el amor", cuyo estreno se efectuará en la sección intermedia de dicha velada.

NOTICIAS BREVES

La compañía brasileña Abigail Maia, que actúa en el Apolo, de San Pablo (Brasil), está representando con éxito un buen número de obras argentinas.

La compañía de Concepción Olona ha debutado con excelente suceso en el "18 de Julio", de Montevideo.

—El viernes debutará en el Empire la troupe coreográfica de los hermanos Williams.

—Mañana debutará en el Municipal de Santa Fe la compañía de José Gómez.

—En el Politeama Verdi, de Bahía Blanca, funciona la compañía Rioplatense.

ESPECTACULOS

TEATROS

IDEAL — Compañía Angelina Pagano. — Hoy, a las 18: Ratón Pérez, por la compañía infantil. A las 22: Cuando son fieles las mujeres... Platea, $ 1.50 y 2.50.

COMEDIA — Rivera-De Rosas-Franco.—

BOEDO — Compañía Actores Unidos. — Hoy, a las 18.15: La eterna bohemia. A las 21: Retazo. A las 22: El cabo Rivero. A las 23: No se'a d'ir orejano...

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Variedades. — Gran éxito de todas las nuevas atracciones y números por toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes atracciones. Entrada, $ 1 y niños 0.50.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuado desde las 14 a las 18.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE ETOILE — Corrientes 2159. Funciones diarias tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

PARAMOUNT — Lavalle 343. Funciones tarde y noche.

CINE CABILDO — Cabildo 2347. Cine de las familias. Orquestas jazz band y típica.

CINE FENIX — Rivadavia 7302. Funciones todos los días, tarde y noche.

CRISTAL PALACE — Corrientes 1550. — Funciones tarde y noche.

RENACIMIENTO — Lavalle 925. — Funciones tarde y noche.

HINDU — Lavalle 341. — Funciones tarde y noche.

STANDARD — Corrientes 2067. — Funciones tarde y noche.

CINE LOS ANDES — Boedo 177. — U. T. 4233, Mitre. Orquesta típica Canaitaro, rondalla Catalán y clásica Frederic. — Hoy: María Rosa, No te pierdas Anatolio, Broadway no tiene corazón.

CINE BRISTOL PALACE — Independencia 3619. Funciones familiares diarias.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

CINE PABLO PODESTA — Rioja 2043. Funciones tarde y noche todos los días.

NACIONAL PALACE — San Juan 2461, Dirección, M. Glüksmann. U. T. 1722 Cuyo.

CINE DEVOTO — Nueva York 2314. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.—

GRAN CINE ESTRELLA — Cabildo 2369. Hoy: Garras de seda, por Sally O'Neill; Clasificados, por Corinne Griffith; La dama de pedí, por Norma Shearer; Qué papá se casarse, cómico; Noche, beneficio.

CINE MODERNO — Bonio 822. — U. Telef. 4922, Mitre. — Dos orquestas, típica Catulo Castillo y jazz band Tanlieri. — Hoy: Broadway no tiene corazón, Solecitos, Fekst, A boca de revólver.

Informaciones y comentarios del interior

SE REUNIO AYER EL SENADO PROVINCIAL

Dos sesiones realizó ayer la cámara de senadores, presididas ambas por el vicepresidente 1o. doctor Suárez.

—La sesión secreta — En la primera de ellas, que fué secreta, se presentó el acuerdo solicitado por el poder ejecutivo para designar al señor Cornelio J. Viera director del Banco de la Provincia. Fueron pasados a estudio de comisión dos pliegos que proponen el nombramiento de los señores Francisco Alconada y Ramón Zubiaurre para directores de la Caja popular de ahorros.

La sesión pública — A las 16.10 se inició la sesión pública. El señor Fernández recordó el fallecimiento del señor Sixto Rodríguez, hecho que ocurrió recientemente, y después de hacer el elogio del extinto, a su indicación la cámara y la barra se pusieron de pie en homenaje a su memoria.

Renuncia rechazada — Fernández presentó la renuncia de miembro de la comisión 2a. de hacienda, fundándose en que la actitud de los miembros de la mayoría de la misma, al no sostener en el recinto el dictamen relativo a la ampliación del ejido de Roque Pérez, le habían planteado una situación molesta que lo obliga a adoptar dicha actitud. Caramazza se opuso a la aceptación de la renuncia, expresando de que si en verdad el trámite de dicho asunto había sido algo apresurado, solo se había procurado dar una mejor solución a la importante cuestión referida, de manera que no se justificara la actitud de Fernández.

La renuncia, tras un debate, fué rechazada. Insistió el dimitente, con igual resultado.

Luego, convirtióse en leyes los siguientes proyectos: autorizando a la municipalidad de Pergamino a contratar un empréstito de 1.200.000 pesos para obras públicas; modificando parte de la ley de impuestos a las herencias; inclusión de partidas para abonar sueldos a suplentes de empleados enfermos graves y sueldos íntegros a los titulares con licencias; emisión de bonos por valor de 1.000.000 de pesos para pavimentos en Avellaneda; subsidio de 10.000 pesos para las familias de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido en Gerli; subsidio de 10.000 pesos a la Confederación Argentina de Deportes y 2.000 a la Federación Argentina de Ajedrez.

Finalmente, sancionóse la prórroga de las sesiones ordinarias hasta el 30 de octubre y postergóse la formación de la terna alternativa para llenar el puesto de subtesorero general de la provincia.

SE DENUNCIA UNA DEFRAUDACION DE 80.000 PESOS EN LA COMUNA DE NECOCHEA

Resolución del concejo, suspendiendo al intendente

Ayer adelantámos que no marchaban muy bien las cosas en la administración comunal de Necochea. En efecto, en la última sesión del concejo, con asistencia de nueve representantes radicales y cinco "comunales", se resolvió no aceptar la renuncia del intendente Alfredo Butty y que tomara posesión de la intendencia el presidente del concejo, Alejandro Calzada.

En la sesión de ayer, el cuerpo tomó en consideración una nota enviada por el señor Calzada, a cargo del departamento ejecutivo, en la que manifiesta que, practicado un arqueo de caja en la tesorería municipal, se ha descubierto la existencia de una defraudación cuyo monto puede fijarse en 80 mil pesos.

Después de breve debate el concejo resolvió:

"Suspender en sus funciones al intendente titular, señor Alfredo Butty; denunciar los hechos delictuosos producidos al juez del crimen, al tribunal de cuentas y al ministro de gobierno de la provincia; confirmar en el cargo de intendente interino hasta que termine la substanciación del juicio consiguiente, al señor Alejandro Calzada."

El intendente interino dió un decreto por el que se declara en comisión a los empleados comunales.

Se asegura que el ex intendente Butty, que se encontraba ausente y regresó a Necochea, intentará tomar posesión de su cargo, creándose una situación difícil para la comuna.

FINAL DIGNO DE UNA CARRERA "CUADRERA"

El juego en Ramallo (B. Aires)

(De nuestro corresponsal)

Según denuncias recibidas por esta corresponsalía, pues en la comisaría local dicen carecer de datos, el 15 del corriente, a las 16 horas, después de realizarse carreras "cuadreras" en el almacén del "Cruce", en campo de propiedad de Pedro Gotagaray, se produjo una pelea entre los sujetos Castillo y Hornero, quien disparó varios balazos contra el primero, hiriéndole de gravedad. Fué trasladado a San Nicolás, fugándose el autor del hecho.

No puede sorprender mayormente lo ocurrido, ya que en este partido se juega en forma descarada, utilizándose la radio para las llamadas quinielas, la lotería y las carreras. Los domingos es fácil comprobar, en el bar Colón, cómo se levantan jugadas ante numerosa concurrencia que llena el negocio.

El comisario, Martín J. Rosas, que estaba en esta localidad, solicitó traslado, porque se hacía imposible su permanencia en el cargo." No se puede hacer justicia — dijo el hombre — y yo quiero conservar mi puesto", optando por irse a otra parte.

Cuando se sorprende a alguien violando la ley de juegos, no pasa mucho tiempo sin que recobre su libertad. Recientemente se detuvo a un quinielero, pero llegó un "capitalista" de una ciudad vecina y arregló el asunto rápidamente.

El señor jefe de policía, que gusta de enviar largas circulares a los comisarios para que hagan respetar la ley, tiene en Ramallo una brillante oportunidad para demostrar que no se limita a gastar papel y tinta y a decir bonitas palabras. ¿Por qué no interviene y se decide a cumplir con su deber y a hacérselo cumplir a sus empleados?

UN POCO DE HISTORIA SOBRE LA CATEDRAL DE LA PLATA

Se ha violado la primitiva ley de construcción. Decretos que no aparecen en el Boletín Oficial

AL DESPILFARRO, SE AGREGAN SERIAS IRREGULARIDES ADMINISTRATIVAS

Hasta ahora, como mínimo, y por lo que se sabe, el pueblo lleva pagados tres millones y medio de pesos

Y EL SANTO ESTA SIN VESTIR

Informamos a nuestros lectores, en su oportunidad, que el gobernador Vergara había dispuesto se entregara medio millón más de pesos a la curia para la terminación de la estructura metálica de los techos de la ya célebre e interminable catedral de La Plata. Ante objeciones formuladas por la contaduría general con respecto a la imputación y destino de esa suma, y el anuncio de un pedido de informes de la diputación socialista, el gobierno optó por dejar en suspenso su decreto y encomendar al ministerio de obras públicas un estudio sobre la situación legal del edificio en cuestión, leyes y decretos que se relacionan con el mismo, y el total hasta ahora entregado por el gobierno.

Ese informe se ha publicado fragmentariamente sosteniéndose que la manzana de tierra en la que se ha levantado la catedral es de propiedad fiscal, y en cuanto al dinero hasta la fecha entregado a los frailes, dice que si bien no se tiene todavía el dato exacto de lo invertido, puede calcularse que se ha invertido "aproximadamente" 2.500.000 pesos.

Como la historia oficial no nos merece absoluta fe — sobre todo en lo que se refiere al monto de lo gastado —, nos parece oportuno, utilizando antecedentes presentados por representantes de nuestro partido en algunos debates legislativos, ofrecer una breve noticia a los lectores, para que aprecien cómo se han mostrado siempre los gobiernos — del "régimen" como los de la "causa" — empeñados en entregar sin mayor criterio a la iglesia los dineros del pueblo. Cumplimos, así, con un deber periodístico y con lo que prometiéramos días pasados al significar que mientras el gobierno bonaerense tiene plata para la iglesia, no atiende los servicios más indispensables de los hospitales, ni paga con puntualidad los salarios de sus servidores más útiles y modestos.

Las leyes.

Respecto a la construcción de la catedral de La Plata, existen cuatro leyes: la del 13 de octubre de 1882, la del 21 de enero de 1883, la del 7 de enero de 1884 y, finalmente, la del 6 de julio de 1910.

La primera autorizaba al P. E. provincial a invertir las siguientes sumas en la construcción de edificios; casa de gobierno, 3 millones de pesos; legislatura, 5 millones; casa de justicia y escribanía, 3 millones; policía y cárcel de detenidos y casa de bomberos, 3.800.000 pesos; templo católico, 8 millones, etc.

Esta ley, con inteligente previsión, establecía, también, reglas especiales para el manejo de esos fondos, las que si se tuvieron en cuenta al dictarse la ley, fueron completamente olvidadas después.

El artículo 4.º, por ejemplo, dice: "El P. E. podrá hacer los contratos que juzgue más convenientes al erario público y nombrar las comisiones con acuerdo del senado para la provisión de materiales, administración de las obras, rendición de las cuentas y demás que crea necesario para la mejor realización de esta ley."

El decreto reglamentario apareció el 31 de octubre de 1882. El P. E. nombró todas las comisiones, con acuerdo del senado, pero no la que correspondía a la catedral, que no se nombró nunca. Todas las comisiones formaban una comisión central con presidencia y empleados.

La segunda ley dice en su único artículo importante: "Artículo 1.º El poder ejecutivo queda encargado de la reglamentación relativa a la construcción de edificios en el radio de la nueva ciudad, capital de la provincia, hasta tanto se organicen las autoridades. Queda, asimismo, encargado de determinar el radio en que pueden establecerse los hornos de ladrillos y los establecimientos insalubres."

Es, en verdad, una de esas leyes que no explican bien lo que quieren decir, pero que permiten suponer todo lo que se desea con ellas.

La otra ley amplía las autorizaciones que se habían dado al P. E. para gastar dinero en la construcción de edificios públicos en un millón de pesos.

La última ley, la del 6 de julio de 1910, dice: "Acuérdase a su señoría ilustrísima el obispo de La Plata la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional para la construcción de los techos de la catedral de esta ciudad."

Decretos relacionados

con este asunto se han dictado muchos y sólo es posible referirse a algunos, porque los más importantes no están registrados en el "Boletín Oficial".

ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS.

Todos los decretos citados autorizan corruptelas en el manejo de los dineros públicos y hacen aún más flagrante la violación a la primera ley, ya referida, del 82, desde que se promulgó hasta la fecha.

El decreto del 6 de mayo de 1881 dispone que se hagan planos y presupuestos para la construcción de varios edificios; entre ellos, el templo católico.

Dictóse luego la referida ley de 1882, que asignaba, como se ha dicho, 8 millones de pesos moneda corriente para la construcción de ese templo. El 20 de mayo de ese año aparece un nuevo decreto encargando a dos constructores la confección de los planos de la catedral, pues al efectuarse el concurso sólo se presentaron planos de los edificios de la legislatura y municipalidad. Se dieron después los decretos de 31 de octubre de 1882 y de abril 1 de 1885, que dice: "Apruébase el plano para la construcción de la catedral. El P. E. hará el presupuesto de la obra con todos los detalles, para que sean aprobados y autorizar la construcción por licitación."

El 31 de octubre de ese mismo año, 1885, aparece otro decreto mandando construir la obra sin licitación, directamente por administración. En noviembre 4, otro decreto, y el 2 de octubre de 1894, otro, que dice: "En virtud de que en la forma en que se realizan las obras de la catedral, no corresponde a las necesidades que se tuvieron en cuenta al determinar su construcción, se nombra a los señores: Federico Rasone, doctor Filemón Torres Carranza, Ignacio D. Irigoyen, Carlos Lanusse, José M. Gamas y doctor Ventura Fernández, para constituir una comisión denominada Fomento de las obras de la catedral de La Plata, que tendrá por objeto reunir fondos por suscripción y materiales, etc., y entregará todo al departamento de ingenieros, etc." — Firma: Udaondo — Frers.

Con fecha 8 de marzo de 1902, dictóse un nuevo decreto, que dice: "Se modifica el decreto del 3 de noviembre de 1899, en lo que se refiere a la parte de obra de la catedral que de preferencia debe llevarse a cabo en el corriente año". Se deslinda, luego, atribuciones y se ordena, por fin, de acuerdo con el artículo 7º, que "en caso de que se tratase de la ejecución de obras o provisión de materiales no previstos en los planos aprobados por el P. E., el director técnico dará cuenta al ministerio".

Este decreto de noviembre 3 de 1899 no está en el registro oficial, y no está porque es un decreto que autoriza a hacer con el dinero destinado a la construcción de la catedral de La Plata, cosas que no eran para la catedral, lo que se comprobó en un investigación realizada, que dió origen al citado decreto de 1902, que lleva la firma de Bernardo de Irigoyen y del ministro Julián Romero.

En junio de 1903, finalmente, se dictó otro decreto, que es el que mantiene la violación de la primitiva ley de construcción de la catedral, y cuyo considerando primero dice:

"Habiéndose hecho entrega al señor obispo de La Plata, de acuerdo con la resolución de fecha 30 de abril ppdo. (esta resolución no aparece tampoco en el registro oficial), de las obras de la catedral y de su anexo de Punta Mogotes, así como de su material, planos, etc., se aceptan los servicios del arquitecto señor Benoit (hijo) como director técnico de las obras de la catedral y se le manda entregar la suma de cien pesos mensuales para el desempeño de sus funciones".

El "anexo de Punta Mogotes" esconde otra corruptela, pues se trata de una cantera de la que se saca la piedra con que se hace la catedral, sobre cuyo funcionamiento y condiciones en que se entrega la piedra nadie sabe nada.

Y la cosa viene desde 1902!...

Cuánto se ha gastado.

A pesar de las grandes dificultades que se presentan para saber a ciencia cierta cuánto se ha gastado, porque muchos decretos y sobre todo resoluciones gubernativas no han sido publicadas, se puede afirmar que desde 1899 la suma gastada asciende a $ 1.353.155.04, a la que hay que agregar 46.500 de 1895 y 42.000 del año 96, además de los 800.000 pesos que equivalen, en nuestra moneda actual, a los 8.000.000 de moneda corriente, destinados por la ley primitiva de 1882. Sumadas todas estas cantidades dan un total de pesos 2.241.655.04.

A este total corresponde agregar un millón de pesos que se autorizó al poder ejecutivo a emitir en títulos en 1924, para la terminación de esta ya famosa catedral, que nos viene, entonces, costando, como mínimo, casi tres millones y medio de pesos, y aún no tiene construídos nada más que sus muros, faltándole, en consecuencia, techos, revoques interiores y exteriores, ornamentación y todos los demás detalles, costosísimos, por cierto, que corresponden a una obra de esta naturaleza.

Se está en lo cierto cuando se afirma que el de la catedral de La Plata es un caso típico de despilfarro del dinero del pueblo; de los oscuros y sospechosos procedimientos administrativos que se ponen en juego cuando se trata de asegurar prebendas y gangas a la iglesia católica y del servilismo incondicional de los gobernantes hacia ella y sus secuaces.

La deuda agobia a la provincia y el estado de sus finanzas, por ineptitud del oficialismo, la colocan en dificilísima situación; no hay dinero para refaccionar los edificios escolares; se desatienden servicios públicos, los más urgentes e indispensables, pero los políticos de la "causa", como ayer los del "régimen", tienen y encuentran siempre fondos para satisfacer las exigencias de los frailes, que pesan sobre el presupuesto como si se tratara, en verdad, de una maldición de... Dios!...

Hábiles comerciantes como son, ellos saben bien que obras como las de la catedral de La Plata se prestan admirablemente para no terminarlas nunca y tienen así ocasión para seguir viviendo a expensas del pueblo, con el apoyo de gobernantes más dispuestos a atender los intereses de la iglesia que los de la colectividad.

LOS SERVICIOS DEL FERROCARRIL DEL ESTADO

Son pésimas las condiciones en que se encuentran las locomotoras en las secciones de Cruz del Eje a San Juan

Desde Chepes (La Rioja), suscripta por un obrero del departamento de tracción, recibimos la siguiente carta, que publicamos para que las respectivas autoridades tomen nota de las denuncias que se formulan:

En las secciones de Cruz del Eje a San Juan, las locomotoras del ferrocarril del Estado marchan en pésimas condiciones, debiendo el personal que va a cargo de las mismas hacer verdaderas proezas para llegar a destino. Hasta la leña de que se las proveé está en pésimas condiciones; se trata de leña completamente verde, no tiene el aros reglamentario y es traída del campo recién cortada.

En cuanto al tonelaje que remolcan, siempre es mal computado: vagones que pesan de 35 a 40 toneladas, los hacen figurar por 25 ó 30, y en esa forma los trenes llevan más carga que la permitida, de acuerdo con el itinerario. Con las máquinas en las condiciones apuntadas, el trayecto que debe hacerse en una hora, se hace en dos y tres horas, como mínimo, y en un trayecto de 111 kilómetros se consumen 20 metros cúbicos de leña, sin contar los 5 ó 6 más otros que hay que alzar en el campo para llegar a destino. En el depósito San Juan figura como encargado nada menos un señor Díaz, que no merece ni mayúscula en el nombre; hace caso omiso de las reparaciones que apuntan los maquinistas en el libro respectivo, ya que este señor no debe tener tiempo para atender esos pedidos y ordenar las reparaciones a las locomotoras, pues se emplea en asuntos judiciales contra el personal de la repartición a cara descubierta se encuentra, perjudicando los mismos intereses de la empresa.

Es necesario que la superioridad tome debida nota de los casos que se denuncian, y que en vez de molestar al personal con informes y gasto de tiempo y papel, cuide de la conservación de las locomotoras. Debe saber asimismo que si el cincuenta por ciento de los trenes llega a destino es gracias al gran sacrificio moral y material del personal; pero la empresa siempre lo acusa y castiga por negligente, cuando ella es la única culpable de que el servicio marche tan pésima y anormalmente.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION DE CATAMARCA

Bases para la misma

El poder ejecutivo de Catamarca tiene el propósito de tomar como base para la reforma de la constitución el estudio que realizó la comisión especial que designó el ex gobernador Enseñado, cuyo informe se refiere a la reforma total de los estatutos fundamentales.

Las principales modificaciones consisten en la elección directa de gobernador y vicegobernador; concesión de la autonomía municipal a todos los centros que tengan más de 500 habitantes, debiendo surgir los intendentes por elección de segundo grado hecha por los concejos deliberantes; se da inamovilidad a los magistrados del poder judicial, después de seis años de prueba que acredite su competencia y honradez; se aumenta el número de legisladores; se da a todos los departamentos la elección de un senador y se declara que la enseñanza primaria será laica y obligatoria.

LA DEUDA DEL GOBIERNO AL CONSEJO DE EDUCACION

La contaduría general de la provincia documentó la deuda del gobierno con el consejo de educación, proveniente del 15 por ciento de la renta fiscal no entregada, cuyas relaciones son las siguientes:

Años 1916 y 1917, gobierno del señor Guillermo Correa, 47.815.80 pesos; años 1918 y 1919, intervención nacional, 35.798.75 pesos; año 1920, gobierno del señor Ramón C. Ahumada, 50.000 pesos; años 1924, 1925, 1926 y 1927, gobierno del señor Agustín Maduedo, pesos 102.819.07; año 1928, gobierno del señor Tomás A. Vergara, hasta el 30 de junio próximo pasado, 9.141.25 pesos. Todo esto hace un total de pesos 244.569.87.

La omisión de todos estos gobiernos que no entregaron los aportes de ley al consejo, ha generado la bancarrota de las finanzas escolares, pues está visto que con los fondos del subsidio nacional solamente se pagan 10 meses al año, quedándole a la provincia la concurrencia de dos meses, que no ha sido cumplir, como se demuestra a través de los guarismos que arroja la deuda documentada por la contaduría.

Ahora, en esta situación, el consejo no puede rendir cuentas como le exige el Consejo nacional, del pago de sueldos atrasados, por que no tiene fondos ni el subsidio nacional que, como decimos, sólo cubre diez meses.

Tal estado de cosas revela el desprecio del gobierno por la enseñanza pública y el desbarajuste de las finanzas provinciales.

Vida Socialista

CONFERENCIA EN CORDOBA

Organizada por el Centro de la 7a., de Córdoba, se dará una conferencia el viernes próximo, a las 21, en su local de Camino a Jesús María 121, la que estará a cargo de los ciudadanos José Guevara y Juan F. Corzo. Los temas son: "Contra el militarismo y por la paz" y "Problemas gremiales".

EN BALCARCE

El sábado 18, a las 21 horas, dió su anunciada conferencia el doctor José B. Cerejo, ante una sala desbordante de vecinos. Fué materialmente imposible dar cabida en el salón del Centro a la cantidad de público que acudió.

El doctor Cerejo, con palabra fácil y con lenguaje sencillo, expuso el origen de una serie de enfermedades infecciosas, como el paludismo, la tuberculosis, el cáncer, la viruela, etc. Dió, a continuación, una serie de interesantes consejos, de acción preventiva, e inició el estudio de las enfermedades venéreas, que proseguirá en sucesivas conversaciones en el transcurso del próximo mes de septiembre.

* * *

LUZ ELECTRICA Y FUERZA MOTRIZ — Ante más de 400 vecinos, los concejales Orler y Guffanti, explicaron los propósitos que guían al Partido Socialista en tan importante servicio público y privado, para señalar la conveniencia de que el vecindario se preocupe, en el orden comunal, de realizarlos, apoyando la política de nuestro Partido. Con abundantes antecedentes demostraron el pésimo y caro servicio actual.

* * *

ACTO DE PROPAGANDA EN CARLOS CASARES

Alcanzó buen éxito la conferencia organizada por nuestro partido para el 17. Hablaron los compañeros Sallenave y diputado Lemos, quienes refiriéronse a temas de actualidad política, siendo muy aplaudidos.

NOTICIAS

Buenos Aires

CONFERENCIAS PARA OBREROS — Organizada por la comisión de biblioteca de la Unión Obrera Local se efectuará una serie de conferencias culturales con el propósito de propender a la cultura de la clase obrera de esta ciudad, iniciando esta labor, la primera conferencia se efectuará el martes 28 del corriente, a las 20, en el local de la calle 10, 1178, y versará sobre el tema "Las clases sociales en la historia" y estará a cargo del doctor Alejandro Korn. La entrada es libre y se invita especialmente a todos los trabajadores.

* * *

SE ASEGURA QUE EN UN RECIENTE acuerdo de ministros, se convino en devolver a la legislatura, observada por el P. E., la nueva ley sobre elecciones municipales sancionada días pasados y que comentamos en estas columnas, evidenciando el atropello que ella significa a treinta y siete comunas de la provincia que no respondan a la "causa".

Informaciones de Lanús

Holganza escolar.

En la escuela 19 de esta localidad ha ocurrido un hecho digno de preocupar a las autoridades escolares. Se sabe que, con motivo de las llamadas vacaciones de invierno, maestros y alumnos gozan de un asueto anual de 15 días en el mes de julio; pero en la citada escuela, sin duda para recuperar las fuerzas debidamente y reanudar las tareas con mayor entusiasmo, vencido el período de las vacaciones, la directora y las maestras resolvieron prorrogarlo. Así, la escuela 19 de Villa Obrera no tuvo el gusto de verlas hasta después de mucho tiempo del día en que debían volver a ocupar sus puestos, con el consiguiente trastorno para la labor escolar.

No sabemos qué pensarán las autoridades ante el caso que se denuncia, y nos permitimos aconsejarles, de paso, que aprovechen en esos días de asueto para higienizar y refaccionar las viejas y carcomidas paredes, como, asimismo, para matar las muchas ratas que allí hay, con el susto natural de los pequeños alumnos.

El servicio de correos y la distribución de nuestro diario.

Esta corresponsalía ha recibido varias denuncias, en el sentido que es rara la vez que nuestro diario llega a casa de suscriptores que viven 10 ó 12 cuadras de la estación a la mañana. Por lo general se recibe de tarde y algunas veces al otro día.

En presencia de esta situación, nos apersonamos al jefe de correos, Stratico, para poner en su conocimiento lo que antecede, a lo que contestó que trata, en lo que le es posible, de atender bien el servicio, pero que hay una situación que debe tenerse en cuenta, y es que en la localidad la oficina de correos cuenta hoy con el mismo personal que tenía hace diez años, añadiendo que con este personal debe hacer frente al progreso incesante de la población, que ha aumentado en estos últimos tiempos en forma verdaderamente sorprendente.

Esta corresponsalía, en parte, participa de la opinión del citado jefe; pero ello no debe ser óbice para que se trate de atender bien el servicio de correos, a fin de que LA VANGUARDIA llegue a los suscriptores por la mañana, aumentando el número de carteros o tomando las medidas necesarias.

Nueva línea de ómnibus.

La Sociedad argentina de transportes e industrias anexas solicitó y obtuvo de la intendencia municipal de Avellaneda la autorización necesaria para hacer funcionar un servicio nuevo de ómnibus, que partiría de plaza de Mayo, auxiliando a la línea N.º 8, dirigiéndose a Lanús, auxiliando también a la línea N.º 10.

Con la autorización correspondiente, dicha empresa ha iniciado su nuevo servicio, que llevará el N.º 8 sobre fondo rojo, con el siguiente itinerario:

De estación Lanús, del F. C. S., por Margarita Wield, Salta, camino de La Plata, Lacarra, Heredia, Güemes, Mercado de Hacienda, estación Avellaneda, del F. C. Provincial, Belgrano, hospital Florito, Nuevo de Julio, avenida Mitre, Puente Pueyrredón, Vieytes, Puentecito, Herrera, Santo Domingo, Montes de Oca, Caseros, General Hornos, plaza Constitución, Lima, Pavón, Bernardo de Irigoyen, Carlos Calvo, Perú, avenida de Mayo a plaza de Mayo; regresando por Bolívar, Rivadavia, Balcarce, Victoria, Bolívar, avenida de Mayo, Perú, Carlos Calvo, Tacuarí, Garay, Lima, plaza Constitución, Brasil, Bernardo de Irigoyen, Montes de Oca, Río Cuarto, Vieytes, Puente Pueyrredón, avenida Mitre, Nueve de Julio, Belgrano, hospital Florito, estación Avellaneda, del F. C. Provincial, Mercado de Hacienda, Güemes, Heredia, Lacarra, camino a La Plata, Salta, Margarita, Wield a estación Lanús.

Este servicio ha venido a llenar una necesidad sentida hace tiempo por el vecindario de una parte densa de Avellaneda, habitada por obreros, quienes podrán dirigirse directamente a sus ocupaciones sin necesidad de efectuar transbordos y cambios de medios de locomoción con el consiguiente aumento de gastos.

:: DEPORTES ::

(Continuación de la página 5)

...: San Lorenzo B v. Est. Porteño B; ...chal v. Char. Juniors B; Arg. Ju...s B v. N. Chicago B; Sp. R. Mejía v. ...cago B.

Sección "C": Alvear v. Albión; At. ...ta v. Estudiantes; Liniers v. Flores; ...ndalusa v. Sparta; L. N. Alem v. ...B. Serv. Sp. F. C. Central v. Buenos ...res.

Sección "D": Almafuerte v. Colom...; Bisiol v. Lomas Juniors; Colón ...Dep. Lavalle; Libertad v. San Cris...bal; Dep. Chiclana v. N. Pompeya.

QUINTA DIVISION (ZONA NORTE)

Sección "A": Def. Belgrano A v. V. ...; Def. S. Lugares v. La Pater...; Sp. Devoto v. Gutenberg.

Sección "C": Colegiales v. Sp. Paler...; Martinez v. Excursionistas; R. Pla... B v. San Fernando; Def. Belgrano B v. Tigre.

ZONA SUD

Sección "A": Sp. Barracas v. Independiente A; Racing A v. Los Andes; ...Moreno v. Boca Juniors A; Arg. de ...Sud v. Banfield.

Sección "B": Est. La Plata v. Independiente B; Boca Juniors B v. Quilmes ...; Arg. del Sud v. H. y Patria.

Sección "C": Barracas Juniors v. Quilmes B; Sp. Buenos Aires v. G. y E. La Plata B; Sp. Dock Sud v. River Plate B.

ZONA DESTE

Arg. Juniors A v. F. C. Oeste; Atlanta v. Liniers; Sp. F. Central v. Almagro.

DIVISION VETERANOS

Sección "A": Estudiantes v. Alt Boys; San Fernando v. R. Plate.

Sección "E": La Plata v. Independiente.

El Barcelona F. C. se irá hoy

El sábado jugará en Montevideo

Con el vapor de la carrera, se ausentará hoy de Buenos Aires la delegación del Barcelona F. C. El sábado jugará en Montevideo, para luego emprender viaje de regreso a España.

Se están haciendo gestiones para que a su paso por el Brasil, el campeón de España juegue en Río de Janeiro.

El club de ajedrez Jaque Mate, inauguró sus nuevos salones

Con una concurrencia numerosa entre la que se encontraba el presidente de la Federación Argentina de Ajedrez, representantes de clubes ajedrecistas sucursalistas y del periodismo, inauguró sus nuevos y amplios salones el Club de ajedrez Jaque Mate, en la calle Independencia 1315.

Aprovechando esa circunstancia se disputó la revancha a 20 tableros con el Círculo de Ajedrez Vélez Sársfield entre aficionados de cuarta categoría, ganando éste en forma interesante e instructiva para la afición.

La concurrencia fué obsequiada con un lunch, en cuya ocasión destacó la labor de la institución nombrada el presidente del mismo, Enrique Alegría, augurando al ajedrez argentino figuración descollante en el concierto mundial.

También usaron de la palabra el ingeniero Pujadas, presidente de la Federación, que aplaudió sin reservas la obra realizada por el Club Jaque Mate, vaticinándole un lisonjero futuro; el presidente del Círculo de ajedrez Vélez Sársfield y otros concurrentes, todos concordes en idénticas ideas y deseos.

RUGBY

El clásico match Argentinos v. Extranjeros

Se disputará el domingo

En la cancha del Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se llevará a efecto el domingo próximo el clásico encuentro entre los equipos Argentinos y Extranjeros.

La comisión de selección de la River Plate Rugby Unión, ha designado a los siguientes aficionados para constituir el cuadro de Argentinos:

Fullback: Pollano (Gimnasia y Esgrima); tres cuartos: Ayerra (Universitario), Benguria (San Isidro), Reyes y Escary (Gimnasia y Esgrima); medios: Hernández (San Isidro) y Cooper (Buenos Aires); forwards: Dovel (Gimnasia y Esgrima), Seco Pont (San Isidro), Sormani (Buenos Aires), Navajas (Gimnasia y Esgrima), Zimmermann (Universitario), Mengoni (San Isidro), Azpiazú (Universitario) y Cilley (San Isidro).

Suplentes: Travaglini (San Isidro), Marquina y Roji (Gimnasia y Esgrima), Dates (San Isidro), Frigoli (Gimnasia y Esgrima) y Silva (Universitario).

AUTORIDADES DEL MATCH

Tendrá a su cargo la dirección del lance el referee W. A. Mac Gilchirs, que será secundado por los linesmen T. St. J. Gebbie y el doctor F. Chevalier Bouteil.

Carrera ciclista Lanús-Monte Grande-Lanús

Se correrá al 16 de septiembre

Organizada por la Agrupación Ciclista de Lanús, el 16 de septiembre se efectuará una carrera libre para perdedores y debutantes de tercera categoría, sobre el trayecto Lanús-Monte Grande-Lanús.

Las inscripciones se reciben desde la fecha hasta el viernes 14 de septiembre a las 22 horas en la secretaría situada en la calle Sitio de Montevideo 524, Lanús F. C. S.

De inscripción se cobrará a los socios 0.75 centavos y a los no socios pesos 1.50. Se largará de la estación de Lanús sobre la calle Pavón.

Fiestas y actos culturales

CONFERENCIAS

J. S. "GREGORIO GERVASSIO" (sección 1a., Vélez Sársfield) — Continuando el ciclo de conferencias organizado por la comisión de cultura de esta agrupación, mañana jueves, a las 21 horas, el ciudadano José Luis Pena dará una conferencia sobre "Cooperación", en el local social, Baradero 235.

J. S. NATALIO SUERO (sección 6a.) — Directorio 30. — Mañana 23, a las 21 horas, el compañero Gaspar Mortillaro proseguirá la lectura comentada del libro "Teoría y práctica de la historia", del doctor Juan B. Justo.

VIDA Y OBRA DE TOLSTOY — Con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento del escritor ruso León Tolstoy, el Centro Socialista de la sección 16a., ha organizado una conferencia para el martes 28 del corriente, a las 21 horas, la que se llevará a cabo en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

En este acto hará uso de la palabra la profesora Victoria Gucovsky, desarrollando el tema de que informa el epígrafe. Además, se ejecutarán varios números de música rusa y se exhibirá la notable película "Nantas", adaptada de la novela del mismo nombre de Emilio Zola.

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

CURSO DE "URBANISMO" — Este curso, como se había anunciado oportunamente, será continuado por el doctor Adolfo Dickmann el día y hora que en breve se publicará.

El compañero Dickmann se ocupará de la legislación municipal moderna (comparada), desarrollando los siguientes puntos:

1. Tipos de gobierno municipal.
2. El Partido Socialista y la autonomía municipal.
3. Finanzas e impuestos municipales.

HISTORIA DE LA CIVILIZACION — La profesora Victoria Gucovsky proseguirá este curso mañana, jueves, a las 19 horas, ocupándose del tema "La vida y el agua. Invasión de la tierra firme por la vida".

TEMAS DE BIOLOGIA — El concejal Américo Ghioldi continuará dictando su curso sobre temas de biología, el viernes 24, a las 18.30 horas, en la Casa del Pueblo. Tratará el tema "Herencia biológica".

REUNIONES VARIAS

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO" — La masa coral está citada para esta noche, a las 21 horas, a objeto de realizar ensayo.

NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Con motivo del viaje a Lima del arquitecto Martín Noel, ha sido designado presidente de la Comisión nacional de bellas artes el pintor Pío Collivadino, actual director de la Escuela de artes decorativas de la nación.

Con tal motivo integrará la comisión administrativa del teatro Colón, del Comité de homenaje a Goya y de la Comisión de estética edilicia.

Pío Collivadino está justamente considerado en nuestro ambiente artístico por su larga labor artística y profesor, y su nombramiento será recibido con general aplauso.

NECROLOGIA

Falleció ayer en Villa Porvenir (Avellaneda) el ciudadano José Fueco, padre de nuestro compañero Saverio Fueco, a quien hacen llegar sus condolencias el Centro Socialista local, la biblioteca "E. del Valle Iberlucea" y la Juventud Socialista "G. Matteotti".

El sepelio se efectuará hoy, a las 14, en el cementerio de Avellaneda, partiendo el cortejo de la casa mortuoria, Mendoza 1434, Villa Porvenir.

Ayer falleció el niño Floreal Amábile, hijo de nuestro compañero Antonio Amábile, afiliado al Centro Socialista de Nueva Pompeya Sud.

El sepelio se efectuará hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo de la casa Grito de Asencio 3315.

La unidad gremial y de clase

Fué el tema de la tercera disertación del compañero Joaquín Coca

UNA SINTESIS

Ayer, en el local de las Agrupaciones Gremiales (Casa del Pueblo), el compañero Coca disertó sobre "Unidad gremial y unidad de clase", continuando con esta conferencia el curso que sobre gremialismo ha iniciado hace un mes, bajo el patrocinio de las aludidas agrupaciones.

La fuerza del socialismo — comenzó diciendo — reside en los sólidos principios de unidad que mantiene.

El problema de la unidad es de vital importancia para los movimientos universales, y en especial para el de la clase obrera.

No existe, sin embargo, esa homogeneidad en el proletariado actual, que se presenta ante el capitalista en un conjunto heterogéneo y desorganizado.

Es que necesita combatir en todos los terrenos a la opresión burguesa, y se constituye por ello, en sindicatos, cooperativas, grupos culturales, partidos políticos; de aquí que no sea uniforme y unilateral al movimiento obrero.

La uniformidad basada en un solo aspecto — agregó Coca — es un fracaso, y explica por qué se ha extendido y afianzado, el concepto objetivo, positivo e histórico, de la unidad obrera que sostiene el Socialismo y que alborea a todos los trabajadores organizados, porque comprende a todos los organismos, a todas las formas de acción que utiliza el proletariado militante para la defensa de sus derechos.

El orador explicó a continuación en qué consiste la acción genérica y la acción específica de los organismos obreros, extendiéndose luego en la definición de prescindencia y embanderamiento en los gremios obreros, destacando la influencia perniciosa del embanderamiento, en oposición a la doctrina de prescindencia, que no embarca a los sindicatos en ninguna corriente de política proletaria.

Analizó más adelante las situaciones que ambas doctrinas crean al movimiento obrero, y, describió la forma como el proletariado inglés ha solucionado el problema, relacionando las actividades de los diversas grupos obreros, sin perder cada uno su independencia de acción.

Terminó recordando la resolución que el congreso de la Internacional sindical adoptara en 1924, condenando la prescindencia y embanderamiento en el movimiento gremial, y aconsejando la armonía de todos los organismos proletarios.

ALIANZA ANTIFASCISTA

(SECCION AVELLANEDA)

Esta institución antifascista invita a todas las instituciones culturales, sindicatos y partidos de izquierda a la reunión que se efectuará el sábado 25 a las 20.30 horas, en García 156, a objeto de continuar tratando la forma en que llevaremos a cabo la recordación del primer aniversario del asesinato de los trabajadores Sacco y Vanzetti.

CEFERINO SAN JUAN

Falleció ayer en Lanús

En su residencia de Lanús, falleció ayer el compañero Ceferino San Juan, viejo afiliado al Partido y perteneciente al Centro Socialista de la Boca.

Fué San Juan un hombre que no escatimó esfuerzo alguno para divulgar las ideas socialistas. Militante activo desde hace más de 20 años, el extinto compañero trabajó por y para el socialismo con el entusiasmo y la perseverancia que se ponen cuando se lucha honestamente por una noble causa.

La noticia del fallecimiento ha repercutido hondamente entre los compañeros, y aún entre las personas que, sin ser de la misma ideología del extinto, reconocían en Ceferino San Juan sus cualidades de hombre de bien y de honradez acrisolada.

El acto del sepelio, que se realizará hoy en el cementerio del Oeste, pondrá de relieve el hondo pesar que ha causado el fallecimiento.

La comitiva fúnebre partirá de la casa mortuoria sita en Lanús Oeste, calle Anatole France 3626, a las 8.30.

A las numerosas condolencias recibidas por la familia del extinto compañero, unimos la nuestra.

Por su parte, la asamblea del Centro Socialista de la Boca, realizada anoche, resolvió:

Ponerse de pie en homenaje al compañero Ceferino San Juan.

Designar a los compañeros Antonio Limongi, Vicente Castagnaro y Salvador Marchese, a fin de representar al Centro en el acto del sepelio.

Enviar una corona de flores naturales.

Invitar a los afiliados al acto de la inhumación.

EL TIEMPO

Continuó ayer completamente nublado el cielo, cayendo ligeras lluvias y garúas intermitentes durante casi todo el día. La temperatura varió de 11.3 a 13.4 grados centígrados, y la presión atmosférica osciló entre 771.8 y 769.2 milímetros. El viento sopló del rumbo este.

Según informes recibidos del interior del país, la presión había bajado anoche en general, excepto en Formosa, Corrientes y Chubut, donde experimentó un leve ascenso.

La situación barométrica había sufrido poca variación desde anteayer, manteniéndose la depresión en el norte de la república y un área anticiclónica sobre Buenos Aires. De la parte austral del país faltaban datos.

Reinaba anoche tiempo nublado y lluvioso en Buenos Aires y la parte meridional de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, habiendo caído ligeras lluvias aisladas en las mismas. Fuera de la zona de lluvia, el tiempo se mostraba bueno, con el cielo seminublado y claro.

La temperatura había aumentado levemente en general, menos en Neuquén y Chubut, donde descendió un poco.

Soplaban vientos del noroeste y norte en Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, sud de Córdoba y Santa Fe, y variables en las demás partes.

La oficina meteorológica pronostica para hoy: Tiempo nublado y lluvioso en Buenos Aires y el centro del país; bueno en las demás partes. Poco cambio de temperatura.

PRECIOS DEL DIA

EN LAS FERIAS FRANCAS Y MERCADOS MUNICIPALES

VERDURAS—	De	a	$
Arvejas, el kilo	0.60	a	0.80
Apio, cada uno	0.10	"	0.25
Acelga, docena	0.30	"	0.40
Alcauciles, id.	1.50	"	2.50
Achicoria, id.	0.15	"	0.20
Ajos, id.	—	"	—
" grandes verdes, id.	2.50	"	2.40
" morronos id.	—	"	—
" colorados, id.	1.50	"	2.40
Batatas, el kilo	0.10	"	0.15
Berros, el atado	—	"	0.10
Berenjenas, docena	—	"	—
Brócoles, cada uno	0.15	"	0.20
Chauchas bailnas, kilo	—	"	—
" finas, id.	1.20	"	1.50
Chauchón, id.	0.80	"	1.—
Coliflor, cada uno	0.20	"	0.40
Cardo, cada uno	0.30	"	0.50
Coles, docena	0.15	"	0.20
Choclos, id.	—	"	—
Cebollas especiales, kilo	0.15	"	0.20
" de verdeo, atado	—	"	0.05
Escarola, docena atados	0.20	"	0.30
" especial, ejmo.	0.05	"	0.10
Espinaca, doc. de atados	0.30	"	0.40
Grilos, el atado	0.20	"	0.30
Habas, el kilo	0.50	"	0.60
Hinojos, cada uno	—	"	0.05
Lechuga, docena atados	0.25	"	0.30
" arrepollada, ejm.	0.10	"	0.15
Morrones colorados, docena	1.50	"	2.40
Papas nuevas, kilo	0.10	"	0.15
" blanca, id.	0.10	"	0.15
" bocha, id.	0.10	"	0.15
" francesa, id.	0.10	"	0.15
Porotos colorados, id.	—	"	—
" de manteca, id.	—	"	—
Papinos, docena	—	"	—
Repollos blancos ejm.	0.15	"	0.20
" negros, id.	0.10	"	0.20
" especiales, id.	0.25	"	0.30
Repollitos de Bruselas, id.	0.80	"	1.—
Rabanitos, atado	—	"	0.05
Remolacha, id.	0.05	"	0.10
Radicha, id.	0.05	"	0.10
Salsiff	0.05	"	0.10
Tomates, docena	1.50	"	2.40
Zapallitos, id.	1.20	"	1.50
" largos, id.	1.20	"	1.50
Zapallos, cada uno	0.70	"	1.50
Zanahoria, atado	—	"	0.05
Pan de 1ra, kilo	—	"	0.35
" " 2da., id.	—	"	0.30
Tallarines, id.	0.60	"	0.80
Papas mendocinas, kilo	0.15	"	0.20
Coliflor especial, cada uno	—	"	—
AVES Y PRODUCTOS DE CAZA—			
Gallinas especiales, yunta	5.50	a	6.—
" comunes, id.	3.70	"	4.50
Gansos, id.	4.50	"	5.50
Liebres, cada una	1.20	"	1.40
Patos criollos, id.	3.70	"	4.20
" marruecos, id.	2.70	"	3.20
" silvestres, id.	—	"	—

	De	a	$
Perdices, yunta	0.80	a	1.—
Pollos grandes, id.	4.50	"	5.—
" medianos, id.	2.80	"	3.20
" chicos, id.	2.30	"	2.50
Pavos	12.—	"	14.—
Pavitas, id.	7.—	"	8.—
Martinetas colocadas, id.	2.20	"	2.60
" copetonas, id.	1.—	"	1.20
FRUTAS—			
Ananás, cada una	—	a	—
Bananas, docena	0.20	"	0.40
Higos, id.	—	"	—
Limones, docena	0.20	"	0.40
Manzanas, cara sucia grandes, docena	0.50	"	2.—
Manzanas blanquitas, id.	0.20	"	0.60
" americanas, id.	1.50	"	2.—
" deliciosas, id.	1.50	"	4.—
" chilenas, id.	1.20	"	2.60
Mandarinas, id.	0.20	"	0.30
Membrillos, id.	—	"	—
Melones de Valencia	—	"	—
Naranjas paraguayas, id.	0.20	"	0.50
Naranjas de ombligos	1.20	"	2.—
Peras	—	"	—
" especiales, id.	1.50	"	3.—
Uva negra, kilo	—	"	—
" moscatel, id.	—	"	—
" rosada id.	—	"	—
" cereza, id	—	"	—
PESCADOS—			
Almejas, el kilo	—	"	0.60
Anchoas	—	"	—
Ancholta, id.	—	"	—
Bagres, id.	—	"	—
Besugo, id.	—	"	—
Bogas, id.	—	"	—
Brótola, id.	—	"	—
Calamares, id.	—	"	—
Gallos, id.	—	"	—
Caracoles, id.	—	"	1.50
Camarones, id.	0.80	"	0.90
Congrio, id.	—	"	—
Corvina, id	0.25	"	0.40
Dorado, id.	—	"	1.20
Langostinos, id.	—	"	—
Lenguados, id.	—	"	—
Lisos, id.	—	"	0.60
Mejillones, id.	—	"	0.50
Meros, id.	—	"	—
Merluza, id.	—	"	0.30
Mandufias, id.	—	"	1.—
Pescadilla, id.	—	"	0.30
Pejerrey, id.	0.90	"	2.20
Pati, id.	—	"	1.10
Raya, id.	—	"	0.40
Sábalo, id.	0.15	"	0.25
Sardinas del río, id.	—	"	0.70
Tarariras, id.	—	"	0.55
PRODUCTOS DE GRANJA—			
Huevos, la docena	—	"	0.70
Manteca, el kilo en paq.	2.—	"	2.20

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios de centros y agrupaciones afines al Partido

A los efectos de la mejor distribución de las tareas en el diario, se encarece a los compañeros secretarios hagan llegar a nuestras manos, antes de las 20 horas, las comunicaciones que envíen con destino a esta sección.

Las convocatorias de asambleas se publicarán durante tres días solamente, y las reuniones de comisión dos días, siempre que éstas sean extraordinarias, dado que el espacio disponible debemos aprovecharlo para la información general.

Con este mismo objeto, el anuncio se limitará simplemente a la fecha y orden del día, suprimiéndose lo de "Una hora después, etc." y las exhortaciones a concurrir, cosas que ya figuran en las cartas orgánicas y en las circulares que se envían a los afiliados.

No daremos curso a citaciones individuales, telefónicas ni a anuncios que vengan sin el sello de la agrupación o firma alguna, a fin de evitar errores y rectificaciones.

Toda correspondencia que se nos remita por correo, deberá especificar en el sobre: "Asambleas y reuniones — P. S.", para ser entregada directamente al redactor encargado de la sección.

Comité Ejecutivo Nacional

BOLETIN INFORMATIVO

El lunes se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, con la presencia de los miembros Briuolo, Castiñeiras, Dickmann, Giménez, Oddone, Palacín, Pérez Leirós, Repetto y Ruggieri.

Se aceptaron 61 afiliados nuevos y se resolvió organizar un acto en un teatro de la capital para defender el principio de la libertad de prensa, afectado por la condena recaída en el ex director de LA VANGUARDIA, ciudadano Ghioldi. Para hablar en este acto se designa a los siguientes oradores: diputado Adolfo Dickmann, doctor Nicolás Repetto y el concejal Américo Ghioldi.

Se acuerda suscribirse con 2.000 francos, que serán girados al compañero Felipe Turati, para el sostenimiento del órgano antifascista "Liberté", que se edita en París.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Saraza 815. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: Elección de candidatos a candidatos a concejales.

Después se pasará a asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C.; nota del Centro de la 12a., próxima campaña electoral, movimiento de afiliados, varios.

Subcomité "Juan P. Labat" (sección 7a. Nueva Pompeya Sud) — Berón de Astrada 2396. Asamblea mañana 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados.

Sección 1a. (Villa Luro) — Lope de Vega 420. Asamblea extraordinaria hoy, miércoles, a las 20. O. del D.: Elección de candidatos a candidatos a concejales.

Sección 3a. — Montes de Oca 1083. Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., varios.

Luego se pasará a asamblea extraordinaria, a las 22 horas, para elegir candidatos a candidatos a concejales.

Centro "Paz y Trabajo" (sección 2a.) — Anchorena 169. Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., fondos sociales, varios.

—A las 19.30 celebrará asamblea la biblioteca "Firmeza en el Ideal", anexa al mismo Centro. O. del D.: Integración de la C. A. (cuatro miembros).

Sección 11a. — Larrea 265. Asamblea extraordinaria mañana 23, a las 20.30. O. del D.: Medida disciplinaria adoptada por la C. A. contra un miembro de la misma.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20. O. del D.: Elección de candidatos a candidatos a concejales.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS—Gráfica—Asamblea mañana 23, a las 18, en su local Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de 15 candidatos a candidatos a concejales, asunto Bibliotecas sindical, integración de la C. A. (4 miembros).

Industria del Vestido — Casa del Pueblo (tercer piso). Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, notas varias, elección de candidatos a candidatos a concejales.

—Se encarece a los afiliados que aún no han devuelto la planilla de entradas del año 1927, la hagan en esta asamblea.

Empleados de Comercio — Asamblea extraordinaria mañana 23, a las 21, en la Casa del Pueblo (tercer piso), de las agrupaciones, para tratar asuntos relacionados con la próxima asamblea del sindicato.

A esta asamblea están invitados todos los afiliados que pertenecen a la Federación de Empleados de Comercio.

Obreros de la Construcción — Rivadavia 2150 (tercer piso). Asamblea mañana 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de la secretaría.

Terminados estos asuntos se pasará a sesión extraordinaria, para elegir candidatos a candidatos a concejales.

Confederación Juvenil Socialista

COMITE CENTRAL

Se reúne hoy miércoles, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

COMISION DE ORGANIZACION Y PROPAGANDA

A efectos de fijar los carteles anunciadores del homenaje a Enrique del Valle Iberlucea — que se realizará el lunes próximo — se solicita de los secretarios generales de las juventudes socialistas abajo enunciadas, pasen por el local de la Confederación o envíen, en su defecto, a personas autorizadas, para retirar la cantidad de 200 carteles.

Juventudes socialistas: "Pablo Iglesias" (sección 7a.), "Juan A. Luoni" (sección 8a.), "Casa del Pueblo" (sección 10a.), "Eugenio Debs" (sección 14a.), "Juan B. Justo" (sección 13a.) y "Jean Jaurès" (sección 20a.).

—Esta comisión se reunirá hoy miércoles, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Socialista "Giácomo Matteotti" de Villa Porvenir — Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., reconsideración de una resolución tomada en la asamblea anterior.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Se reunirá hoy miércoles, a las 20.30 horas, para considerar los asuntos consignados en la nota de citación.

IX CONGRESO ORDINARIO

Ampliación del plazo para la remisión de las proposiciones

Se hace saber a las agrupaciones que la Junta Ejecutiva, en su reunión última, ha resuelto prorrogar el plazo para la remisión de proposiciones por parte de los Centros para el IX congreso provincial, hasta el 25 del mes en curso.

Asambleas y reuniones

Comité electoral de Avellaneda — Se reunirá hoy miércoles, a las 20.30 horas, en O'Gorman 195, para tratar diversos asuntos.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea mañana 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., varios.

Juventud socialista "E. del Valle Iberlucea" (sección 2a. La Plata) — Para mañana jueves, a las 21, están citados los componentes de la comisión administrativa de esta juventud, en el local de la calle 48 número 675.

Diversas

Valentín Alsina — La biblioteca socialista "1o. de Mayo", de Villa Diamante y Progreso, realizará asamblea mañana 23, a las 20. Se tratarán asuntos de importancia relacionados con la marcha de la misma.

Trenque Lauquen — La nueva C. A. del Centro Socialista local se ha constituído en la siguiente forma: Secretario general, Francisco E. Changaso; id. de actas, María Rosino; tesorero, Federico Carretero; vocales: Miguel Caffardo, Ricardo Caffardo, José Gualdoni y Antonio Caffardo; revisores de cuentas: Rogelio Martínez y Antonio Caffardo.

CORDOBA

Diversas

Córdoba (sección 7a.) — La nueva C. A. del Centro Socialista de esta sección se distribuyó los cargos en la siguiente forma: Secretario general, José Guevara; prosecretario, Carlos Rodríguez; secretario de actas, Gustavo Bonnet; prosecretario de actas, Pedro Pino; tesorero, Serapio Molina; protesorero, Eleuterio Marín; vocal, Raúl T. Amuchástegui.

Esta C. A. ha resuelto mantener abierto el local del Centro todas las noches, a cuyo fin designó a los ciudadanos que deberán atenderlo.

MENDOZA

FEDERACION SOCIALISTA

La Junta Ejecutiva de esta entidad se reunirá mañana, jueves, a las 20.30, en su local, Mendoza 1519, para considerar el orden del día que fué distribuído a sus miembros por circular.

Asociación Fl. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 50 años de edad.

Unión Telefónica 47 Cuyo 2301.

Delegación Banfield y Remedios de Escalada, calle Martín Fierro esq. Hipólito Yrigoyen, de 18 a 19 horas.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Prórroga para el pago de derechos — El consejo superior universitario ha resuelto prorrogar hasta el día 31 del corriente el plazo para el pago de los derechos arancelarios de la segunda inscripción.

FACULTAD DE INGENIERIA

Curso del ingeniero Laizina — El ingeniero Laizina, dictará a los alumnos de este año de ingeniería, la segunda clase práctica de máquinas, el viernes próximo, a las 14.30, en el local de la Unión industrial Otto Krausse.

INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS EN BUENOS AIRES

Conferencia del profesor Tiffeneau — Bajo los auspicios del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, el profesor Tiffeneau dará un ciclo de conferencias en la Facultad de Ciencias Exactas.

La segunda de ellas, que tendrá lugar el martes 28 del corriente, versará sobre "Las transposiciones moleculares en química orgánica. (Historia: exposición de las principales transposiciones y estudio de algunas de ellas).

FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA PLATA

Hoy, a las 17.30 horas, en el aula mayor de la Facultad de Humanidades, tendrá lugar la conferencia que sobre "Filosofía y sociología" pronunciará el doctor Celestino Bouglé.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Conferencia del doctor Nicolás Repetto — El día martes 28 del corriente, a las 11 horas, se llevará a cabo en el aula Wenceslao Escalante, de la Facultad de Agronomía, una conferencia de extensión universitaria a cargo del doctor Nicolás Repetto.

El doctor Repetto disertará sobre el tema "Cooperativismo agrícola".

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA DE LA PLATA

Los alumnos de 2a. año de esta Facultad que realizarán la excursión a la Sociedad Rural Argentina, deben pasar hoy para efectuar la correspondiente anotación.

Con el producido de la venta de los libros ya impresos

EDITAMOS NUEVAS OBRAS

E INTENSIFICAMOS NUESTRA ACCION DE EDUCACION Y CULTURA SOCIAL DEL PUEBLO

Contribuya Ud. también a ella

Mándenos hoy mismo 2 pesos y le enviaremos (con franqueo inclusive)

TRES OBRAS MAESTRAS DEL SOCIALISMO

Páginas Socialistas

por ENRIQUE DICKMANN

LA OBRA PARLAMENTARIA
MAYO 1912 — ABRIL 1913
Por JUAN B. JUSTO

CONFERENCIAS
De JEAN JAURES
Pronunciadas en Buenos Aires.
Prólogo del Dr. Juan B. Justo.

CULTIVE SU ESPIRITU Y SU MENTE CON EL ESTUDIO DE NUESTROS GRANDES AUTORES

Librería y Editorial LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 — U. T. 47 Cuyo 7304 — BUENOS AIRES.

..... de ....., de 1928

Compañero Administrador de LA VANGUARDIA
Rivadavia 2150 — Buenos Aires

Adjunto remito la suma de $ 2 importe de un ejemplar del nuevo libro "Páginas Socialistas" y los 2 tomos restantes ofrecidos en el aviso.

Saludo a Vd. cordialmente,

Nombre y apellido .....

Domicilio .....

Audiciones radiotelefónicas

Programa para hoy

RADIO BERNOTTI (LOH — 210)

Las trasmisiones de esta broadcasting han sido suspendidas por unos días con motivo del traslado de sus aparatos al nuevo local que ocupará la dirección de la misma, sito en la calle Victoria 1832.

FEDERAL BROADCASTING (LOJ-270)

De 10.30 a 13: Típica de la estación; solos de bandoneón; orquesta clásica; solos de violín y violoncello; jazz band federal; canciones por la criollita; típica y jazz de la estación; guitarrista Buscaglia; breve conversación sobre "tráfico".

De 17 a 20.30: Orquestas Verona, Scalea y fluido; canciones por Aída Cameilin; breve conversación sobre "tráfico"; crítica económica e información comercial.

De 20.30 a 23.30: Hora clásica; orquestas Verona, Scalea y Guido; dúo Campos-Fortuna, acompañado por los guitarristas Basalotti y Gigerey; canciones, por Fortuna; solos de guitarra, por Gigerey.

RADIO MAYO (LOL - 236)

De 12 a 13: Orquesta clásica; orquesta típica; jazz band; canto y guitarra.

De 18 a 20: Solos de violín; canto y guitarra, por Palacios; solos de órgano.

De 20 a 21: Hora del culto a la tradición.

De 21 a 22: Trío clásico; solos de violoncelo, por Isolo.

De 22 a 23: Concierto por el violinista italiano Bini; canto por la soprano García Alberdi; orquesta sinfónica; dúos y canciones.

RADIO FENIX (LON - 291)

De 11 a 13.30: Audición lírica clásica: "La bayadera" y "La cincuesiana", por la orquesta; Eudoxia Tumakova, soprano; Pedro Sómali, tenor.

A las 13: Boletín meteorológico; Carmen de Lerma, canciones.

De 17 a 20: Cuarteto clásico Ukusic; Roberta Geli, tiple.

A las 18.45: Comentando la correspondencia; Leonardo Never, barítono; Virginia Vera, canto y guitarra; Carmen de Lerma, cancionista.

De 20.30 a 22.30: "Los puritanos" y "I rampenacces", por la orquesta; opera "Madama", de Puccini (reducida), interpretada por Adelina Agostinelli, Pedro Tabanelli, I. Ibarra y Francisco Tagliavini; Carmen de Lerma, cancionista.

A las 22: Notas de actualidad.

RADIO PRIETO (LOO - 252)

De 8 a 9: Lectura de los diarios de la mañana.

De 11 a 12.30: Jazz band; canciones francesas; Maruja González; pasodobles; boletín meteorológico; canciones españolas; canto y guitarra; maxixes.

De 17 a 20.30: Jazz band; canciones mejicanas; rondalla Zaragoza; canciones humorísticas.

A las 19: Comedia "Cambio de itinerario", 1 acto, de A. Thau; canciones chilenas y españolas.

De 20.30 a 23.30: Jazz band; canciones mejicanas; rondalla Zaragoza; dúo de guitarras Riverol-Centeno; canciones españolas; canto y guitarra.

RADIO PARIS (LOQ - 261)

De 11 a 12: Rondalla Catalán.

De 12 a 13: Orquesta clásica; Carlos P. Félica, solos de violín.

De 13 a 14: Orquesta típica Brignolo.

De 14 a 14.30: Orquesta.

De 15 a 15.30: Orquesta.

De 15.30 a 16.20: Evaristo Barrios, estilista; orquesta típica Servidio; A. Rodríguez Lecende, canto.

De 18.3 va 19: El maestro Ciruela.

De 19 a 20: Edmundo P. Zaldívar, canto.

De 20 a 21: Hora lírica: soprano Raminet; orquesta clásica.

De 21 a 22.30: Música popular; dúo Solá-Díaz; orquesta típica Servidio; Lole Díaz, cancionista.

De 22.30 a 24: Variedades; jazz band; Lucy Gody, cancionista, Henry Binstok, solos de saxofón; orquesta típica.

RADIO ARGENTINA (LOR - 245)

De 11 a 13.30: Orquesta típica; cantor Moreno; canciones españolas; boletín meteorológico; Nelly Novarro, tangos; Carlos Beche, canto y guitarra.

De 17 a 20.30: Orquesta típica; rondalla; canto; pianista Rizanti. De 18 a 19: El abuelito y tío Jorge; tangos; canciones; estilos; canto y guitarra.

De 20.30 a 23.30: Crónica policial; orquesta típica; dúo Magaldi-Noda; rondalla; tangos; dúo de guitarras; canciones españolas.

RADIO OLIVOS (LOT - 400)

De 11 a 13.30: Discos bailables; jazz band; canto y guitarra, por Aguayo; orquestas típica y clásica; boletín meteorológico.

De 15 a 18: Variedades.

De 18 a 20: Discos de orquestas clásicas; soprano Montel; romanzas, por Gómez; discos clásicos; noticioso.

De 20 a 21.30: Orquesta clásica; escenas camperas, "En la pulpería de ño Braulio"; orquesta típica; canciones paraguayas; barítono Vanacore.

De 21.30 a 24: Rondalla Granadina; flauta, por Valsangiácomo; conjunto mandolinístico Spiso; jazz band; canto y guitarra, por Destelli; típica Vázquez.

RADIO BRUSA (LOV - 361)

De 16 a 18: Orquestas clásica y típica; canciones y monólogos, por Raquel Notar.

De 17.30 a 19.30: Orquesta típica Fabiano; dúo clásico; cancionistas Bondorewsky y Elvira Sifser.

De 19.30 a 22: Jazz band; canzonetas, por Tito Sansone.

De 22 a 23.30: Orquesta clásica; rondalla Bretón; tangos cantados, por Tagini; jazz band.

GRAND SPLENDID (LOW - 303)

A las 11: Jazz band; solos de órgano.

A las 13: Canto por la mezzo soprano Dolores Frau; orquesta típica Quadri, canto por Serrato.

De 14 a 14.30: Conjunto clásico; fox trots americanos.

A las 16.30: Orquesta típica.

A las 17.30: Orquesta sinfónica; solos de violoncello, por Isola.

A las 18.30: XII audición del concurso de tangos que se realiza en el Palace Theatre, Música sola: Emoción, de Próspero Cimaglia; Piedro libre, de Lino Camaño; Pura bulla; de Juan Nikelson; Perchita, de E. Patruccí. Música y canto: Parque Patricios, de Oscar Arona; Ultimo adiós, de Antonio Iturriaga.

A las 19.30: Boletín informativo.

A las 20: Canto y guitarra, por Miguel Mendía; solos de violín.

A las 21.30: Solos de órgano; fantasías por orquesta.

A las 21.15: Guitarra, por la concertista María Luisa Anido.

A las 22: Concierto, por el violinista italiano Alfredo Bini; soprano Isabel García Alberdi; piano clásico, por el maestro Tamburini; orquesta sinfónica del Grand Splendid.

A las 23: La misma audición de las 13.30.

RADIO CULTURA (LOX - 380)

De 10 a 11 — Noticioso en inglés y en castellano.

De 12 a 14 — Números por la típica Julio De Caro; canciones por Víctor Gallart.

A las 14 — Noticioso del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 17 — Transmisión del match de fútbol a beneficio del Círculo de la Prensa entre el F. C. Barcelona y un combinado argentino.

De 18 a 19.20 — Dúo Castañeda-Dumas, acompañado por el guitarrista Perasso.

De 19.20 a 20 — Noticioso del mercado.

De 21 a 24 — Canto por F. Camarotta, acompañado por la típica L O X; dúo Fernández-Rodríguez, acompañado por los guitarristas Canataro y Laroza; orquesta clásica Radio Cultura.

RADIO NACIONAL (L O Y — 316)

De 10 a 13 — Contrapuntos por Ríos y Maíce; orquesta típica Juan Maglio (Pacho).

A las 10.30 — Mercados de ganado y precios máximos; orquestas clásica, típica y jazz band; violinista Fenoglio; dúo de bandoneones Pocho-Maggio; Angel Lancieri, canciones.

De 18 a 15 — Boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 16 a 18 — Héctor Marcolongo, canciones; trío clásico L O Y; típica Radio Nacional; dúo Lami-Amaya; cantos nacionales por Roberto Díaz; bailables americanos por The Habana Jazz.

A las 18 — "Una hora en la pampa argentina".

De 19 a 20 — Alberto Diana Lavalle, guitarra; cuarteto Fall; jazz band Merico.

De 20 a 21 — "Mefistófeles", "La source", "Marcha húngara" y "Cavallería rusticana", por la orquesta clásica L O Y; Q. Báez Allende, guitarra; sexteto de cuerdas Fall; romanzas por la señorita Molina; Mercedes Simone, canciones nacionales.

A las 21 — "Temas femeninos", por Bijon.

A las 21.30 — "Rigoletto", por las sopranos Albina Sagesse y Lucie Gordon, el tenor M. Dit Lorenzo y el barítono Alello, orquesta L O Y, dirigida por el maestro Fenoglio.

De 23 a 24 — Orquesta típica Olivera-Pocholo; dúo de bandoneones Pocholo-Maggio; jazz band Merico; Scalón, canciones; María A. Molina, canciones.

BROADCASTING (L O Z — 350)

De 9 a 10 — Boletín informativo con las últimas noticias de la mañana.

A las 10.30 — Mercados de hacienda y precios máximos.

De 12 a 13 — Gilbert, saxofonista; Barilito, cancionista; orquesta típica, jazz y trío.

A las 12 — Hora oficial.

De 15 a 16 — Roberto Díaz, canciones; The Habana Jazz y cuarteto Negrit "Scenes rustiques" por la orquesta clásica; canciones por Lino Feiano; Angel Lancieri, canto, con la orquesta típica; trío clásico; ejecuciones de guitarra.

De 18 a 21 — Atilio Campos, canciones; orquesta clásica; "Le tasse" y "Cavallería Ligera"; orquesta típica Olivera-Pocholo; canciones por María A. Molina; parodias por Correo-Trizy; Héctor Marcolongo, canto.

De 21 a 24 — Mujica, cancionista; Q. Báez Allende, guitarra; Luis Scalón, canciones.

A las 23 — Mercedes Simone, canto; recitados por Ernestina Lara; orquesta clásica y típica.

ESTADOS UNIDOS (2 X A D — 21.06)

A las 15 (hora argentina) — Cotizaciones de Bolsa y noticioso.

A las 18.25 — Resultados de baseball.

A las 18.30 — Dinner concert.

A las 19.25 — Resultados de baseball.

A las 19.30 — Programa desde el estudio de la W. Y. F.

A las 20 — Escuela de aviación de la W. G. Y., lección número 7.

A las 20.20 — Cuarteto mixto de madrigales.

A las 21 — Los trovadores.

A las 21.20 — Variedades.

A las 22.30 — Hora oficial (10.30 p. m. E. D. Time).

De 22.30 a 23.30 — Compañía de opereta.

CON URGENCIA VENDO

piano alemán cruzado, caoba, lujoso, nuevito, Victrola ortofónica con tapa y 80 piezas $ 65, máquina escribir $ 70, Radio (artístico mueblecito) con antena cuadro y parlante Philips, caminos de alfombras finos, juego comedor, otro de dormitorio, guitarra Valenciana. Junín 273, primer piso. V|24|8.

PORTUGUESES

GRAN VARIEDAD OFRECE "CASA CHICA", EN DISCOS "COLUMBIA" DOBLE FAZ A $ 3 C/UNO.

X1004—OS NAMORADOS, cómico, G. y María Leal.
—O SOMPARODA FERREIRA, canción dúo.

X1008—O ARBOL DE NAVIDAD, campanas de catedral.
—ADESTE FIDELES, campanas de catedral.

X1019—ABANO E VASSOURINHA, dúo cómico.
—TIRA O BICHO, canción cómica.

X1021—AO SOM DA GUITARRA, canción cómica.
—A MARQUESINHA, canción cómica.

X1023—CURUCUCU, dúo cómico G. y M. Leal.
—TOMA LA BATATAS, canción cómica.

X1024—QUERO TE, foxtrot, música.
—AS ROSAS, onestep, música.

X1025—FADO DA MADRUGADA, M. J. Carvalho.
—FADO DO PAO LO, M. J. Carvalho.

X1030—FADO DO CAROTO DOR JOR.
—FADO CANCAO, "Largarto".

X1031—FADO DA MARIA VICTORIA, canción.
—FADO DOS PASSARINHOS, canción.

X1032—FADO ESPANHOL, soprano L. Baharem.
—FADO MONDEGO, soprano L. Baharem.

X1033—FADO DE OUTROS TEMPOS, guitarra y viola.
—FADO CORRIDO AM RE MENOR, guitarra-viola.

E4054—ORACCO DO NATAL, M. J. Carvalho.
—AVE MARIA, M. J. Carvalho.

E4074—CHAMARITA, canción M. J. Carvalho.
—FADO DO AMOR, canción M. J. Carvalho.

E2255—FADO PORTUGUEZ, orquesta Crusador S. Miguel.
—O CRUSEIRO DO SUL, orquesta Crusador S. Miguel.

FONOGRAFOS
Taller de compostura
TARIFA MODICA

Visite "CASA CHICA" Salta 676 B. Aires

RAPIDOS ENVIOS AL INTERIOR. FLETE POSTAL, $ 0.50

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10.676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse en las oficinas del Banco.

CAPITAL

El viernes 31 de Agosto, a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Casa calle Charcas No 2289, entre J. E. Uriburu y Azcuénaga. Mide, según título, 8.50 m. de frente al Sud por 20 m. de fondo, o lo más o menos que resulte de entre muros. Se trata de Petit Hotel, compuesto de subsuelo, planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: Subsuelo: consta de office, cocina, antecocina, carbonera, despensa, w. c. y pasaje de salida a la calle. Planta baja: se compone de zaguán, vestíbulo, sala, antesala, comedor, office y hall con escalera, que antes de llegar a la planta alta tiene en entrepiso un escritorio y en la planta alta tiene 4 habitaciones, baño, vestíbulo, hall, patio y en los altos dos piezas de servicios. Base, $ 39.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 30.300. No Ho 34546. Serie 7a.
Inic. 17|8|928. v. 31|8.

CAPITAL

Casa, calle Monte 2489, entre las de Rivera, Indarte y Pedernera. El día 31 de agosto, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Mide según títulos y obligación hipotecaria 8m66 de frente al SE., igual extensión en el contrafrente al NO.; 18m40, en el costado SO., y 18 m. en el costado NE. Compuesta de planta baja, con la siguiente distribución: jardín al frente, dos habitaciones, galería, cocina, pequeña despensa y w. c., y en altos una pieza de servicio.
No. Ho. 16564. Serie 6 o|o. Base $ 3.100. Hipot. $ 3.000. Deuda actual $ 2.212.
V. 31|8. Inic. 17|8|928.

CAPITAL

El día miércoles 5 de septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Casa calle Loreto 2164 entre las de Arcos y O'Higgins. Mide según obligación hipotecaria 9.75 m. de frente al NO. por 26.18 m. de fondo y 9.75 m. en el contrafrente. Se trata de un chalet compuesto de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: Planta baja: jardín al frente, pórtico de entrada, sala, hall, escritorio, comedor, toilett, cocina, despensa y W. C. y en entrepiso dos piezas de servicio. Planta alta: vestíbulo, tres habitaciones, pasaje, baño y terraza, escalera a boardilla que tiene vestíbulo pequeño, una habitación y baño. No. Ho. 61.204. Serie 21a. Base $ 32.300. Hipoteca $ 24.800. Deuda actual $ 23.540.
V. 5|9. Inic. 22|8|928.

CAPITAL

El miércoles 5 de septiembre, a las 14.30 horas, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Casa Deseado 3187 esquina Cuenca. Mide según título 10 m. de frente al SO., igual extensión en el contrafrente al NE. por 35.75 m. por su otro frente al SE. e igual extensión en su otro contrafrente al NO., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se trata de una casa de familia compuesta de plata baja, con la siguiente distribución: jardín al frente y sobre la esquina dos piezas, galería, cocina, W. C. y galpón de zinc. No. Ho. 61.317. Serie 21a. Base $ 7.700. Hipoteca $ 4.000. Deuda actual $ 3.796.
V. 5|9. Inic. 22|8|928.

SANTA ROSA

El día miércoles 5 de septiembre, a horas 14, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63, Capital Federal. Un campo con todo lo en él edificado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el territorio nacional de La Pampa, fracción A, Sección 3a., ángulo NE. del lote 2. Mide 5.000 m. en cada uno de sus cuatro costados, con una superficie total de 2.500 hectáreas. Linda al N. con Z. B. de Bollini; al E. con parte del lote 3, Frac. A, Sec. 3a. del señor Lacroze y por el S. y O. con el resto del lote 2. No. Ho. 1702|58.174. Serie 20a. Base $ 142.100. Hipoteca $ 118.000. Deuda actual $ 111.236.
V. 5|9. Inic. 22|8|928.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

Capital . . . . . $ 10.000.000
Reservas . . . . . . „ 8.200.000

7 sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

Abona sobre depósitos:
A plazo fijo de 3 meses el 3 %
„ „ „ „ 6 „ „ 3½ „
En Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 10.000 . . . . . . el 4 „

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melián, director-gerente.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Centro Salmantino — Para el sábado 25 del corriente, este Centro ha organizado un festival artístico y danzante, que se llevará a cabo en el salón Italia Unita, situado en Cangallo 2535, a las 21 horas.

CORREO

Corresponsal Chacabuco (d. Aires) — Nos permitimos reiterar pedido de grabado o fotografía Casa del Pueblo de ésa.

REMATES

Alberto Cambre

EL JUEVES 23, A LAS 14, REMATARE, por orden del liquidador de la sociedad JOSE J. ALBURQUERQUE, las existencias del negocio JUNIN 863, a saber: una gran cantidad de latas litografiadas con marca, para aceites, aceitunas y pimetón, nueces, vinos, te, aceitunas, pimentón y otras muchas mercaderías, incluso los muebles del escritorio. Juicio No. 6809, Juez doctor Abelenda, secretaría doctor Marín. Comisión 10 por ciento. Seña a satisfacción. Más datos, a mis Oficinas, Victoria 2253. V|23|8.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

José Piccardo
IMPORTACION

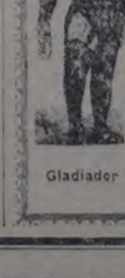

Aceites
Conservas
Aceitunas
MAGALLANES 1064
Proveedor de Cooperativas

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA DE TRABAJO Y PARA EL CAMPO
Unión Telefónica 4181, Rivadavia

CAMISAS

Para TRABAJO
en Cretoneta azul
en Cretona
en Oxford
en Franela de algodón y de lana

De PLANCHA
de zefir de poplin de seda
Inmenso surtido en colores y gustos

Soliciten catálogo y muestras

MAYNARD & FEVRE
CASA FUNDADA EL AÑO 1883

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

EXCURSION A CHILE

CON MOTIVO DE LAS

FIESTAS PATRIAS CHILENAS

Salida 13 de septiembre de 1928

BUENOS AIRES-MENDOZA-LOS ANDES
VALPARAISO-VIÑA DEL MAR-SANTIAGO
BUENOS AIRES

El boleto de vuelta es válido para regresar hasta 30 días de la fecha de su emisión

Informes y venta de pasajes

OFICINA DE INFORMES
F. C. B. A. AL PACIFICO
FLORIDA 755
BUENOS AIRES

EXPRESO VILLALONGA
BALCARCE 293
BUENOS AIRES

La Administración

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez doctor Gastón Federico Tobal, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don CRISTOBAL MOYA o CRISTOBAL DE MOYA FERNANDEZ, cuyo juicio tramita por la secretaría número 11. — Buenos Aires, julio 21 de 1928. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|22|8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DEODATO VESPERTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 16 de julio de 1928. — Doctor Hugo Pinto, secretario. V|23|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (juzgado 5, secretaría 27), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO ARGENTINO BLAKSLEY. — Buenos Aires, 24 de julio de 1928. — Dr. Miguel Echegaray, secretario. v. 27|8|28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (juzgado 5, secretaría 25), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALLEVI. — Buenos Aires, 31 de julio de 1928. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo). V|2|9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA CRISCUOLO de CAPOZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, 20 de julio de 1928. — Doctor Carlos A. Alcorta, secretario. V|27|8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RICARDO LOZANO o RICARDO LOUZAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado a su cargo número 9 y secretaría del que suscribe, número 53, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 27 de 1928. — Jorge González del Solar, secretario. V|23|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CALVO ERNESTO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 16 de julio de 1928. — Dr. Hugo Pinto, secretario. V|29|8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (juzgado 5, secretaría 27), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LAURA ELICA BIETTI. Buenos Aires, 30 de julio de 1928. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. v. 30|8|28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (juzgado 5, secretaría 27), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS SALVAREZZA.— Buenos Aires, 20 de julio de 1928. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. v. 20|8|28.

El juez doctor Mariano de Vedia y Mitre llama por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RUBATTINO de PRATOLONGO. — Buenos Aires, agosto 4 de 1928. — Francisco D. Quesada, secretario. V|7|9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RAVENTOS, que, dentro de dicho término, comparezcan ya sean como herederos o acreedores, para por ante su juzgado y secretaría del suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, doce de julio 1928. — Ernesto G. Mom, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (Juzgado 5, secretaría 26), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LEONOR VEGA ENCINA DE BORTON. — Buenos Aires, [illegible] agosto de 1928. — Secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez doctor Gastón Federico Tobal, llámase por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don JUAN BAÑOS, cuyo juicio tramita por la secretaría número 11. — Buenos Aires, agosto 3 de 1928. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (Juzgado 5, secretaría 27), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA o LUISA ARAMBURU de CARITAT. — Buenos Aires, julio de 1928. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. [illegible]

El juez doctor Gastón F. Tobal llama durante treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE MARIA FORTUNATO MONZA y ANTONIA MARIA DAVOBE DE PELLEGRINELLI. Secretaría número [illegible] Buenos Aires, julio 26 de 1928. — Carlos I. Ayarragaray, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don "SEBASTIAN [illegible] — su sucesión", ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1928. — [illegible] Fernández Moujan, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre, interinamente a cargo del doctor Gastón F. Tobal (Juzgado [illegible], secretaría [illegible]) llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BERTORELLO. — Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1928. — M. A. Goñi, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Gastón Federico Tobal, interinamente a cargo del juzgado del doctor M. de Vedia y Mitre (juzgado 5, secretaría 29), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DE LOJO. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1928. — Doctor Tomás D. Casares, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de [illegible] días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don [illegible] COLAS PINTO que éste ha sido [illegible] do, nombrándose síndico al doctor [illegible] Bollini, a quien deben presentar, dentro del término de treinta días, los títulos justificativos de sus créditos, en su estudio, calle Reconquista No. 231, escritorio [illegible] — Buenos Aires, abril nueve de 1928. — Doctor Tomás D. Casares, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Gastón Federico Tobal, interinamente a cargo del juzgado del doctor M. de Vedia y Mitre (juzgado 5, secretaría 29), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VITO VILLA. — Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1928. — M. A. Goñi, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1928. — Dr. Adolfo [illegible] Mendonça Paz, secretario. [illegible]

El juez doctor Gastón F. Tobal ha dispuesto se cite, llame y emplace por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SANTIAGO TONIETTI. — Buenos Aires, agosto 17 de 1928. — Doctor Hugo Pinto, secretario. [illegible]

QUILMES DE INVIERNO

La mejor cerveza para la estación

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

AGOSTO

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punta de descarga	Agente
Gotha	14	22	5188	7a. dique 4	Arnold
Kerguelen	14	22	5215	4a. dq. 4	L. Nicol
Sud Pacífico	14	22	5216	2a. dique 2	García y Dean
A. Delfino	15	23	5218	1a. dq. 4	Delfino
El Argentino, con carga además de su Hard. Grange cargamento	15	23	5719	6a. dique 4	Houlders
Horvick Hall	16	24	5721	6a. dique 2	Williams
Crux	16	24	5727	—	Zúccoli
Platon	16	24	5261	6. dique 1	Turner
Christel Vinnen	16	24	5262	—	Christophersen
Marcella	16	24	5263	2a. dique 3	Dodero
Arianza	16	24	5264	8a. D. N.	Mala Real
Ostende	17	25	5267	—	B. y Born
Burgundy	17	25	5268	6a. dique 1	Allison Bell
Nágara	17	25	5790	8a. dique 4	Mala Real
Bur	17	25	5291	—	Munson
Amistad	18	27	5309	—	Dodero
Sofía V	18	27	5310	—	Tohal
Berkdale	18	27	5314	—	Williams
S. Cross	18	27	5315	—	Munson
Marqueso	19	27	5317	—	Houlders
Highland Glen	19	27	5318	8a. dique 3	Nelson
Lima	19	27	5319	—	Allison Bell

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 por ciento que prescriben los artículos 928 y 952 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Importación	$ 962.412.09
Exportación	" 32.293.47
Puerto	" 41.220.33
Total del día	$ 1.036.025.89

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por diversos conceptos, pesos 225.923.149.06.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 22.907.252.68.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Highland Glen, dock sud I.
Holm, dársena norte, sección 8.
Linnell, dársena A.
Araby, dique 4, sección 3.

A LA DESCARGA

Burgundy, dock sud I.
Ceylan, dique 4, sección 4.
San Gaspar, dock sud II.
Saint Dunstan, dock sud II.
Furley Oaks, dársena sud.
Lima, dique 3, sección 4.
Avila, dique 4, sección 7.
Bayern, dique 4, sección 5.
Panamá Transport, barracas.
Cambrian Idylle, dique 2, cab. N.
Rossetti, dique 2, cab. N.
Alcyone, dique 2, ang. N.
Liege, dique 1, cab. N.
Star Vlaardingen, dársena N., fondeado.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTRIBUIR

22 — Bayern, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 29 de julio.
22 — Ceylán, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 30 de julio.
24 — Reina Victoria Eugenia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de agosto.
25 — Cabo Tortosa, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 3 de agosto.
25 — Villagarcía, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de agosto.
25 — Vauban, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 4 de agosto.
28 — Darro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de agosto.
29 — Pan América, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 11 de agosto.
30 — Almanzora, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de agosto.
30 — Madrid, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 10 de agosto.
30 — Valdivia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 10 de agosto.

A DESPACHAR

22 — Arianza, para Brasil y Europa, a las 7.30 (alcance en el puerto a las 9.45).
22 — Gotha, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
23 — Kerguelen, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
24 — Principessa Giovanna, para Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
25 — Demerara, para Brasil y Europa, a las 7 (alcance a las 19).
26 — Holm, pra Brasil y Europa, a las 12.30 (alcance a las 19).
28 — Highland Glen, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
29 — Antonio Delfino, para Brasil y Europa, a las 20 (sin alcance).
31 — Avila, para Brasil y Europa, a las 17 (sin alcance).

TRASPORTE AEROMARITIMO PARA URUGUAY, BRASIL, AFRICA Y EUROPA

(Por avión hasta Natal, por vapor de Natal a Puerto Praia, y nuevamente por avión desde este puerto a Tolosa o intermedios).

Días 23 y 30 de agosto, de Buenos Aires (aeródromo General Pacheco).

La correspondencia será aceptada hasta las 23 del día anterior en el correo central.

Agosto 23, alcanza en Río de Janeiro el 24 al Arianza, que sale el 22 para Southampton, con escalas en Santos el 25, en Río de Janeiro el 26, en Bahía el 28, llegando a destino el 11 de septiembre.

Agosto 23, alcanza en Santos el 27 al Gotha, que sale el 22 para Bremen, con escalas en Santos el 27, en Bahía el 31, llegando a destino el 18 de septiembre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas

Inglés Avila, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Alemán Idarwald, de Hamburgo, con carga, en la dársena norte.
Francés Ceylán, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Portugués Gaza, de Cardiff, con carga, en la dársena sud.
Italiano Tirso, de Rosario, a cargar, en la dársena A.
Alemán Liguria, de Santa Fe, a cargar, en la dársena norte.

Salidas

Español Alu Mendi, del dique 2 para Santa Fe, a cargar.
Inglés Benwell Tower, de la dársena sud para Rosario, a cargar.
Francés Kerguelen, de la dársena norte para Hamburgo.
Inglés Mausepool, del dock sud para Rosario, a cargar.
Sueco Pacific, del dique 2 para Estocolmo, con carga.

Esperados hoy

Alemán Bayern, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Argentino Josefina S., de Río Gallegos, con carga, en la Boca.
Inglés Panamá Transport, de la rada, en lastrada.
Inglés San Gaspar, de Curacao, en el dock sud.
Inglés Linell, de Rosario, a cargar, en la dársena A.
Inglés Cambrian Idylle, de Amberes, con carga, en el dique 2.
Inglés Rossetti, de Liverpool, con carga, en el dique 4.
Inglés Araby, de Rosario, a cargar, en el dique 4.
Inglés King Alfred, de Santos, en lastrada.
Inglés Furley Oacks, de Hull, con carga, en la dársena sud.
Holandés Stad Vlaardingen, de Hamburgo, con carga, en la dársena norte.
Inglés Trekebart, de Newport, con carga, en la dársena sud.
Belga Liege, de Amberes, con carga, en el dique 1.

A salir hoy

Alemán Gotha, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.
Inglés Arbraza, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.
Argentino José Menéndez, de la dársena sud para Magallanes, con pasajeros y carga.
Inglés Naplarstar, del dock sud para Londres, con carga.
Inglés Roseton Grange, del dique 2 para Rosario, a cargar.
Holandés Hercules, de la dársena N para Rotterdam, con carga.
Griego Panaghia, del dock sud para Rosario, a cargar.
Norteamericano Cantmack, del dique 2 para Filadelfia, con carga.
Danés Norteamericano Southern Cross, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.
Italiano P. Giovanna, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Londres, del Salto.
Carmelo, de Carmelo.
A salir — París, para el Salto.
Eolo, para Santa Fe.
C. de Montevideo, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, saldrá el 23 de Southampton para ésta.
Arianza, saldrá el 22 de ésta para Southampton.
Asturias, salió el 11 de ésta para Southampton.
Avón, en Southampton.
Desna, en Liverpool.
Deseado, salió el 18 de Liverpool para ésta.
Almanzora, salió el 10 de Southampton para ésta.
Demerara, saldrá el 23 de La Plata para Liverpool.
Darro, salió el 4 de Liverpool para ésta, el 8 de Lisboa.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 1o. de ésta para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, salió el 8 de Cádiz para ésta.

Navigazione Italiana—

Augustus, en Génova.
América, en Génova.
Giulio Cesare, en Génova.
Principe di Udine, en Génova.

Trasatlántica Italiana—

Césare Battisti, en Génova.
Ammiraglio Bettolo, en Génova.

Hugo Stinnes—

Holm, saldrá el 24 de ésta para Hamburgo.
General Belgrano, salió el 15 de Hamburgo para ésta, el 20 de Vigo.
General Mitre, en Hamburgo.

Línea Nelson—

Highland Glen, salió el 26 de julio de Londres para ésta.
Highland Loch, salió el 9 de Londres para ésta.
Highland Piper, saldrá el 23 de Londres para ésta.
Highland Pride, en Liverpool.
Highland Laddie, salió el 15 de La Plata para Liverpool.
Highland Rover, en viaje de ésta para Liverpool.

Lloyd Real Holandés—

Gelria, en Amsterdam.
Zeelandia, salió el 16 de ésta para Amsterdam, el 20 de Santos.
Orania, salió el 15 de Amsterdam para ésta, el 20 de Lisboa.
Flandria, salió el 24 de ésta para Amsterdam y el 4 de Fernambuco, el 14 de Lisboa.

Lloyd Sabaudo—

Príncipe di Udine, en Génova.
Principessa Giovanna, en el puerto.
Conte Verde, saldrá el 23 de Génova para ésta.
Conte Rosso, salió el 15 a las 0.15 de ésta para Génova.

Lamport y Holt—

Vauban, salió el 2 de ésta para Nueva York, el 21 de Río de Janeiro.
Voltaire, salió el 13 de ésta para Nueva York.
Vestris, salió el 30 de ésta para Nueva York, el 5 de Río de Janeiro.

Compañía Triestina—

Belvedere salió el 21 de ésta para Trieste.
Atlanta, en Trieste.
Martha Washington, salió el 11 de ésta para Génova.

Mensagerias Maritimas—

Aurigny, en Hamburgo.
Massilia, salió el 16 de ésta para Burdeos.
Alsina, salió el 19 de Génova para ésta.
Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova, el 20 de Dakar.
Moselle, en Hamburgo.
Malte, en Hamburgo.
Desirade, en viaje de Hamburgo para ésta.
Florida, salió el 16 de ésta para Génova.
Formose, salió el 6 de ésta para La Plata y Hamburgo, el 15 de Río de Janeiro.
Eubée, salió el 27 de ésta para Hamburgo.
Lipari, en Hamburgo.
Groix, en Hamburgo.
Valdivia, salió el 9 de Génova para ésta.

Compañías Hamburguesas—

Antonio Delfino, saldrá el 31, a las 0.15 de ésta para Hamburgo.
Cap Polonio, salió el 13 de Christiania.
Bayern, salió el 25 de Hamburgo para ésta, salió el 16 de Río de Janeiro.
Monte Sarmiento, salió el 4 de ésta para Hamburgo.
Monte Olivia, en Hamburgo.
Baden, salió el 10 de ésta para Hamburgo, el 15 de Santos.
Cap Norte, salió el 26 de ésta para Hamburgo, el 15 de Vigo.
Cap Arcona, en el puerto.
La Coruña, salió el 11 de Hamburgo para ésta.

Lloyd Norte Alemán—

Weser, salió el 1o. de ésta para Bremen, el 7 de Río de Janeiro, el 11 de Bahía.
Gotha, en el puerto.
Werra, en Bremen.
Madrid, salió el 4 de Bremen para ésta y el 9 de Vigo.
Sierra Ventana, salió el 18 de Bremen para ésta.
Sierra Morena, salió el 8 de ésta para Bremen.

Munson Line—

American Legión, salió el 9 de ésta para Nueva York, el 15 de Río de Janeiro.
Pan América, salió el 11 de Nueva York para ésta.
Southern Cross, en el puerto.

Los Precios

CAMBIOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	237.04
100 liras	12.41
100 francos suizos	45.68
100 francos	9.27
100 reichsmarks	56.50
1 libra esterlina	11.50
100 francos belgas	33.03
100 pesetas	39.46
100 florines	95.04
100 pesos chilenos	28.75
100 mil reis (Brasil)	28.39
100 pesos uruguayos	243.29

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendía y compraba a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.37 y vende a 11.48; 100 dólares, a 235.25 y 237.25; 100 francos, a 9.10 y 9.25; 100 francos belgas, a 6.55 y 6.70; 100 francos suizos, a 44.80 y 45.40; 100 pesetas, a 39.40 y 40.20; 100 liras, a 12.50 y 12.75; 100 escudos (Portugal), a 11.15 y 11.50; 100 pesos paraguayos, a 243 y 245.10; 100.000 reis (Brasil), a 28.20 y 28.45; 100 pesos bolivianos, a 92.50 y 94; 1 libra peruana, a 9.65 y 9.20; 100 coronas dinamarquesas, a 61.50 y 62.50; 100 florines holandeses, a 94.20 y 95; 100 coronas suecas, a 62.25 y 62.75; 100 reichsmarks, a 56.25 y 56.85; 100 pesos chilenos, a 28.20 y 28.45; 100 coronas checas, a 6.85 y 7; 100 coronas noruegas, a 61.50 y 62; 100 pesos paraguayos, a 5.35 y 5.40; 100 yenes (Japón), a 107 y 109; 100 leis rumanos, a 1.20 y 1.30; 100 dinares yugoeslavos, a 4 y 4.20; 100 zlotys polacos, a 25 y 25.25; 100 chelines austríacos, a 33.20 y 33.35; 100 dólares del Canadá, a 226 y 228.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina 2a. serie, a $ 101.80; id. 3a., a 102.30; id. 4a., a 102.20; id. 5a., a 101.30; id. 6a., a 101.30; id. 10a., a 100.50; id. 15a., a 101.30; id. 16.a, a 101.30; id. 18a., a 102.80; id. 20a., a 100.80; id. 22a., a 101.10; id. 24a., a 102.20; id. 25a., a 101.20; id. 26a., a 101.20; id. 27a., a 102.70; id. 28a., a 100.50; id. 29a., a 100.50; id. 30a., a 100.50; id. 31a., a 101.60; id. 32a., a 101.60.

Crédito argentino 1923, a $ 100.50; id. 1924, a 98.90; id. de 1925, 3a. serie, a 98.90.

Sanitarias 1a. serie, a 99.

F. C. del Estado 1a. serie, a 98.60; id. 2a., a 99.60.

Bonos trimestrales, a 100.

Municipales 7 o/o, 4a. serie, a 102.10.

Escuelas y hospitales, a 100.70.

Buenos Aires 1922, a 92.20.

Pavimentación 7 o/o Bs. Aires, a 101.

Bonos Hipotecarios Provincia C., a 99.50; id. B., a 101.50.

Mendoza 6 o/o 1a. serie, a 74.80.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: En caja, pesos oro sellado 504.147.523.176.

Circulación: 1.145.789.797.45 pesos moneda nacional.

Circulación general: 1.438.808.055.89 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 10.30 a 8.90; id. inferior, de 8.30 a 8.20; id. tipo candeal, a 12.60; maíz amarillo, de 7.50 a 7; id. colorado, de 7.60 a 7.35; id. cuarentino, de 7.80 a 7.70; id. morocho, a 7.60; lino, de 12.60 a 8.50; avena, de 10.50 a 8.70; centeno, a 7.50; cebada inferior, a 7.70; cebadilla, de 9 a 8.80; alpiste, de 12.30 a 11; id. inferior, a 6.80; semilla de nabo, de 21 a 19.50; id. de alfalfa, de 6.20 a 5.40; trigullio, a 8.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta, base 80 kilos, a pesos 10.25; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 9.45; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 9.60.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 9; id. Bahía Blanca, base 47 kilos, a 8.95.

Lino — 4 o/o cuerpos extraños, a 15.05.

Maíz — Amarillo, a 7.30.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 1.76; id. 00, a 1.66; id. 0, a 1.66; id. especial, a 1.36; id. segunda, a 0.90; id. especial exportación, a 1.20.

Rebacillo, por cien kilos, a $ 7.80; afrecho, a 6.15; afrechrillo, a 6.35.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 10.05; id. número 2, base 78 kilos, a 9.60; id. número 3, base 78 kilos, sin cotización.

Lino — 4 o/o, a 14.82 1/2.

Maíz — Amarillo, a 7.65.

Trigo pedigrée — Número 1, a 9.40; número 2, a 9.20.

MERCADO DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 7185 cabezas, clasificadas así: novillos 3397, vacas 2398, terneros 1381 y bueyes 9.

Clasificaciones y precios por kilo en peso vivo — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.325 a 0.348; id. id. para congelar, de 0.29 a 0.31; id. gordos para continente, de 0.27 a 0.305; id. generales para consumo, de 0.26 a 0.30; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.285 a 0.31; id. gordos id., de 0.25 a 0.27; id. generales id., de 0.18 a 0.23; vacas gordas y especiales id., de 0.25 a 0.28; id. id. bezadas de grasa id., de 0.24 a 0.25; id. gordas de saladero, de 0.20 a 0.23; id. flacas y de conserva, de 0.135 a 0.19; vaquillonas especiales consumo, de 0.28 a 0.30; id. gordas id., de 0.25 a 0.27; id. generales id., de 0.18 a 0.23; terneros especiales id., de 0.32 a 0.356; id. gordos id., de 0.28 a 0.30; id. generales id., de 0.18 a 0.26; mamones gordos especiales id., de 0.415 a 0.471; id. generales id., de 0.25 a 0.35.

Liniers (porcinos)

Entrada, 3124 cerdos.

Precios corrientes por kilo en peso vivo —Capones especiales de 120 a 130 kilos, de $ 0.515 a 0.53; id. mestizos de 90 a 110 kilos, de 0.49 a0 .51; livianos y media gordura, de 0.42 a 0.46; pesados consumo 130 kilos y arriba, de 0.45 a 0.47.

Matanza (lanares)

Entrada, 4830 animales ovinos; existencia anterior, 1908.

Precios corrientes por cabeza —Corderos, de $ 8.30 a 15; capones pesados de consumo, de 18.60 a 24.30; id. livianos gordos frigorífico, de 15 a 18; id. flacos y de conserva, de 11 a 12.10; ovejas pesadas especiales, de 17 a 18.80; id. livianas gordas, de 14.20 a 14.80; id. generales, de 11.20 a 11.50; borregos excepcionales, a 18; id. especiales frigorífico, de 16 a 17; id. generales de frigorífico, de 15 a 15.50; id. para mataderos, de 10 a 13.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Verduras y legumbres

Precios extremos con que se realizaron ayer las ventas al por mayor:

Papas (los diez kilos), de $ 0.80 a 1.40; batatas, de 0.80 a 1.10; cebollas, de 1.20 a 1.60; arvejas, de 4 a 5; chauchas finas, de 7 a 9; chauchón, de 4 a 5; repollitos de Bruselas, de 3 a 4.

Repollos comunes (la docena), de 0.40 a 0.60; id. especiales, de 1.20 a 1.80; brócoles, de 1.20 a 1.60; apio, de 0.70 a 1.20; hinojo, de 0.30 a 0.40; cardos, de 2 a 3; alcauciles, de 1.40 a 2; coliflores comunes, de 1 a 2; id. especiales, de 3 a 5; coles, de 0.20 a 0.30.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.15 a 0.25; espinaca, de 0.20 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.25 0.35; rabanitos, de 0.15 a 0.25; porros, de 0.15 a 0.25; zanahorias, de 0.15 a 0.25; nabos, de 0.15 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de $ 2 a 3; escarola, de 1 a 1.50.

Tomates de Jujuy (el cajón), de $ 23 a 35; id. de Salta, de 20 a 25; ajíes morrones, de 14 a 20; zapallitos, de 13 a 14.

Frutas frescas

Bananas (el cacho), de $ 0.50 a 2.50.

Manzanas norteamericanas Deliciosas (el cajón), de $ 17 a 20; id. de Nueva Zelandia, de 13 a 15; id. Jónathan id., de 11 a 12; del país, de 7 a 11; id. chilenas, de 6 a 12; mandarinas, de 3 a 7.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.20 a 1.60; id. correntinas, de 1.50 a 2; limones, de 2 a 2.50; cocos, de 22 a 25.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4.50 a 5; id. regulares, de 3.40 a 3.80; id. chicas, de 2.80 a 3.20; pollos grandes, de 4 a 4.50; id. medianos, de 2.80 a 3.20; id. chicos, de 1.80 a 2.40; patos criollos, de 3.20 a 3.80; id. marruecos, de 2.40 a 2.80; gansos, de 3.50 a 4; pacos especiales, de 12 a 15; id. regulares, de 8 a 10; id. chicos, de 7 a 8; pavitas, de 6 a 7; pichones de palomas, de 0.35 a 0.45.

Huevos (la docena), de $ 0.61 a 0.63.

Productos de caza

Perdices (la yunta), de $ 0.70 a 0.90; martinetas coloradas, de 1.80 a 2; id. copetonas, de 0.80 a 0.90; liebres (cada una), de 0.90 a 1.10.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 6 a 10; pescadilla id., a 6; gallos, a 7; merluza, de 8 a 10; pescadilla Mar del Plata, a 7; pargos, a 7; rayas, a 8; gatuzo, a 8; camarones, de 16 a 20; bagres, a 5.

Anchoítas (el kilo), a $ 0.80; tarariras, a 0.50; dorados, a 0.80; paíf, de 0.60 a 0.70; pejerrey grande, a 1.50; id. mediano, a 1.40; id. filet, a 1; id. chico, de 0.60 a 0.70; caracoles, a 1.10; almejas, a 0.35; sardinas del río, a 0.50; lisas, a 0.40; calamares de Norte América, a 1.20; totanos, a 0.80; pulpo de España, a 1.10; sardinas id., a 1.10; sepia, a 1.20.

Sábalos grandes (la docena), a $ 3; id. chicos, a 1.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos registrados ayer

Lana cordillera, a $ 13.50 los diez kilos; segunda esquila (cruza gruesa), a 12.50; barriga Santa Cruz, a 10.

Pieles frigoríficas, estación consumo, de $ 1.32 el kilo; desecho, a 1.12; corto y pelado consumo, a 0.75; de Corrientes, a1.40.

Cueros vacunos, a $ 20.50 los diez kilos; di. salados, a 0.95 el kilo; id. al barrer, a 0.88; becerros, a 20.50 los diez kilos; nonatos, a 17.50; potros, a 11.50 cada uno.

Cerdas, a $ 18.20 los diez kilos; id. colas, a 27.

Pieles de zorrinos, a $ 30 la docena; id. de zorros, a 6.50 cada una; id. de liebres, a 0.95.

MERCADO DE PASTO

Ventas al por mayor — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 66 los mil kilos; id. en fardos chicos, de 25 a 70; id. mezcla en fardos grandes, de 30 a 48.

CARBON Y LEÑA

Precios sobre vagones en las estaciones Buenos Aires Retiro Norte, Colegiales, etc.

Leña — Quebracho colorado campana de medida, de $ 34 a 35 los mil kilos; id. id. en tortas, de 35 a 36; id. id. astillada, de 37 a 39.

Carbón — Quebracho blanco, de primera, de $ 70 a 75; id. de segunda, de 65 a 68.

MERCADO DE PAPAS

El precio al por mayor de las papas varió ayer de $ 0.60 a 1.05 los diez kilos, según clase y calidad del producto.

Orquesta Raña

Precios reducidos para centros y agrupaciones del Partido. Solicite presupuesto al compañero Raña, Balcarce 1050, departamento 11. U. T. 23 B. Orden 3871.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

DISCOS ROTOS "no Columbia" aceptamos por NUEVOS

ULTIMAS NOVEDADES — PAGAMOS $ 0.80 EL KILO. EN EFECTIVO $ 0.60 — —

COMPOSTURAS Gramófonos-Victrolas-Membranas "Ward", MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676 BUENOS AIRES U. T. 7509 Mayo

PROFESIONALES

CLINICA

Dr. FELIX F. GUNCHE — Médico del Hospital Pirovano

Dr. ATILIO B. MATERA — Médico del Hospital Alvear

ABONOS ECONOMICOS

ENFERMEDADES INTERNAS — VIAS URINARIAS — PIEL Y SIFILIS

SANTA FE 3511 — CONSULTAS DE 15 a 21 horas

MEDICOS

SECRETAS-PIEL

Tratamiento de la blenorragia, avariosis, impotencia. PIEL: eczema, psoriasis, tiña, etc. con su específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica Doctor CANTARELL. LAVALLE 932 — De 15 a 20 horas.

Dr. Enrique Dickmann

Enfermedades internas, señoras y niños. Salta 221, de 13 a 16 horas. U. T. Mayo 1216.

Dr. ENRIQUE MOUCHET

MEDICO

Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 532. U. T. 47 Cuyo 5119. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 321, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas 2109

Dr. Juan Chertkoff

Dentista cirujano del Hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 19. — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 402

ROMULO BOGLIOLO

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

LEZICA 4464

HUMBERTO BARRAZA

ABOGADO

Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. — Estudio: Ayacucho 336, C. F. — U. T. Cuyo (47) 1693.

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o piso). U. T. 6731 Mayo

GUIDO CASAZZA

ELECTRICIDAD Y MECANICA

Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 773. — Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

GAONA 156

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
" " Teñir 1 " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

VICTORIA 942

U. T. 38 MAYO 4775

CHAPAS

MEDALLAS, ESTAMPADOS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 153 — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires. Números de calle baratos

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Cliches Grabados, Esmaltadas para Puertas — Numeradoras, Fechadoras, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 33 Av. 0392 — U. T. 35 Lis. 1991

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

RECOMENDAMOS LA Compañía Internacional de Viajes

QUE EMITE AL PRECIO MAS BAJO

PASAJES

PARA TODOS LOS VAPORES CORREOS, PARA

EUROPA

Y DEMAS PARTES DEL MUNDO

Servicio especial en PASAJES DE LLAMADA A PLAZOS

PAGADEROS EN 6, 10 Y 15 MENSUALIDADES

Compren sus pasajes en la OFICINA RECOMENDADA

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE VIAJES

326 - L. N. ALEM - 330

U. T. RETIRO 2515

Horario: días hábiles de 8 a 20 y feriados de 8 a 12

Banco Popular Argentino

CASA MATRIZ: Bartolomé Mitre 370
SUCURSALES: Cangallo 946; Av. San Martín 1699; Av. Federico Lacroze 3999; Rivadavia 11148

Efectúa toda clase de Operaciones Bancarias

ACUERDA CREDITOS; RECIBE DEPOSITOS; CUSTODIA, COMPRA y VENTA de TITULOS; COBRANZAS, GIROS y CARTAS de CREDITO.

CAJAS DE SEGURIDAD - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

ABONA

5 % EN CAJA DE AHORROS — 1 % EN CUENTA CORRIENTE

PLAZO FIJO (CONVENCIONAL)

SECCION HIPOTECAS

SOBRE CASAS, CAMPOS y PARA EDIFICACION A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS

Amortizaciones a elección - Despacho inmediato

DEMOSTRACION DE LO QUE DEBE PAGARSE POR CADA $ 1.000 DE PRESTAMO

en 29 años	—58 servicios semestrales de	$	46.50
en 20 "	—40 " "	"	52.50
en 15 "	—29 " "	"	60.—
en 9 "	—17 " "	"	82.50

JUSTO P. SAENZ, Director-Gerente

Teléfono: Redac. U. T. 47, Cuyo 7521
" Adm.: " 47, Cuyo 7304

LA VANGUARDIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Casa del Pueblo: Rivadavia 2150

DIARIO DE LA MAÑANA — BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 1928. — AÑO XXXV — NUMERO 7635

El compromiso naval anglofrancés sigue siendo objeto de comentarios suspicaces

Según la prensa británica se trata de una tentativa conducente a la limitación de los armamentos

BERLIN, 21 — El diario "Germania" opina que no hay motivos para dudar del buen resultado del compromiso naval francobritánico. El mismo diario dice que ese acuerdo prevé igualmente una colaboración naval y una alianza dirigida más bien directamente contra las potencias continentales, como ser Italia, pero debiendo indirectamente ejercer influencia sobre la situación estratégica hacia Estados Unidos.

LONDRES, 21 — Los diarios ingleses comentan y declaran que son inexactas las apreciaciones de los diarios norteamericanos acerca del compromiso anglofrancés sobre armamentos navales. Las proposiciones de dicho compromiso no implican ninguna obligación, pues no se trata de un tratado formal, sino de una simple tentativa en el sentido de adelantar la cuestión de la limitación de los armamentos navales.

En efecto, toda cuestión ha sido sometida a juicio definitivo de la conferencia naval de la Liga de naciones, cuyos puntos de vista se han tenido en cuenta.

El compromiso anglofrancés se debe al deseo de eliminar las diferencias entre las proposiciones de Francia e Inglaterra en la cuestión de la reducción de los armamentos.

El gobierno británico desea, según los diarios, que se discutan las proposiciones antes de ser presentadas en Ginebra y esto al efecto de poder adelantar la solución de la cuestión.

LONDRES, 21 — Oficialmente se anuncia que los propósitos del compromiso naval francobritánico recientemente concluído, han sido comunicados a todos los gobiernos interesados en la limitación de armamentos navales, a los cuales, según se informa, se ha invitado a hacerle los comentarios que estimen pertinentes.

EXPLICACIONES EXTRAOFICIALES DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 21 — Habiéndose notado en los círculos allegados al ministerio de relaciones exteriores que los comentarios hechos por la prensa extranjera con respecto al acuerdo naval francobritánico, demuestran que se ha procurado olvidar las condiciones y la naturaleza de los compromisos entre los gobiernos francés y británico, los cuales deseando permitir la reanudación de las negociaciones de la comisión preparatoria del desarme procuraron terminar el desacuerdo existente entre ellos con respecto al desarme naval por cuanto Francia pedía la limitación del tonelaje global de los navíos ligeros e Inglaterra la limitación por categoría, se hace notar que las tesis sostenidas por ambos gobiernos se amalgamaron realizándose el acuerdo.

El gobierno de Francia desde la iniciación de las negociaciones demostró la necesidad de asegurar las comunicaciones coloniales y por consiguiente pedía que la limitación se extendiera tan sólo a los submarinos de gran poder y a los buques de más de 10.000 toneladas, y éste parece ser un punto importantísimo del compromiso, el que, lejos de causar perjuicios a otras potencias, tiende a la reanudación de las negociaciones para una entente internacional reglamentando el conjunto del problema del desarme. El acuerdo constituye — según se hace resaltar en los círculos mencionados, — un simple compromiso y por lo tanto es inexacto hablar de cláusulas secretas.

BUQUE CON AVERIAS

Su capitán declaró que durante un temporal, desaparecieron catorce tripulantes

BALBOA, 21 — Ha llegado a este puerto, con grandes averías, el vapor de carga "William A. Mc Kenny".

El capitán ha informado a las autoridades marítimas que 14 miembros de la tripulación fueron barridos de la cubierta por las olas, durante la fuerte tempestad que soportó el 9 del corriente mientras se encontraba a 120 millas al sudeste del cabo San Lucas.

CAUSAN ESTRAGOS EN CALIFORNIA LOS INCENDIOS DE BOSQUES

SAN BERNARDINO (California), 21. — Los incendios de bosques continúan haciendo estragos en California.

Hoy se ven amenazadas de destrucción dos aldeas de varios centenares de habitantes por el fuego que se originó entre los arbustos de un cajón de montañas. El incendio no pudo ser dominado y ahora las llamas han avanzado hasta quince millas de esta localidad.

Se toman toda clase de precauciones para evacuar completamente las aldeas, y 800 hombres trabajan activamente con el fin de sofocar el incendio.

EN INGLATERRA AUMENTA LA DESOCUPACION

LONDRES, 21. — Continúa aumentando el número de desocupados en la Gran Bretaña. Las estadísticas publicadas demuestran que al 13 del corriente los desocupados ascendían a 1.314.000, lo que constituye un aumento de 8.229 sobre los de los quince días precedentes.

No se han hallado rastros de los miembros del grupo Alessandrini, ni de Amundsen

SE LLEVARAN A CABO EXPLORACIONES EN LA TIERRA DE GILLS, LA ISLA GRANDE Y EL PACK

ROMA, 21 — El vapor auxiliar italiano "Città di Milano" envió un radiotelegrama anunciando que el vapor "Braganza", que se halla empeñado en la búsqueda del grupo de Alessandrini, llevando a su bordo a los dos hidroaviones italianos, zarpó a las 19.8 de la isla de Martens, prosiguiendo su viaje hacia Oriente.

A media noche se encontraba a diez millas hacia el norte de la isla de Carlos XII, y a las 8 horas de esta mañana se hallaba a los 80 grados y 43 minutos de latitud norte y a los 27 grados y 35 de longitud este.

Prosiguiendo sus exploraciones, el "Braganza" alcanzó, a las 14 horas de esta tarde los 80 grados 28 de latitud norte, y los 31 grados 21 de longitud este, es decir, a 25 millas hacia el nordeste de la isla Grande, a la vista de la tierra de Gills.

En cuanto sea posible, los aviones que lleva a su bordo el "Braganza" realizarán exploraciones sobre la tierra de Gills, la isla Grande y el Pack.

OSLO, 21 — El vapor noruego "Michael Sars", que ha estado tratando de llegar hasta el sudoeste de la isla Esperanza, con el fin de descubrir rastros de Amundsen y de los aviadores franceses, anuncia que su búsqueda ha sido infructuosa.

Mientras los exploradores recorrían la isla Esperanza hallaron una carta fechada en el mes de agosto de 1923, escrita por el periodista holandés Van Hogendorp, quien explicaba que había desembarcado en la isla, confundiéndola con la costa sud de Spitzberg, y que no tenía armas ni provisiones.

Aunque se recorrió la isla con el fin de localizar al periodista, no se le pudo encontrar, suponiéndose que habrá sido salvado por algún vapor que pasó por aquellos parajes.

FUE SALVADO EL PERIODISTA HOGENDORP

OSLO, 21 — El almirantazgo anuncia que una ballenera noruega consiguió salvar al periodista Hogendorp.

COURTNEY INTENTARA NUEVAMENTE LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

MONTREAL, 21. — El aviador británico capitán Courtney, que recientemente sufrió un accidente en medio del Atlántico cuando realizaba el vuelo a Nueva York, piloteando un hidroavión, siendo recogido por un transatlántico en alta mar, ha anunciado que intentará por tercera vez hacer la travesía.

Courtney no ha dado detalles sobre su nuevo proyecto.

SERVICIO AEREO ENTRE BOLIVIA Y RIO DE JANEIRO

LA PAZ, 21. — El ministro de Francia, Lemaitier, recibió un radiotelegrama procedente de un puerto fluvial oriental boliviano anunciando la llegada del primer avión de la compañía general aeropostal, en un vuelo sin etapas desde Río de Janeiro.

Los diarios comentan elogiosamente la hazaña, haciendo notar que con este servicio Bolivia quedará solamente a catorce días de los puertos europeos.

EGIPTO

Ayuda a los productores de algodón

EL CAIRO, 21 — Comunican de Alejandría que el gobierno egipcio resolvió emplear la suma de 4.000.000 de libras egipcias, del fondo de reserva, para ayudar a los pequeños productores de algodón.

ESTADOS UNIDOS

Nuevo ministro de comercio

SUPERIOR (Wisconsin), 21 — El presidente Coolidge ha designado a William Whiting secretario de comercio, en reemplazo de Hoover, quien, como se recordará, renunció al cargo por haber sido designado candidato a la presidencia de Estados Unidos por el partido Republicano.

EL AVIADOR FIERRO INICIO EL VUELO POR CENTRO-AMERICA

LA HABANA, 21 — El aviador mexicano comandante Fierro, partió esta mañana a las 8.41 para Guatemala.

Fierro se propone recorrer Centro América, siendo también posible que visite algunos países sudamericanos.

LA HABANA, 21 — El aviador mexicano comandante Fierro, quien partió hoy para Guatemala, espera hacer el vuelo en siete horas y media.

El aviador mexicano partió escoltado por el aviador cubano capitán Martull, quien le acompañará en un recorrido de 50 millas.

En Francia se esperan buenas cosechas de trigo y vino

PARIS, 21 — Informan de Orleans que en la reunión del congreso anual del trigo se leyeron informes de las distintas regiones trigueras del país, confirmando el anuncio de una buena cosecha.

El conocido cerealista, Louis Dreyfus, dió una conferencia, en la que trató de la cláusula compromisoria, cuya validez recientemente votada, prestará grandes servicios al comercio de granos.

PARIS, 21 — Los datos que se reciben de Argelia, del mediodía de Francia, y de la región de Burdeos, coinciden en que este año la cosecha de la uva será superior a la de 1927 y de calidad excelente. El vino embotellado de la cosecha de 1928 será famoso por su calidad y aroma.

PARIS, 21 — Se espera que la producción de vinos en el sud de Francia y en Argelia, sea la mejor alcanzada en los últimos tres años.

La brillante cosecha deberíase a las condiciones favorables del tiempo.

Se calcula que la producción alcanzará a 54.000.000 de hectolitros de excelente calidad.

HENRI BARBUSSE

BARBUSSE ENCUENTRASE ENFERMO

NIZHNINOVGOROD, 21. — El famoso escritor francés Henri Barbusse ha sido internado en un sanatorio de esta ciudad, enfermo de pleuritis.

UN GRAN CONTRABANDO DE MUNICIONES

Fué detenido por las autoridades soviéticas y era de procedencia japonesa

VLADIVOSTOK, 21 — Las autoridades soviéticas se han incautado de un gran contrabando de municiones llegado el día 13 a bordo del vapor japonés "Kabi Maru".

El cargamento, según se dice, procedía de Osaka y estaba consignado a una firma de Harbing.

PILSUDSKI LLEGO A RUMANIA

BUCAREST, 21. — Procedente de Varsovia llegó el mariscal Pilsudski, con el objeto de pasar una temporada de descanso en diversas estaciones termales rumanas.

Poincaré dió a conocer los fundamentos del proyecto de presupuesto para 1929

AFIRMA QUE AUN NO HA PASADO LA HORA DE LAS DIFICULTADES FINANCIERAS Y DE LAS ECONOMIAS

PARIS, 21. — Al exponer las bases del proyecto de presupuesto para 1929, el jefe del gobierno, Raymond Poincaré, declaró lo siguiente:

"No cesaremos de repetir que la estabilización financiera que ha comenzado desde hace dos años, sea cual fuere su importancia precaria, sería gravemente comprometida si no velamos constantemente para salvaguardar la obra realizada."

El proyecto de presupuesto para 1929 subraya la importancia capital de la iniciación metódica del plan sobre intensificación de la producción agrícola e industrial en Francia y prevé a ese respecto la concesión de importantes créditos.

El texto del proyecto agrega que el desarrollo de la aviación comercial en el país retiene particularmente la constante atención del gobierno, habiéndose dedicado 80 millones de francos especialmente para realizar nuevas experiencias sobre aeronática comercial y búsqueda de nuevos tipos y modelos de aviones y motores.

Luego expresa que coloca en el primer plano de las preocupaciones el riguroso mantenimiento del equilibrio del presupuesto. Manifiesta que es arriesgado creer que todo peligro haya sido alejado y que la hora de las economías haya pasado.

Dice que el equilibrio del presupuesto no comprende ningún aumento. Expresa que las proposiciones primitivas para los créditos de los diversos servicios de la administración pública, hacían aparecer un déficit que se aproximaba a 6.000 millones de francos, y que el gobierno no vaciló de ningún modo en reducir los gastos, aun a costa de la defensa nacional, y que en cambio aumentó los créditos para el fomento de todas las ramas de la aviación, agricultura, industrias y obras públicas.

Al final, el primer ministro expresa que confía en que el proyecto señalará una era de rehabilitación si el parlamento persevera en la política de circunspección financiera que sigue actualmente.

EFECTOS DEL TEMPORAL EN ARGELIA

PARIS, 21. — Comunican de Argel que el gobernador general de Argelia, el secretario general del gobierno y el prefecto, llegaron a Debjelli para visitar las regiones devastadas.

El gobernador general reunió a los diversos jefes de los distintos servicios, con los que estudió los trabajos de reparación de los daños causados por el siniestro, lo que demandará tres meses de trabajo. En su visita por la ciudad, pudo comprobar los daños causados en el campo militar, donde el hospital y el cuartel sufrieron grandemente.

Varias escuelas y numerosas casas particulares fueron también seriamente perjudicadas. Una decena de usinas importantes fueron también muy dañadas.

Para subvenir a las primeras necesidades de la población, será necesario invertir la suma de 600.000 francos.

El total de los daños ha sido avaluado en cuatro millones de francos para los inmuebles públicos, escuelas, iglesias, mezquita y municipalidad, y en 600.000 francos para los edificios militares.

MANIOBRAS DEL EJERCITO BRITANICO

Toman parte todas las armas

LONDRES, 21. — Se ha dado comienzo en Wiltshin e las maniobras del ejército británico en que participan tanques, camiones blindados, fuerzas de caballería, artillería y de aviación.

Estas maniobras coinciden con la "segunda semana de la marina", aprovechando la cual se permite a los civiles visitar los buques de guerra en los diversos puertos de la Gran Bretaña.

Las operaciones han coincidido también con las más grandes maniobras aéreas realizadas desde la guerra, las cuales se desarrollaron sobre Londres, durante toda la semana pasada.

EL GOBIERNO DE MONGOLIA Y LOS DISTURBIOS DE BARGA

Informa que no ha tenido ingerencia en ellos

LONDRES, 21 — Mensajes privados recibidos en Londres informan que desde Harbin, Manchuria, se han enviado trenes especiales a Barim y Chalantun con objeto de proceder a la evacuación de los extranjeros residentes en aquellos puntos.

Agregan dichos despachos que bandas armadas han atacado la sección china del ferrocarril Oriental, habiendo detenido al tren expreso transiberiano en Mientuho.

Se ha enviado un tren con tropas para proteger la línea y efectuar las reparaciones que sean necesarias.

UNULEBATOR (Mongolia), 21 — El gobierno de Mongolia ha desmentido oficialmente que esté complicado en ningún sentido en los disturbios recientemente ocurridos en Barga, donde, al parecer, fuerzas de caballería mongolas se apoderaron de la ciudad y de parte del ferrocarril Oriental chino.

LONDRES, 21 — Comunican de Shanghai que el cónsul general de Gran Bretaña, Meyrick Hewlett, partió para Nankin, donde se instalará en los nuevos locales cedidos por las autoridades nacionalistas chinas.

AHMED ZOGU ADOPTARA EL NOMBRE DE SKANDERBERG III

BELGRADO, 21. — Comunican de Durazzo que el presidente de Albania, Ahmed Zogú, probablemente asumirá el nombre de Skanderberg III, si a consecuencia de la reunión de la asamblea nacional, que celebrará el 25 del corriente, es proclamado rey de Albania.

BERLIN, 21. — La prensa de esta capital informa que el actual presidente de Albania, Ahmed Zogú, quien será proclamado rey el domingo próximo, según se ha anunciado, pretende contraer matrimonio con una princesa de Italia, para lo cual ha iniciado las correspondientes gestiones.

APARECE UN PRETENDIENTE

BERLIN, 21. — Algunos diarios de esta capital informan que el príncipe von Wied, que durante seis meses fué rey de Albania en el año 1914, pretende también el trono de ese país y que se propone hacer presente sus aspiraciones, ahora que se habla de la proclamación de Ahmed Zogú como nuevo monarca albanés.

CAUSO GRANDES DAÑOS UN TORNADO EN MINNESOTA

Seis muertos y cuarenta y cinco heridos

AUSTIN (Minnesota), 21. — Un violento tornado desencadenado anoche en este Estado, ha causado considerables daños y desgracias, especialmente en dos condados del sur de Minnesota.

Según las informaciones que hasta ahora se tienen, resultaron seis personas muertas y cuarenta y cinco heridas, de éstas, quince de gravedad.

Los daños materiales se calculan en un millón de dólares.

INDIA

Huelga en las sederías de Tatsa

CALCUTA, 21 — Los obreros de las sederías de Tatsa han declarado la huelga general como consecuencia de un ultimátum de los directores, quienes amenazaron con reemplazar a los obreros que ya estaban en huelga.

Existen pocas esperanzas de hallar a los aviadores Hassell y Cramer

SI HAN DESCENDIDO EN EL MAR, LAS PROBABILIDADES DE SALVARLOS SON MUY PEQUEÑAS

NUEVA YORK, 21. — No se han recibido informaciones de los aviadores Hassell y Cramer, no obstante todos los esfuerzos que se han hecho para ponerse en comunicación con ellos.

La creencia general es que deben haberse perdido en el Atlántico, y que los infortunados aviadores son dos nuevas víctimas de los esfuerzos que están haciéndose en el mundo entero para desenvolver la aviación.

ROCKFORD HILLS, 21. — Los habitantes de Rockford se niegan a perder la esperanza de que se salven los aviadores Hassell y Cramer y creen que es muy posible que hayan descendido en algún punto remoto de Groenlandia.

Confían también que con la búsqueda que están haciendo los aeroplanos canadienses se logrará localizar a los aviadores para poderles prestar auxilio.

WASHINGTON, 21. — Un mensaje radiotelegráfico enviado por el buque guardacosta Marion que está dirigiendo la búsqueda de los aviadores Hassell y Cramer en el estrecho de Davis, expresa que si los aviadores se vieron obligados a descender en el mar, las probabilidades de salvarlos son muy pequeñas, porque les habría sido imposible mantenerse a flote, aun por pocas horas, debido a que el domingo reinaba un fuertísimo temporal y después el tiempo ha seguido empeorando.

Este despacho ha causado penosa impresión, porque manifiesta que en realidad son muy remotas las esperanzas en la salvación de los infortunados aviadores.

CHICAGO, 21. — Cuatro naciones, el Canadá, Estados Unidos, Dinamarca y Groenlandia han iniciado hoy la búsqueda de los aviadores Hassell y Cramer, quienes continúan desaparecidos desde hace más de dos días, al tratar de volar desde Ontario a Groenlandia, en la segunda etapa del vuelo que proyectaban hasta Estocolmo.

La última noticia que de ellos se tuvo fué un radiotelegrama interceptado en la madrugada del domingo informando que se hallaban cerca del cabo Chidley.

El pacto Kellog y el hispanoamericanismo

CONSIDERACIONES DE UN DIARIO OFICIOSO ESPAÑOL

MADRID, 21. — El diario "La Epoca" publica un editorial titulado "El pacto de Kellogg y el hispanoamericanismo", diciendo al respecto lo siguiente:

"Expresamos ya el temor de que el pacto de Kellogg, dentro del espíritu de Estados Unidos, quede fuera de la doctrina de Monroe, tal como terminó por ser interpretada en las diversas desviaciones históricas. Nada en el texto del pacto justifica semejante desconfianza, pero toda la prensa hablaba de ella y la trayectoria política de Estados Unidos permitía presumirlo en esa forma. La conferencia panamericana de La Habana confirmó por otra parte nuestros temores.

Las declaraciones del ministro de la Gran Bretaña, Austin Chamberlain, hechas en la cámara de los comunes hicieron luz completa sobre el asunto. Chamberlain habló efectivamente de las reservas inglesas hacia la doctrina Monroe. Ese hecho permitía creer que Estados Unidos hicieran las mismas reservas.

El mismo diario agrega que España es la patria espiritual de los estados de la América latina; los lazos con los pueblos hispanoamericanos se estrechan siempre más. Esta es la línea política exterior de gran importancia para nosotros. No debemos apartarnos de ella jamás. Lo que más se opone al hispanoamericanismo es el monroísmo. Si no existe, si no en el texto pero al margen de la reserva favorable a la doctrina Monroe, ¿no es acaso un deber imperioso premunirnos?

En consecuencia, España debe adherirse a la letra del pacto y no a las desviaciones de las interpretaciones posibles. España deben pensar especialmente a la solidaridad con los países americanoespañoles. Sería bueno, dice "La Epoca", antes de firmar el pacto, cambiar los diversos puntos de vista con los demás gobiernos. Ello constituiría un gesto muy firme y muy fructuoso de nuestra política exterior."

DESAVENIENCIAS ENTRE LOS CROATAS

BELGRADO, 21 — El presidente del partido croata, Matchek, declaró que la delegación parlamentaria serbia ante la conferencia interparlamentaria de Berlín, no está calificada para representar a los croatas en dicha reunión.

TRATADO DE PAZ ENTRE EL BRASIL Y LA ARGENTINA

Celebración de su primer centenario

RIO DE JANEIRO, 21. — La celebración del centenario del tratado de paz entre Argentina y Brasil, va a adquirir significativas proporciones.

Los diarios se hacen eco de los preparativos y señalan la simpatía con que el pueblo del Brasil y de la Argentina acogen la organización oficial de los festejos conmemorativos.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Octavio Mangabeira, ha conferenciado en estos últimos días con representaciones de todas las clases, en el sentido de que todas ellas contribuyan a dar mayor brillo a la cordialidad de la conmemoración del 27 del corriente.

Las delegaciones han asegurado al canciller de que ese ha sido su propósito desde que fué asumida la dirección de la celebración por las altas autoridades del país.

HUELGA DE MARINEROS EN EL HAVRE

Está adquiriendo un aspecto violento

EL HAVRE, 21. — La huelga de marineros declarada hace una quincena y que hasta ahora había transcurrido tranquilamente, está tomando un carácter violento, produciéndose frecuentes tumultos.

Ayer fueron gravemente heridos dos rompehuelgas.

FUE ARRESTADA UNA BANDA DE ESTAFADORES

BERLIN, 21. — La policía ha arrestado una banda de estafadores internacionales, entre los cuales se ha identificado a Hugo Marchesini, ex joyero de la corte del rey de Italia.

PROXIMAS SESIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Será tratada la reforma de la constitución

MADRID, 21 — Se sabe que en las próximas sesiones plenarias que celebrará la asamblea nacional consultiva, serán tratados el proyectado estatuto de prensa y la reforma de la constitución.

OBRAS DE URBANIZACION EN SALAMANCA

SALAMANCA, 21—Ha sido inauguradas las obras de urbanización de esta ciudad, con las cuales se introducirán grandes mejoras.

Las obras han sido presupuestas en 5 millones de pesetas.

INCENDIO EN LOGROÑO

LOGROÑO, 21 — Un violento incendio declarado en Nájera ha destruído 1250 cargas de trigo.

ALFONSO XIII Y LA ARGENTINA

SAN SEBASTIAN, 21. — El rey ha sugerido al embajador argentino, doctor García Mansilla, la satisfacción que le produciría que la Argentina construyese un palacio para su embajada en Madrid.

MANIFESTACION SOCIALISTA EN RIGA

RIGA, 21 — Los socialistas independientes realizaron una manifestación en señal de protesta por la clausura de la oficina de los sindicatos comunistas lo que obligó a la policía a intervenir para disolver a los manifestantes.